DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto del dia... Un peso
Atrasados... Dos pesos
Mes... Veinte y cinco pesos
Seis meses... Ciento cuarenta pesos
Un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Por medio de agentes

Un mes... Treinta pesos

Envio de números sueltos directamente

Un mes... Cuarenta pesos
Tres meses... Ciento diez pesos
Seis meses... Doscientos veinte pesos
Un año... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

Tres meses... Ciento cuarenta pesos
Seis meses... Doscientos setenta pesos
Nueve meses... Cuatrocientos pesos
Un año... Quinientos cuarenta pesos

Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. ml. mensuales.

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su Imprenta Moreno 109

MAÑANA—HOY—Stos. Venancio y Félix de Cantalicio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 19 DE MAYO DE 1883

Por si pego, por si no pego

El estimable colega de *El Nacional*, se ha mostrado algo afecto á los cuentos populares: hoy le referiremos dos.

La justicia se habia lanzado en persecucion de un individuo prófugo, acusado de una transgresion que llamaremos h.

El fugitivo, sintiendo el tropel cercano de sus perseguidores, y sin escapatoria ya, llamó en su auxilio los recursos del ardid, su única y suprema defensa.

Descubre un pantano en la orilla del camino, y ahí brillar su esperanza postrera de salvacion.

El angustiado prófugo se lanza al barro, lo chapalea, se entierra hasta la cintura y comienza á hacer bolitas de ese material, que las arrojaba sin cesar con la diestra y la siniestra, repitiendo estas palabras incesantemente:

—*Por si pego, por si no pego.*

Cruzan por allí sus perseguidores, ponen la vista en el hombre del pantano, que seguia en su obra imperturbable—*por si pego, por si no pego*—haciendo fuego granado con sus proyectiles, y esclaman: ¡Ese loco! y siguen su camino.

Protestando que la aplicacion del cuento no lleva ninguna intencion oculta, recordamos al colega que está parodiando al fugitivo del pantano, ocupado como está desde hace 15 dias, haciendo de la estacion puerto, en tirar bolitas á diestra y siniestra—*por si pego, por si no pego*—pero ménos feliz imitador que el original, su perseguidor no ha seguido su camino, sino que lo ha descubierto en su crítica posicion, esterilizando su ardid.

Por si pego, dijo que el Sr. Madero fué el inventor del puerto en la rada, con canal dragado, con docks, con almacenes fiscales:—por si no pego, aseveró que desde 1858 el Sr. Madero viene gestionando por su cuenta la construccion del puerto;—por si pego, afirmó que el bosquejo del Sr. Madero era un proyecto confeccionado por el Departamento de Ingenieros de la Nacion:—por si no pego, dijo que ese Sr. posée estudios completos y directos del Rio de la Plata, hechos á sus espensas;—por si pego, declaró que 12,000 carritos de 40 arrobas se hacen trizas á pechadas en los canutos estrechos del dique núm. 1 proyectado por Huergo;—por si no pego, sostuvo que se habian hecho contratos por metro cúbico de escavacion y terraplenes en el Riachuelo;—por si no pego, afirmó que el ingeniero Huergo tenia la costumbre de hacer presupuestos bajos, para engañar al Gobierno y al público, etc., etc.

Y sigue el fugitivo, desde el pantano, haciendo fuego granado con bolitas, empeñado en desviar la atencion de sus perseguidores y evitar que se debata la cuestion bajo sus verdaderos puntos de vista.

¿Y los pescantes, esos enormes pescantes (por si pego)—proyectados por Huergo? ¡pregunta el colega, asombrado de su magnitud, que es de 6 metros de radio de evolucion cuando ménos y de 8 de altura.

Esa es la llamada soberanamente la atencion de *El Nacional*, pero, usando de un término campechano, se caerá de espaldas de espanto, cuando sepa que algunos de los pescantes hidráulicos encargados á Europa y que ya han llegado para colocarse en los muelles del Riachuelo, miden 30 piés ingleses de radio (9 metros 14 cent.) y 42 piés de altura, 12 metros 80 cent.)

Con esos datos devolvemos la quietud al espíritu del colega, sobreexcitado con la magnitud de los pescantes proyectados de 6 piés de radio y 8 de altura, allí los tiene, á pocas cuadras de distancia, en vísperas de entrar en servicio, una hilera de más de 9 metros de radio y más de 12 de altura.

Los diques proyectados por Huergo (por si no pego) se parecen á dientes de vieja.

Se le observa que la misma perspectiva ofrecen los diques del puerto de Génova.

A propósito de esto, el colega arroja una lluvia de proyectiles, describiendo literariamente ese puerto italiano, con mas su crítica facultativa á vuelo de pájaro.

En ese semi-círculo que describe *El Nacional*, que tiene la forma de una colosal encía, entierran sus raíces los (dientes) Ponte Franco, Ponte Mercari, Ponte Reale, ó lo que es lo mismo, segun lo marca el plano, muelles para embarcaciones con sal, carbon, petróleo etc.

Pregunta el colega ¿á qué puerto se refirió La Prensa—al nuevo ó al viejo?

Contestamos: á los dos, porque las obras nuevas no han cambiado en lo más mínimo, ni la *encía*, ni los *dientes*.

Los muelles viejos, son dientes viejos, y los nuevos puestos unos en pos de otros, serán dientes nuevos, pero siempre dientes.

Vamos ahora á otro punto, sin salir todavía de Génova.

Lo principal era el área de agua abierta á los vientos del mar, mucha mayor que la que deja el proyecto Huergo.

Una Comision científica estudió el punto, dando por resultado la construccion de nuevos rompeolas más hácia el mar, que no reducen empero el área de agua aludida. Una parte de las obras está terminada, y la otra en construccion, marcando su trayecto con boyas coloradas y con un faro flotante en su extremo.

¿Y cómo queria combatir (por si pego) esclama el colega, esos muros formidables de cal y canto, de treinta y tantos metros de espesor, que defienden en el puerto de Génova á los buques contra las olas, con ese murito de 6 patacones el metro, que proyectó el Ingeniero Huergo?

Si ese discurso perteneciera al señor Madero, daria con él el golpe de gracia á su falta de preparacion para abordar estas materias como empresario.

Esos muros gigantescos de más de treinta metros de espesor que abrigan al puerto de Génova, no revisten tal magnitud porque así lo exige el rechazo de los embates de las olas, sino por otras causas que están al alcance de cualquiera.

Esos *Molos* ó rompe-olas, están á una profundidad de 10 á 15 brazas de agua, equivalentes á 60 á 90 piés ingleses, y por lo tanto, necesitan una ancha base para asegurar su consistencia y estabilidad.

Ahí tiene *El Nacional* descifrado el oscuro problema que se descubrió á su vista midiendo el espesor y magnitud de los *Molos* genoveses y los proyectados por Huergo.

El rompe-olas que abrigará al dique núm. 1, no tiene *brazas* ni *piés* de profundidad en rio bajo, proyectados sobre la playa limpia que se descubre todos los dias.

¿Qué necesidad hay, entónces, de hacer muros formidables de cal y canto, con treinta y tantos metros de espesor? Esos lujos no se permiten ni los millonarios caprichosos.

Y esas obras no son desconocidas aquí, porque cualquiera que haya compulsado los antecedentes de nuestro puerto, en *sus fuentes oficiales*, sabe que en las Catalinas, en una profundidad de 8 á 10 piés de agua, un muro fuerte, suficiente y económico, cuesta 18 $, costo que puede reducirse á la tercera parte si se le construye sobre el agua, como Huergo indica en su proyecto.

Y antes de seguir adelante, recordaremos al colega, que en el puerto de Génova no es el más temible el viento SO. sino el SE., á que lo llaman allá *Sciroco*, como se podrá cerciorar preguntándolo á cualquier marinero de buques de ultramar.

El Nacional (por si pego) discutiendo los efectos del viento SE. en los buques fondeados dentro del dique núm. 1, y con la entonacion del triunfo completo, reproduce un párrafo de la crítica que en 1878 hizo el Ingeniero Huergo al plan general de obras proyectadas por Mr. Bateman.

Recuerde el colega, y vuelva por su honor.

Lea nuevamente los párrafos transcritos y se convencerá que ellos se refieren á cuestiones diferentes.

El capítulo á que esos párrafos pertenecen, lleva este título: En Bateman...

[illegible]

... ventajas públicas ... y económico, ... etc.

Dos palabras para el ... que los buques se colocan en direccion al viento, sufriendo tan sólo en los temporales un movimiento de balanceo.

¡Observe el colega que sucede lo mismo en los diques abiertos, que en nuestros encerrados dentro de los diques. ¿Por qué, colega? ¿Cuál es la diferencia?

No lo dá, pero refiere un cuento chistoso para salir del paso.

El cuento era este: un paisano dijo que le gustaban las cuchilladas en la pantorrilla, porque son allí más peligrosas.

Puesto que de cuentos vamos, nosotros le referiremos otro.

Un pobre moreno recibia una paliza que le hacia crugir las espaldas.

El paciente, miéntras le caia la horrorosa tunda, miraba negligentemente al cielo, silvando alegremente, con las intermitencias de los golpes, y decia:

—*Nunca falta de que reirse.*

La familia Argentina

Aún en las horas más amargas del infortunio hay algun consuelo supremo que mitiga las angustias del que sufre.

No estar solo en esos momentos, es un lenitivo para el alma.

Hé ahí la apoteosis de esos sentimientos levantados y nobles, que traducidos al idioma, se llaman: Caridad, Filantropía, Confraternidad humana.

En el pueblo argentino han repercutido con vigor los sufrimientos de los hombres y de las comarcas más lejanas del globo, víctimas de contrastes que les arrebataron el techo, los vestidos y el sustento diario.

Y bien! Esos sentimientos laten con más intensidad cuando la desgracia despliega sus horrores dentro de la Nacion misma, azotando con la miseria y con el hambre á nuestros propios hermanos.

Los clamores de los pobres de la Rioja y Catamarca, vibran hoy dia por todos los ámbitos de la República, penetrando á los Consejos de Gobierno y al recinto del Congreso.

En el Rosario, en San Nicolás, primero, y en esta Capital hoy dia, se alzan voces piadosas, para llevar un pedazo de pan á las numerosas víctimas que en la Rioja y Catamarca ha causado la seca sin precedentes que las flagela.

Hay comarcas en donde no llueve *hace tres años*, ¿Se dan cuenta los lectores de Buenos Aires lo que es ese fenómeno, cuya sola mencion causa pavor?

Por datos fidedignos sabemos que familias enteras emigran de sus hogares á pié, la mayor parte, en busca del alimento que allí les falta.

Se encaminan á los ferro-carriles en construccion, en donde trabajarian gustosos por la comida!

Si esta es la verdad desnuda, porque la situacion es de hambre, en toda la terrible acepcion de los conceptos.

Los que aún conservan algunas haciendas, las sacan en direccion á San Juan y otros puntos, en donde hay agricultura con riego artificial.

El pueblo de la Capital ha empezado á conmoverse, apercibido de las angustias que afligen á dos pueblos hermanos, y antes de ocho dias estamos seguros, hará un grandioso despliegue de sus nunca desmentidos sentimientos de amor y confraternidad por los que sufren.

La Nacion es una é indivisible: sus pueblos forman un organismo, y todo él experimenta los dolores que afectan á cada uno de sus miembros.

La Prensa apoya con entusiasmo las iniciativas generosas pronunciadas en aquel sentido, y ofrece sin limitacion sus columnas para la obra sagrada y bendita de su realizacion.

SECCION BIBLIOGRAFICA

Conflictos y armonías de las razas en América

Por Domingo Faustino Sarmiento

Las letras argentinas no han estonado la crítica literaria. De cuando en cuando un destello, y se estingue en seguida esa antorcha del buen gusto y de la fuerza del lenguaje.

La señalada falta de actividad de los críticos, pues aunque mudos los tiene este país, se esplica, á mi ver, por un egoismo demasiado disimulado, pero demasiado conocido.

Si el publicista es argentino silencio en toda la línea!

El ha respondido á los viajes del Dr. Lucio V. Lopez, de Estrada, de Moreno, de Zeballos, de Fontana, á los ensayos del Dr. Cané, á los tratados de derecho de los doctores Acosta, Obarrio, Malaver, Montes de Oca, á los nueve libros históricos de Quesada, Pelliza, Carranza, Frejeiro, etc. etc. para los cuales las prensas solamente han contenido en tono de cortesía ó movidas por manos de eruditos amigos deseosos de hacerles justicia en són de protesta contra la pública indefension, como decia D. Daniel Muñoz, á propósito de los *Viajes* del Dr. Lopez.

Solamente logran mover la pluma, sistemáticamente ociosa, de los pocos críticos que en este país han mostrado la hilacha, los literatos extranjeros y los publicistas *hors ligne*, como Sarmiento, Mitre, Alberdi, Lopez, Lamas, Avellaneda, etc. etc.

Como la arena política está abierta igualmente para todos, ciertos literatos criollos se besan la frente al reunirse, pero se miran con egoismo al repararse.

Estudiar un libro reconocido su mérito y apuntando sus faltas, es acentuar la personalidad del autor y vigorizar su marcha; pero el autor y el crítico marchan en un mismo plano y hácia la misma cumbre

Silencio en toda la línea!

Si el literato es extranjero, desaparece el peligro y la crítica es pródiga.

Esceptúase la literatura pornográfica. Los *crímenes de un vago* han metido (más bulla que los casamientos de mi tierra, y han gemido las prensas á su propósito, cien veces más que al anunciar las obras fundamentales de Mitre, de Lopez, de Alberdi.

La frivolidad es lo primero que se advierte en las sociedades, como la espuma sobre los mares.

Pero hay un criterio público, adusto y razonado que no se nutre de impresiones ni de pasiones agenas y es ella, quien alienta, apesar del silencio del egoismo, las bellas letras de esta floreciente República.

Al escribir para La Prensa, desde mi humilde retiro campesino, una série de artículos bibliográficos, léjos está de mi ánimo, siquiera la esperanza de llenar el vacío que señalo. Son necesario las alas del cóndor para remontarse á tan envidiable altura.

Solamente ofrezco la labor de un espíritu sereno, libre de prevenciones, pues me ponen á cubierto de ellas dobles circunstancias: mi orígen español y mi aislamiento en este partido de la Guardia del Monte, donde dedico los ócios, que la faena rural permite al estudio de la Literatura Argentina, deseoso de hacerla conocer dignamente un dia á los literatos de mi pátria.

El libro del señor Sarmiento, es original de todo punto.

La crítica más séria que sobre él se ha publicado, atribuida al general Mitre, consagra abundantes y sustanciosas generalidades á los movimientos etnográficos, descuidando á mi ver la esencia misma del libro.

El ilustre crítico no la hace conocer y mas bien aguarda hallarla en un volúmen siguiente.

Creo, no obstante, que el señor Sarmiento logra su propósito en el primer volúmen, como trataré de demostrarlo.

Para juzgar al eminente escritor, el más original y el más vigoroso en las formas, y en el fondo, de cuantos manejan nuestra hermosa habla en el mundo nuevo, menester es abandonar los criterios comunes de la crítica amanerada.

En él, se verifica más que en escritor alguno, el juicio de Pascal. El estilo natural, dice, sorprende de una manera arrebatadora, pues, en lugar de un autor revela un hombre!

Los artículos y las obras del redactor de *El Nacional* denuncian al hombre, y su lectura es por todos interrumpida, para esclamar á cada instante:

—¡Sarmiento siempre!....

Su estilo es, sin duda, más afortunado en la diccion y en la elocucion. Nadie elije con más acierto y valentía los epítetos abrumadores que reclama la batalla.

Nadie los arroja con mayor bravura ó con ódio más implacable á la faz de sus contendores.

Recuérdase y se recordará siempre aquel feroz botellazo de tinta, que aturdió á los redactores de cierto diario, como una sentencia de muerte! Sarmiento en el decir es inimitable; pero en la composicion de la frase suele ser confuso y á veces enigmático, cuando su espíritu, asombrosamente impresionable, sacudido por emociones profundas, hierve, como un volcan de ideas, anheloso de derramarlas todas en cada una de sus robustas frases y en cada una de sus originales páginas.

Cuando su espíritu vibra sereno, relampaguean en el estilo toques primorosos de artista, como el admirable paisaje que acaba de describir en los contornos de Montevideo, espontáneamente, porque no lima; pero aún así, su elocucion suele estraviarse á menudo en el impetuoso raudal de sus ideas.

El Sr. Sarmiento vierte sus pensamientos vertiginosa y turbulentamente produciendo chispas cristalinas como una gota de rocío, que se mezclan á otras turbias, como las salpicaduras de una laguna de la Pampa.

Tal es el hombre!... ¿Para qué criticar entónces que en su libro descubramos á cada instante la silueta de su persona, y que la idea madre, desaparezca á menudo detrás de trascripciones y digresiones breves ó estensas, monótonas ó agradables, como los arroyos interceptados por arenales absorventes, que revive más abajo sobre los terrenos firmes?...

Dejemos quieto el estilo admirable de quien lo ha impreso el sello de su personalidad; como á todas sus obras, y no se lo retirará jamás, porque viagero, polemista, maestro de escuela, Superintendente de Educacion, político, orador y literato el Sr. Sarmiento, es siempre........ Sarmiento!

Los Conflictos y Armonías de las Razas en América, no es, como se ha creido y publicado por órganos oficiales, una obra fugaz, de política militante, enderezada á combatir la situacion de la República que es un desarrollo lógico del órden de cosas, implantado por la Administracion del Sr. Sarmiento.

No resulta tal propósito de sus páginas, ni tópico de banderías ó de mezquinas parroquiales, sino [illegible] del talento y de la posicion del autor.

[illegible]

... Al Oeste ... Corrientes, Entre-Ríos y Paraguay. Al Oeste y al Sur, ... holgazanes incorregibles ... toda ... tro Recilla.

Siempre fué exacta, indómita ... De la leyenda ... "Enviado al padre ... estudiar la cuestion indios por un lado moral y lo que podria obtenerse estableciendo misiones en los toldos, á su regreso informó de palabra; no admitiendo mayor formalidad, la insinuacion á fin de que no se le tomase por consejo, que tan sin cura era la enfermedad que seria buena obra exterminarlos."

Son estos los elementos de servidumbre ó de demagogia que la América Virgen ofrece en la zona templada á la Democracia naciente, con la Independencia.

¿Qué nos envia la Europa para cruzar, dominar y dirigir el factor indígena?

La Europa nos envió los vástagos de una Sociedad petrificada por la Inquisicion y por los jesuitas!

Fué la Inquisicion el principal instrumento del Gobierno en la sociedad colonial americana y ante su horrenda tiranía temblaban todos, desde los súbditos á los virreyes.

La noble raza española decaia en el momento en que toma cuerpo el drama social Sud-Americano.

Las libertades municipales, de que España ha sido cuna y leccion del Mundo, habian sucumbido enmagrecidas, y el valor tradicional de la raza era tan heróico como devoto al Rey.

¡La obediencia pasiva!... ¡He ahí un elemento fecundador en la Democracia!...

La fusion de las razas en Sud América produce nuevos gérmenes que, como sus generadores, se prestan á la barbarie de las tiranías, ó á la demagogia turbulenta: á todo, ménos al gobierno propio.

Los blancos y los urbanos establecen una valla entre sus comodidades, y la miseria de las grandes masas indígenas.

Hé ahí desde los orígenes de la sociabilidad Sud-Americana frente á frente dos elementos antagónicos: la ciudad y la campaña.

La ciudad menosprecia, tiraniza y esquila á la campaña. Se organizan cacerías indígenas, como de vacas alzadas y de perros cimarrones!

La separacion de estos elementos étnicos es profunda y cuanto acrece en la primera la avaricia y la opresion, tanto germina y se desarrolla en la segunda la idea del levantamiento, brutal, sin plan ni nociones políticas, informe, mezcla de impulsos de ódios, de independencia y de venganza.

La Independencia pone fuego á la mecha y con Artigas se alzan los indios y los chinos contra los blancos. La campaña contra la Metrópoli. ¡Las hordas de ginetes nómades contra Buenos Aires! Y el horroroso incendio irradia á toda la América y flamea desde 1810 á 1883, más felices unas Repúblicas que las otras, segun el grado de educacion alcanzado.

Los vicios políticos de esta próspera y jóven nacionalidad, no son obra de Mitre ni de Roca. Es la herencia histórica, cuyo único remedio consiste en derramar á torrentes la educacion popular.

Tal es el libro del señor Sarmiento!

Libro más noble que las rencillas locales! El Libro de las grandes causas!

Más que las desgracias de Sud América, el célebre hombre de Estado, esplica el infortunio político de dos tercios de la Raza Latina y por eso su Libro no tendrá fronteras!

El doctor Lucas.

Guardia del Monte 1883.

SECCION LITERARIA

La gangrena del vicio

(Del francés para La Prensa)

El señor Cagot de la Nusière, de una antigua familia de magistrados, se habia hecho notar siempre por la severidad en el cumplimiento de sus deberes religiosos. Grande, delgado y siempre solemne en su andar, ostentaba un desapego profundo á los goces de esta vida. Obsequioso hasta la humildad para con todo lo que se referia á la Iglesia ó al poder caido, se volvia contra los que caian bajo su mano en el recinto de Thémis. Nunca magistrado alguno, por arisco y altanero que fuese, llevó más léjos que él el ceño y la implacabilidad. Se podria creer que no se habia revestido con la toga sino para hacer el mayor mal posible.

Su mujer era digna de él. De una fealdad inverosímil, concebida entre un fiscal y un cajero judicial, educada entre un "considerando" y un "vistos", tenia la apariencia de un viejo escribano disfrazado de enfermero.

Esta pareja clerical era estéril. Dios no habia bendecido sus esfuerzos.

Cagot de la Nusière era presidente del tribunal de apelacion en X...., capital de uno de los departamentos más importantes. Su sueño era ir á París, y estaba próximo á ser llamado cuando el imperio, al que habia servido con bajeza en las comisiones mixtas y en otros puestos á que lo llamó la confianza del gobierno, cayó estrepitosamente, humillando á la vez el pabellon tricolor, que habia conducido á la derrota, y el pabellon blanco, que enarbolaba para pedir misericordia.

Cagot se creyó perdido. El que soñaba en la corte de casacion, él que ya veia el pequeño almendrado de su botonera convertirse en una ancha cinta roja pasada debajo de la corbata blanca, iba á ser despedido como un sirviente convencido de haberse mofado del Código Penal.

Sus colegas lo tranquilizaron. Era necesario quedarse, aferrarse al puesto. Quizás vendrian mejores tiempos....

Esos tiempos mejores no se les ha visto todavía ni de un lado ni del otro.

Sea de ello lo que fuere, el señor y la señora Cagot de la Nusière habian ofrecido una continencia irreprochable.

De repente, los doscientos mil habitantes de la gran ciudad supieron estupefactos que el magistrado clerical habia sido sorprendido al anochecer por dos agentes de policía en el momento en que se entregaba, en una calle de un paseo público y en compañía de un pequeño saltimbanqui, á actos de la más profunda inmoralidad.

Desde poco tiempo antes por otra parte, corrian singulares ruidos acerca de la señora Cagot de la Nusière. Esta mujer, en otro tiempo tan severa y de un trato frio, se hacia notar por su conducta extravagante. Se adornaba como una muñeca.

A los cuarenta y cinco años, habia enarbolado en sus vestidos el blanco de los sultanes y el rojo de la ciudad. Sus cejas se habian hecho del color de la tinta de la China; sus cabellos de tinte rojo se habian aumentado con un moño voluminoso. Se reconocia su presencia por un fuerte olor de almizcle y otras esencias. En fin, se habia trasformado completamente.

Las malas lenguas decian que el señor X...., el procurador y el Sr. Z. el abogado, no temian llevar la deshonra á casa del presidente. Aun se aseguraba que la señora Cagot de la Nusière se habia enamorado locamente de un dependiente de un almacen de novedades y que ella le daba plata.

Toda la alta sociedad de la ciudad, el arzobispo, dos banqueros, tres senadores realistas, el presidente de la Sociedad Filomática, se pusieron en movimiento para acallar el escándalo del Mall. El diario clerical de la ciudad gritó que todo era una calumnia; un médico legista habló de un acceso de locura causado por el abuso de las prácticas austeras. Pronto, el señor Cagot de la Nusière presentó su dimision por *razones de salud*, el pequeño saltimbanqui recibió trescientos francos para que huyese lo mas pronto,—y se habló de otra cosa.

El ex-presidente vive en una propiedad á algunas leguas de la ciudad, pero su mujer viene dos veces á la semana á buscar su *pequeño dependiente* que ha dejado el almacen y ya no trabaja. Se le ha encontrado más de una vez en coche, por caminos estraviados, en los alrededores de la ciudad. Las cortinas estaban bajadas, y el ojo del pasante podia percibir en el asiento del fondo una mujer que ocultaba la figura y que dejaba en su tránsito una larga estela de los perfumes más esquisitos.

Hé aquí lo que habia pasado:

El hijo de un negociante de la ciudad, el señor Desbordes, se habia casado por amor con una de sus primas.

El señor Desbordes pertenecia al partido liberal casi republicano. Su prima, al contrario, educada en el convento, estaba bajo la influencia de su madre, viuda y devota, cuya casa era jesuitería registrada en los libros de la órden, bajo el número 6709. En casa de ella se hospedaban los monjes mendicantes, los dominicos en viaje y los sacerdotes perseguidos que pasaban al estrangero, con nombres supuestos.

La suegra tenia la esperanza de convertir al señor Desbordes á otras opiniones, y sobre todo, á mejores sentimientos, respecto de los miembros calzados ó descalzos de todo órden y de toda nacionalidad.

Sus cálculos salieron fallidos. Su yerno quiso ser dueño en su casa. Aún que muy enamorado de su jóven esposa, no vaciló en prohibir á la suegra que entrara en su casa. Hubo escenas y lágrimas. La otra veia á su hija en secreto y la persuadia de que rehusase á su marido la entrada á su dormitorio.

Un dia, la jóven esposa, cedió á las instigaciones de dos sacerdotes espulsados que la amenazaban con el infierno. Enloquecida, dejó la casa de su marido para retirarse á la casa de su madre.

El señor Desbordes reclamó á su mujer, los clérigos resistieron. Hubo un proceso, para obtener la separacion. Se apoyó la demanda en hábitos de violencia, incompatibilidad de carácteres é injurias graves.

El señor Cagot de la Nusière se titulaba. [illegible]

[illegible]

... que Desbordes, ... —No, señora. —Es admirable, dijo la señora Cagot contrariada. [illegible] ... sobre un banco en plena ignominia.

Se vé por esta historia, que los malvados son castigados tarde ó temprano.

Que lean la historia, que antecede, los que niegan la influencia de la literatura y de las imágenes obscenas en las costumbres de un pueblo.

Aurélien Scholl.

SECCION DE EXTERIOR

FLORENCIA EN 1883

(Traducido para La Prensa)

SUMARIO.—Santa María del Fiore—Così fan tutti—El palacio de la Misericordia—Passerini—Los capitanes de Santa María—Peste de Florencia—Organizacion de la Misericordia—En decadencia—El gonfalonero y el cadáver—Los capi di Guardia—Teoría y práctica—San Vicente de Paul—El papa Clemente XII—Los Florentinos colocan su dinero en el cielo.

Cuando desembocais por la calle Calzaioli, á la plaza del Duomo, á vuestra izquierda teneis la *Loggia del Bigallo*, á vuestra derecha el *Palacio de la Misericordia*, al frente el *Batistério*, el *Campanile de Giotto* y el Duomo. Os preguntais como la *Loggia del Bigallo*, era alhaja artística, se encuentra en la calle y no en un Museo, bajo un fanal, y antes de ir á la *Misericordia*, entrais en *Santa-María del Fiore*, que es la capilla!...

El Senado y el pueblo florentino lo habian decretado. Dios tuvo en Florencia una casa digna de él. Al exterior todo fué de mármol; un cuento de Granada, un sueño de las *Mil y una noches*. En el interior pesadas columnas, anchas arcadas bóvedas sombrías alumbradas por escasas ventanas. Encima, un duomo colosal, gigantesca obra maestra que Miguel-Angel no ha podido ménos que copiar y perfeccionar. Y entónces ese conjunto maravilloso se llama el Duomo, *domus*, la casa por excelencia del Señor. Y en todos los paises, en todas las lenguas, en todas las religiones surgidas del Cristo, la catedral se llama el Duomo.

Santa-María-de-las-Flores es la imágen de la iglesia militante. Es necesario pasar por allí, para dirigirse de las Catacumbas, á San Pedro de Roma, la Jerusalem triunfante.

Se experimenta algo de ese santo horror que nuestros padres debian sentir en los bosques druídicos. Pero para que todo fuese completo, habria sido necesario bajo la cúpula, el *Juicio final* de Miguel Angel. Allí era su sitio. Esta página terrible debia haber sido escrita para el libro pavoroso del duomo florentino, donde el sentimiento del temor y de la justicia, domina el del amor, Miguel-Angel ha pintado en un dia de cólera.

No ha querido comprender, con San Agustin: "En diferencia de las penas y de las recompensas que separa los malos de los buenos. Lo que no se vé bajo el sol, en la vanidad de esta vida, aparecerá, bajo el sol de justicia, para alumbrar la vida futura; entónces será el juicio final:"

Al salir y mientras introducia la mano en la pila de agua bendita, el órgano se dejó oir en la lontananza de la basílica. Un maestro de capilla, aficionado, sin duda, tocó una melodía del *Così fan tutti*, de Mozart. La tocó con un encanto tan penetrante que se introdujo en mi memoria así como en mi corazon y que no puedo hacerla salir.

Y ahora, entremos á la *Misericordia*. La primera pieza es una capilla rodeada de asientos. En el medio un catafalco. Es allí que se colocan los muertos despues de irlos á buscar á domicilio. Los hermanos recitan alrededor las oraciones fúnebres. El oficio se dice dos veces para cada difunto. En la pieza contigua las angarillas de amor especies (Cataletti). La primera para los heridos, con colchon y almohada, la segunda para los muertos. Un mecanismo de los más ingeniosos, permite descubrir la parte superior de las angarillas, como un compás que se abre y se cierra. En otra sala, los retratos de los grandes duques de Toscana: Cosme, Cosme II, Cosme III, Fernando, Francisco de Médicis, Juan Gaston, Francisco Esteban, Pedro Leopoldo, Cárlos Luis I de Borbon, Fernando y Leopoldo de Lorena, el arzobispo Limberti. Enseguida la sala donde los hermanos tienen sus trajes, en cajones cuya llave posée cada uno. En fin, la sala del capítulo. Toda la casa es tenida, con un cuidado una limpieza y una elegancia notables.

Los historiadores no han estado de acuerdo sobre el orígen de la hermandad de la Misericordia. Segun Plácido Landini, un Piero Borsi, en el siglo XIV, habia dado la idea á los mandaderos de Florencia de castigarse con un impuesto de una *cravia* (siete céntimos) cada vez que blasfemasen, y esto en provecho de los pobres y de los enfermos. Esta version no es aceptada por el ilustre y sentido Passerini.

De acuerdo con el francés Perrens, les da por autores los *Capitanes de Santa-María* fundados por Pedro de Verona.—"Es así, dice Perrens, que cambiando de título como de funciones, los *Capitanes de Santa-María* se volvieron *Hermanos de la Misericordia*."

En la época de la peste de 1348, de la que Boccacio nos ha dejado la descripcion famosa, la Hermandad de la Misericordia se cubrió de gloria por su caridad y heroismo. Reunida un momento á los capitanes del Bigallo, por Cosme de Médicis que, para avasallar su pátria, queria desmoralizarla, perdió su antiguo vigor. Un acontecimiento verdaderamente dramático le devolvió su popularidad y esplendor.

Habia muerto un ciudadano de mediano nacimiento, llamado Jio Delli, que era tan pobre que sus parientes no sabian cómo hacerlo enterrar. El cura de San Simon, en cuya parroquia habia fallecido, tardaba en irlo á buscar para llevárselo á la iglesia. Entonces uno de su familia tomando el cadáver á cuestas lo llevó al palacio de la señoría. Silvestro Federighi era entónces gonfalonero y él le dijo:—"Que Vuestra Señoría haga enterrar este cadáver. Lo he traido hasta vuestros piés, porque las leyes de la República no han sido observadas. Como gefe soberano de este pueblo toca á vos hacerlas observar."

El hecho pronto fué conocido en toda la ciudad. El gonfalonero hizo inmediatamente tocar la gran campana que solo se repicaba para las cosas de gran importancia. Habiéndose reunido el pueblo, se tomó la siguiente deliberacion. Los setenta y dos de la *Misericordia*, se ocuparian en adelante, esclusivamente, de la sepultura, de los muertos, del trasporte al hospital de los enfermos que no tenian medios para hacerse atender en sus casas.

He aquí, en esa época, el nombre de los capitanes de la Misericordia que fueron, se puede decir, los restauradores: Scarlatto Scarlatti, Lorenzo Pitti, Tommaso Borghini, Jacopo Salviati, Filippo Vinaccio, Tommaso Ginori, todos ciudadanos que ocupaban ó habian ocupado los primeros cargos del Estado, habiendo servido á la República en las magistraturas populares ó en las embajadas.

La compañía se compone actualmente de setenta y dos capitanes (*capi di guardia*), de unos doscientos tres *giornanti*, de ciento cincuenta *straccia-fogli* y de un número indeterminado de otros hermanos de buena voluntad, cuyo número asciende aproximativamente á mil doscientos. Los capitanes se componen de diez prelados, catorce nobles seculares llamados *statuali*, veinte clérigos no prelados, veinte y ocho seculares nó nobles, llamados *grembiuli* ó artistas. Prestan su servicio cuatro por dia. Los *giornanti* (jornaleros), son llamados así, porque están obligados, dos veces por semana, á ponerse á disposicion de la compañía.

El número de hermanos destinados á ejercer el santo ministerio, ha sido fijado en setenta y dos "porque—dice el proceso verbal de la institucion—porque N. S. Jesu-Cristo, además del número de apóstoles, ha elejido setenta y dos discípulos que debian ir por el mundo, para predicar y esparcir la buena doctrina. Del mismo modo queremos ser setenta y dos para ejercer las obras de la caridad y de la Misericordia; y principalmente enterrando los muertos pobres y miserables. Y eso, sin salario ni recompensa, solamente por el amor de Jesu-Cristo, muerto por nosotros en la cruz".

Las obras de la Misericordia comprenden todas las obras de caridad, desde el trasporte de los heridos, de los moribundos, los cuidados á los enfermos, la sepultura de los muertos hasta la asistencia á los prisioneros y á los condenados á muerte.

Apénas el sonido de la campana de *Santa María del Fiore* se deja oir, que se vé al artesano abandonar su negocio, al rico abandonar su banquete, el teatro y el baile, é ir á vestir el traje negro y la capa de la compañía.

Apénas está reunido el número de hermanos exijido por los reglamentos—deben ser por lo menos seis para cada *cataletto* (angarillas)—que el *capo di guardia* se prepara á partir recitando una plegaria. "Venid conmigo, espiritualmente para el caso en que el enfermo se encuentre mal, un crucifijo "in articulo mortis," agua bendita, pues el herido puede morir en el camino. [illegible] cuatro hermanos, que se van turnando. Los cuatro [illegible] saludan á sus predecesores con estas palabras: "Dios os lo devuelva" y los otros contestan "Id en paz."

[illegible]

... Pero Dios los vé y la pátria, tambien. Llegados á su número, la caridad de Florencia fué apercibida de lejos. Tuvo sus [illegible]

Un hombre vino que hizo [illegible] la misericordia de Florencia. Salió de las entrañas del amor divino. Labrador, á la claridad de las estrellas, á la luz de las [illegible] celeste sembrador, arrojando la simiente del grano y del rocío á toda la naturaleza. El tambien le trajo un corazon. Dios arrojó en él la semilla. El dia de la cosecha vá á brillar. Abandona el campo paterno. Se expatria, es hecho prisionero, esclavo, convierte á sus llaveros. Helo libre.

Pero, como el médico que se inocula el veneno para estudiarlo y curarlo, corre detrás de las enfermedades más repugnantes, las miserias más abyectas. Se inocula en el alma la desgracia y el sufrimiento.

Y como aun no es bastante para su avidez de misericordia, corre al presidio y toma la cadena del forzado. La púrpura del galeote será para él la púrpura del reino eterno. Ese hombre avivó en el fuego de su alma el alma de todo un pueblo. Ese labrador, ese esclavo, ese galeote, ordenó la caridad á su siglo, y despues de su muerte, á todos los siglos.

No contento del presente, se apoderó del porvenir; y hoy como ayer, en medio de nuestras bellas caritativas, de nuestras elegantes generosas, está aún ahí, diciendo: "Vamos señoras, ved si quereis desamparar á vuestro turno todos esos pequeños inocentes cuyas madres habeis llegado á ser por la gracia, despues de haber sido abandonados por su madre, por la naturaleza".

Ese hombre, ese francés, se llama Vicente de Paul. Y como Dios, en los arreglos de su justicia, tiene cortesías supremas y delicadezas infinitas, quiso que el Papa, que canonizó al hombre de la Misericordia francesa, fuese un hermano de la Misericordia florentina, un Corsini, el Papa Clemente XII.

He dicho que Florencia era la Magdalena de las ciudades, que seria bendecida por su amor. Chateaubriand, hablando de la caridad ha dicho: "Que hay en ese solo mérito del Cristianismo "con que expiar todos los crímenes de los hombres."

"Los pobres, dice el apóstol, son los recaudadores de los dominios de Dios." Los florentinos, personas sábias y prudentes que administran con inteligencia su fortuna "para hacer pasar todo su haber al cielo" segun la espresion admirable de San Juan Crisóstomo, se han dirijido á los pobres, á los heridos, á los cojos, á los enfermos, á los muertos.

Cuando ha terminado el oficio de la tarde, cuando el dia del cristiano ha concluido, cuando los cirios se apagan unos despues de otros, me he imaginado siempre que Dios descendia á esas tierras sagradas para inspirar nuestras almas y elejir los perfumes queridos. Pues bien, si despues de la casa del Señor, hay un sitio augusto aquí bajo, es ese modesto palacio de la Misericordia donde la caridad, desde hace seis siglos, ha esprimido todos sus aromas y todos sus perfumes, donde todo un pueblo, desde el gonfalonero hasta el zapatero, ha puesto en accion, con sublime modestia, la moral de Jesu-Cristo donde los hombres, llevando nombres grandes como catedrales, Médici, Salviati, Strozzi, Corsini, Capponi, Pazzi, Gandi, Lotaringia, Ruccelli, Alessandri, La Gherardesca, han renovado los milagros de Cárlos Borromeo en Milan, de Belzunce en Marsella, de Richelieu en Odessa, y han sobrepasado la virtud de Felipe-el-Atrevido. Felipe condujo el atahud de su padre; nuestros abuelos han llevado los atahudes de los pobres, de los pestíferos y de los coléricos. Tambien, cuando entreis en la Misericordia, hablad bajo, pues Dios no está muy distante, viene con frecuencia á visitar á esos hombres que, segun San Pablo, han encontrado el medio de serle útiles!

Sin embargo, falta un cuadro. Cuando deis vuestra capa á un pobre, en un sueño formado de claridad, el Cristo se os aparece, y sobre sus divinos hombros reconoceis vuestra limosna. Pues bien, si yo fuera de la comuna de Florencia, convidaria á todos los pintores florentinos á concurrir para el siguiente sujeto: "El Cristo apareciendo en medio de los Hermanos de la Misericordia."

He concluido. Puede que un dia, si Dios me dá vida, escriba más estensamente sobre esta noble ciudad que amo, donde mas de una piedra teñida con la sangre de mi raza, puede narrar desde nueve siglos su patriotismo, sus virtudes, sus victorias y varias veces sus derrotas!

Principe de Valori.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Leida y aprobada el acta, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Una nota del Senado remitiendo en revision el proyecto sobre construccion de un canal en el puerto de Atalaya.

—La Comision de Hacienda, se ha espedido en la solicitud del Sr. Drabble, acordándole libre de derecho por 10 años la esportacion de carnes frescas, lo mismo que los materiales destinados á su fabricacion.

—La misma Comision, aprobando el proyecto del Senado por el que se concede privilegio á los Sres. Igarzabal y Carballo para elaborar porcelana en Córdoba.

—La de Peticiones, aprobando las cuentas de inversion de los fondos de la Secretaría de la Cámara y abriendo un crédito suplementario por 14,500 $ nacionales para atender á los gastos de impresiones por el corriente año.

—Da. Isabel Martinez y la señora L. B. de Lesfico cano solicitan pension.

—D. N. Molinas, pide privilejio para elaborar koumiss.

—Los señores Rossi y Ferrari, hacen presente que este último es su representante en la gestion que tiene ante la Cámara.

—Los Diputados Adolfo E. Dávila y Mauricio Herrera presentaron el siguiente—PROYECTO:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Procédase á la esploracion geológica, por zonas, del territorio de las Provincias de la Rioja y Catamarca, con el objeto de buscar corrientes de agua artesiana ó insgotables, debiéndose en caso de encontrarlas fundarse las instalaciones necesarias para asegurar su éxito.

Art. 2º El P. E. dará cuenta al Congreso, á la brevedad posible, del resultado de dichos estudios, debiendo adjuntar al mismo tiempo una memoria descriptiva de ellos, así como los presupuestos, y mencionando la clase y sistema de los pozos que convenga construir para llenar las necesidades locales de las zonas esploradas.

Art. 3º Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de 100,000 pesos mn. en la ejecucion de esta ley, los que se tomarán de la misma.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Adolfo E. Dávila—Mauricio Herrera.

Fundó brevemente el proyecto el Diputado Dávila.

Dijo que si la Cámara habia votado 100,000 pesos para combatir el hambre que sufren aquellas Provincias, que son los efectos de las secas, con más razon debia combatir las causas ocasionales de esos hechos, que era la falta de agua.

Refirió diversos hechos para demostrar las probabilidades de encontrar las corrientes deseadas de agua en el subsuelo de dichas Provincias, que cambiarian totalmente su aspecto utilizándolas.

Suficientemente apoyado el proyecto, pasó á la Comision de Obras Públicas.

El Diputado Ortiz tomó en seguida la palabra, para fundar un proyecto que habia entregado en Secretaría y que fué ayer el que preocupó toda la atencion de la Cámara.

Hélo aquí:

La Cámara de DD.—Resuelve:—Artículo único. Nombrar una comision compuesta de cinco miembros con los siguientes objetos:

1º Para que investigue los hechos á que hace referencia la nota del Sr. Ministro del Interior fecha 4 de Agosto del 82, relativa á las compras de materiales de ferro-carriles en Europa.

2º Para que investigue los hechos referentes á la posibilidad y conveniencia de haberse evitado el (túnel) y el viaducto del Saladillo.

3º Para que indique á la Cámara las medidas que deban tomarse, tendentes á corregir las irregularidades que pudiesen existir y evitar que en lo sucesivo se produzcan.

4º Para que tome los datos referentes á la manera como se ha procedido á la contrata en Europa de peones para las obras de prolongacion de los ferro-carriles; el número de peones venidos, los que de ellos actualmente trabajan y la cantidad que se ha gastado.

Los fundamentos que espuso para esplicar las razones que lo inducian á presentarlo fueron breves.

Recordó las denuncias hechas al respecto por varios diarios caracterizados, los cuales debian tenerse en cuenta puesto que se hallaban reforzados por otros hechos que les daban mayor autoridad.

Su proyecto se refiere á las obras de prolongacion del ferro-carril Central Norte, particularmente á la construccion del túnel del Saladillo que segun se asegura podia haberse evitado, economizando así muchos miles de pesos.

Este es el punto que llamó más su atencion.

Entre las razones que enumeró, dijo que con esa obra habia sucedido algo especial.

Primeramente el ingeniero Janch reprochó al ingeniero Stavelius, director de las obras, la realizacion de ese medio para la prosecucion de la línea, por cuanto haciendo un desvío mucho ménos costoso, se obtenia el mismo resultado.

Despues, el ingeniero Von Albert, que visitó las obras, se espresó en análogo sentido.

Y posteriormente, [illegible] el ingeniero Pelleschi el que ha ratificado las mismas afirmaciones, sosteniendo en todas sus manifestaciones que ese trabajo era inútil y poco provechoso, desde que se podia haber evitado con un costo más reducido.

El Departamento de Ingenieros habia rechazado esas observaciones [illegible] dichos ingenieros.

En vista de tales aseveraciones, emitidas por personas competentes, agregaba, debe el Gobierno aclarar la cuestion, con el objeto de castigar á los culpables si hubieran, ó remediar el mal en lo posible; en caso de que fuera susceptible de remedio.

Para realizar ese propósito consideraba que no debia procederse con celeridad y precipitacion, sino por el contrario, consultando antes el punto de modo que se llegara á conclusiones concretas [illegible] razon por la cual proponia el nombramiento de una comision especial á fin de que ésta se posesionara de la cuestion y despues presentara un dictámen, inspirado en fuentes verídicas.

En una palabra, ella debe estudiar todo lo referente al caso, bajo sus diversos aspectos y luego emitir sus consejos.

El proyecto iba á ser pasado á la comision respectiva, pero el doctor Gallo observó que era inútil y por tanto, pidió se tratara sobre tablas, mocion que fué aceptada.

El Diputado Ocampo insinuó la idea de que se agregara un inciso más al proyecto, el cual no es otro que el que lleva el núm. 4, por cuanto tambien se habian hecho denuncias sobre desbandes de peones inmigrantes al llegar á nuestro puerto, sublevaciones, etc.

Recordó que el año pasado el P. E. dictó varios decretos nombrando comisionados especiales para contratar desde Europa inmigrantes obreros, destinados á las obras de prolongacion de los ferro-carriles.

Y á propósito de los individuos que han enviado de aquellos comisionados [illegible]

[illegible]

7º Cuánto importaron las rectificaciones de estos errores y qué medidas se tomaron para evitar su repeticion.

8º Que la Cámara desea conocer la opinion del Ejecutivo, sobre los medios que á su juicio debian emplearse para evitar en lo posible la repeticion de errores que vienen denunciándose en varias de las obras públicas que se ejecutan.

El señor Bustamante agregó, que además de las denuncias sobre las obras de prolongacion del Central Norte, tenia conocimiento de otras de no menos importancia, tales como algunas irregularidades habidas en el ferro carril Andino, en las obras de defensa de Santa Fé y Santiago del Estero.

El Presidente indicó que estos dos asuntos debia tratarse por su órden, y el señor Ortiz manifestó que aceptaba la agregacion propuesta por el señor Ocampo, quedando entónces el proyecto tal cual lo reproducimos arriba.

Enseguida se aprobó el proyecto en general, y puesto en discusion en particular, se sancionaron sucesivamente todos sus incisos.

Acto continuo debia procederse al nombramiento de la Comision de Diputados que el proyecto establece, [illegible] el Diputado Balsa y despues el Dr. Ruiz de los Llanos hizo notar que debia ser designada por el Presidente de la Cámara, como se hacia en muchos otros casos análogos y propuso además que pasaran á cuarto intermedio antes de todo.

Se replicó el Sr. Rojas (Absalon), el cual pidió se declarara si la mocion del Señor Balsa era de reconsideracion á una parte del proyecto ó no, fundándose en que en este último no se decia nada al respecto y más bien dejaba tal atribucion en manos de la Cámara.

Por último, se resolvió en contra de las ideas del Sr. Rojas.

Se votó la mocion sobre si la comision debia ser nombrada por el Presidente, y resultó negativa por una fuerte mayoría.

Pasóse á cuarto intermedio, para despues nombrar la comision.

Abierta de nuevo la sesion, la votacion se hizo por eleccion nominal, quedando compuesta de la manera siguiente:

Dr. Ortiz por 60 votos, Dr. Bustamante por 57, y los señores Ocampo, Arauz y Achaval por 51 votos.

Estos tres últimos fueron nombrados por 1 voto de mayoría.

Se puso despues en discusion el proyecto del Dr. Bustamante sobre la minuta de comunicacion.

Impugnado por el Dr. Leguizamon (Onésimo) y puesto á votacion, fué rechazado por tres votos de mayoría.

En circunstancias que se iba entrar á discutir la órden del dia, se hizo mocion para que se levantara la sesion, lo que fué aprobado, siendo las 5.15 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(De nuestro corresponsal)

RAUCH, Mayo 18 de 1883—Instrúyese una indagacion sumaria sobre las intentonas de salteamiento que se denunciaron telegráficamente.

Parece que esos conatos de asalto resultan fraguados premeditadamente, con el solo objeto de ridiculizar á las autoridades y procurar la destitucion del Comisario de Policía.

El sumario una vez concluido, pasará al Juez competente enviando cópia al Ejecutivo para que conozca lo actuado.

MONTEVIDEO, Mayo 18 de 1883.—Anoche fondeó la cañonera paraguaya Pirapó.

Esta mañana se trasladaron á bordo para recibir al Ministro Kubly, el Cónsul paraguayo, el oficial mayor de Relaciones Esteriores y otras varias personas.

Háblase de darle un banquete al comandante y oficialidad del Pirapó.

Dícese que Kubly entrará á formar parte del gabinete y que serán repuestos los comandantes Martinez.

MONTEVIDEO, Mayo 18 de 1883—Tres casas de comercio de esta ciudad recibieron telegramas de Barcelona hoy, avisándoles que quebró allí la importante casa armadora, negociante en vinos, carne y tasajo de Eugenio Bárbara, muy ligada en negocios con el Rio de la Plata y la Isla de Cuba.

Dícese que fugó de Barcelona.

Aquí se encuentran cuatro buques cargando tasajo con destino á Cuba, en los que habian tomado participacion la espresada casa.

La noticia causó malísima impresion en este comercio.

Un buque de Ultramar llegado esta tarde, avisó que se encontraba varado al Sud del banco inglés un vapor que se supone sea el Mozart, procedente de Liverpool.

Salen en este momento varios vaporcitos de tráfico para auxiliarlo.

De la Agencia Havas

LONDRES, Mayo 17 de 1883—Los avisos de Bombay señalan la aparicion del Cólera-Morbus con carácter epidémico en aquella region.

La epidemia hace estragos considerables y amenaza estenderse á pesar de los esfuerzos hechos para localizarla.

Como medida prévia, se han impuesto en Aden y en Suez cuarentenas á todas las procedencias del puerto infestado.

ROMA, Mayo 17 de 1883—La situacion parlamentaria ha vuelto á su calma acostumbrada.

La interpelacion presentada el jueves último, se terminó sin ningun incidente, dándose por satisfecho el diputado interpelante, con las declaraciones dadas en respuesta por el Ministerio.

OFICIAL

Tandil, *Mayo 18 de 1883*—Despacho de 2 á 4 p m
San Vicente—Id 4 á 5.30 id.
Ferrari—Regular 5.54 á 6 id.
Ranchos—Fuerte 5 á 5.45 id.
Chascomús—Id 5.28 á 5.51.
Ayacucho—Regular 3 á 5 p m.
Ensenada—Fuerte 2.15 á 2.55.
Tigre—Regular 1 á 4 p m.

BOLETIN DEL DIA

Trasportes de cereales—El Directorio del F. C. del Oeste, se preocupa con interés plausible de combinar su tren rodante de modo de que el trasporte de cereales sufra la menor interrupcion ó demora posible.

En la semana presente, desde el Martes hasta ayer, la Direccion ha enviado 850 wagones vacíos á fuera, además de los cargados, para traer cereales.

Comprendiendo el interés que ese servicio tiene para el público y en particular para los agricultores, colocamos en este lugar preferente del diario el aviso de la Direccion de la F. C. del Oeste inserto en seguida, que tiene por objeto prorratear los wagones disponibles, en obsequio á la agricultura.

"Se ruega á las personas que tengan que transportar cereales á esta ciudad de cualquiera de las Estaciones del Ferro-Carril del Oeste, que se dirijan por escrito á la Secretaría de la Direccion, en el término de ocho dias indicando la cantidad que deseen transportar, desde qué estacion, y en qué término les conviene su trasporte.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1883.—*El Secretario*. Antigua Estacion Parque.

Proyectos financieros y económicos—Como se sabe, la Comision de Hacienda de la Cámara Nacional de Diputados, tiene á su estudio cuatro proyectos de magnitud.

El del empréstito de los *seis millones* de fuertes para la conversion de las deudas, está, puede decirse, despachado ya: la Comision unánimemente lo ácepta y es probable que en la semana entrante presente su despacho.

El de fundacion del Crédito Hipotecario tiene tambien en su favor toda la Comision, pero le introducirá algunas modificaciones, como es la de hacer una institucion completamente independiente del Banco Nacional.

El proyecto estableciendo que las emisiones de los Bancos se hagan á oro, tiene dividida hasta ahora á la Comision.

No hay opiniones netamente conocidas hasta ahora sobre el proyecto de declarar deuda exterior los fondos públicos que el Gobierno dió al Banco Nacional.

Hemos oido en estos dias una objecion séria. La ley afectó á un tipo dado, esos fondos públicos, teniendo en cuenta su carácter de deuda interior. ¿Deben ser entregados por el mismo precio, despues de valorizarse con su conversion en deuda exterior? ¿O debe fijárseles un precio más alto, equivalente á la ventaja que la ley solicitada produciria á la emision?

Esta última idea hace camino, y la verdad es que constituye un gran fondo de equidad, de razon y de justicia.

Municipalidad de la Capital—Anoche celebró sesion el Consejo Deliberante Municipal.

Despues de dar lectura al acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Facultad de Ciencias Médicas da cuenta de haber tenido lugar el concurso de practicantes. (A la Comision de Higiene.)

—El Intendente Municipal, da cuenta del mal estado en que se encuentra la Plaza General Lavalle, despues de haberse estraido de allí los rieles y reja que tenia, allí el F. C. del Oeste, y pide se tome una resolucion, pronta. (A la Comision de Obras Públicas.)

—El mismo pide autorizacion para hacer el nombramiento de tres médicos de Sala en el Hospital San Roque y de seis de seccion para el servicio de la Asistencia Pública á domicilio; (á la Comision de Higiene.)

—Los señores Pestaña y García Quirno, ofrecen en venta á la Municipalidad papel en resma. (á la Comision de Hacienda.)

—La Comision de Higiene de la Parroquia de San Juan Evangelista, pide al Consejo la construccion de pasos de piedra en las bocas calles de aquella seccion del municipio, como así mismo el material y los carros para su trasporte.

Esta solicitud fué apoyada por el Sr. municipal Bermengo y otros. Pasó á Comision de Obras Públicas.

—El Sr. Presidente, dijo que á última hora habia recibido una nota del Intendente municipal por la que comunicaba [illegible] del puesto que tenia en la Corporacion por haber sido designado por el P. E. Nacional para ocupar la intendencia [illegible] chivo.

En vista de esto, se resolvió pasar una nota al intendente para que convocase nuevamente á elecciones [illegible] Santa Lucía y San Miguel.

Concluido esto, el Sr. Alen tomó la palabra y dijo [illegible]

[illegible]

Como la Ley Orgánica manda que habrá un cuerpo de Inspectores para hacer efectivas las [illegible] hizo mocion para que se nombre una comision con carácter de permanente para que dilucidase este punto y los que ofreciese en lo sucesivo.

Se nombró, la comision, la que quedó compuesta por el municipal de la mocion y los señores Becke y Alen, los que quedan encargados de hacer un estudio prolijo de la Ley.

El Sr. Presidente Araoz avisó al Consejo que sabia que el Gobierno Nacional queria la cesion de uno de los Hospitales Municipales que no se sabia cuál era, para establecer en él las clínicas médicas y pedia se tomase alguna resolucion.

Esto motivó una discusion de lo que resultó se nombrará una comision compuesta de los Municipales Cadret, Tedin, Alen y Mansilla para que, apersonándose á la comision encargada en su estudio perteneciente á la Cámara de Diputados, se impusiese de lo que el Gobierno pretendia, debiendo dar cuenta de su cometido esta noche á las 7, para lo que han quedado citados los municipales, y resolver segun convenga.

—El señor Intendente Municipal envia un mensaje al Cuerpo Deliberante, pidiendo autorizacion para nombrar á los jefes de las reparticiones de su dependencia los señores Reyband, César, Dávila, Bilbao, La Vieja y Gordillo.

Se resolvió citar á una sesion secreta para tratar este asunto, la que tendrá lugar esta noche tambien.

El señor Alen dijo que sabia que las actas de las sesiones no se publicaban como no se hacia con el digesto municipal, y hacia mocion para que se llamase á licitacion por la Secretaría del Consejo para la publicacion de aquellas.

Se resolvió pasar una nota al Intendente Municipal para que ordenase la impresion de una nueva edicion del Digesto.

Esta noche celebrará sesion nuevamente el Consejo Deliberante, secreta y extraordinaria, para tratar de los dos asuntos que hemos anunciado.

La sesion de anoche concluyó á las 10.

Cosas del Correo—Hizo dias pasados "El Libre del Sud" de Chascomús, una denuncia respecto de un estravío de dinero ocurrido en carta certificada.

La Administracion general envió al inspector Sr. Oliveira para que hiciese las averiguaciones del caso; pero véase de qué manera se encontró preparado el terreno para que fuera infructuosa la investigacion.

Dejaremos la palabra al colega citado, que dice así:

"Cuando denunciamos la sustraccion de los 500 $ de la carta certificada que vino de Dolores á esta Ciudad, el Administrador del Correo, le pidió á Gándara le firmase una declaracion en la que constaba que el administrador habia abierto la correspondencia ese dia á su presencia, y que se le habia entregado en seguida para que la distribuyera á domicilio. Gándara copió de su letra esa declaracion y la firmó entregándosela.

"El administrador, cuando el inspector Sr. Oliveira vino á ésta á averiguar las denuncias conocidas, presentó la declaracion de Gándara en descargo suyo, haciendo así gravitar sobre él toda la responsabilidad.

"El Inspector hizo comparecer entonces á Gándara á su presencia, y presentándole el documento firmado, le tomó declaracion sobre la verdad de su contenido.

"Gándara manifestó la verdad entónces, declarando que el administrador le habia dado un borrador para que lo copiara y lo firmara, y que él lo hizo creyendo que no se comprometeria; pero en vista del engaño de que era objeto, declaró que era incierto lo que ese papel afirmaba, pues él no habia visto abrir el paquete de la correspondencia y que tampoco le habia sido entregado en seguida que ella llegó, resultando de esto que el tal administrador se ha valido del más ruin subterfugio pa. á salvarse él y manchar feamente el nombre de un jóven á quien todos conocemos por su honradez probada.

"Sabemos que el Inspector lleva buenos informes y que si las influencias no están arriba de la justicia, nos veremos libres de las plagas que han invadido el correo.

"El original de puño y letra del administrador, que copió y firmó Gándara, lo lleva el Inspector, y es una pieza del proceso."

Nota impropia—Es algo impropia en mucho anormal, la forma dada á la siguiente nota que el Arzobispo de Buenos Aires dirigió al Ministro de Culto.

Dice así:

Falta ya la paciencia, pero no el derecho y el deseo de oficiar otra vez sobre mis votos acerca de la publicacion del Presupuesto,

En la nota de 9 de Mayo dice V. E. que su Ministerio deberá sujetarse á la cópia recibida por el P. E. Me permito preguntar ¿Si esa cópia fuese acusada de error (como que no es imposible alguna vez suceda) qué deberá hacer el Gobierno?

No puedo comprender como responde el señor Ministro, que el Gobierno deberá sujetarse á ella, mientras el H. Congreso de oficio ó á requisicion estraña no comunique otra cosa. Luego el gobierno no puede hacer cosa alguna aunque se le diga que la cópia está mal hecha. Estraño que el gobierno mismo se inhabilite en la ejecucion de las leyes, á no ser que se diga que esto es sólo para los reclamos del despreciable Arzobispo de Buenos Aires. ¿Llevaria V. E. á bien que el infrascrito se dirijiese al H. Congreso esponiendo todo lo que ha ocurrido desde su primera nota sobre el particular?

Yo no sé señor Ministro, otra cosa, sino que la publicacion está deficiente en varios partidos que corresponden al Arzobispado.—De donde provenga el error no lo sé, y he acudido á V. E. para que se indaguen y corrijan y como puede provenir de la cópia originaria como de cualquiera otra, no puedo aplaudir que el señor Ministro se niegue á ocurrir en su caso á la autoridad de donde aquella emana, so pena de no poder evitar el mal. Dios guarde al señor Ministro.—*Federico Aneiros.*

El Ministerio contestó á la precedente nota en esta forma:

Buenos Aires, Mayo 17 de 1883—A S. S. I. el Sr. Arzobispo de Buenos Aires.—S. S. I. tiene recibidas demostraciones constantes é inequívocas de la especial atencion que el Ministerio á mi cargo dedica á todos los asuntos de la Arquidiócesis y no puedo, por lo tanto, menos que estrañar los términos de su última nota de fecha 14 del que rige.

A no ser por el alto carácter que S. S. I. reviste y por la imposibilidad en que me hallo de juzgar con exactitud el alcance de los conceptos que S. S. I. emplea, habria considerado fuera de mi deber aceptarlos con la deferencia con que hasta hoy he recibido todo cuanto S. S. I. me ha remitido.

S. S. I. tiene conocimiento oficial de que, con motivo de este asunto promovido por sus repetidas notas, he procedido solicitando del Ministerio de Hacienda los datos del caso para cerciorarme de si existia error en la publicacion de la Ley de Presupuesto vigente, en lo relativo al Arzobispado.

He tenido necesidad de ocurrir por informes á dicha reparticion, en mérito de hallarse en su poder el original de la Ley espresada que ha de confrontarse, y comunicaré á S. S. I. el resultado de esta investigacion, tan luego como lo obtenga.

Debo manifestarle, antes de terminar, que no puedo entrar á discutir en esta oportunidad acerca de los procederes del P. E. en materias de administracion, escusando por esta razon contestar las diversas preguntas que á este respecto contiene la referida nota.

Dios guarde á S. S. I.—*E. Wilde.*

La nueva Universidad—El Departamento de Ingenieros Nacionales ha pasado al Ministerio de Instruccion Pública, la memoria descriptiva del proyecto en construccion del edificio para la nueva Universidad de la Capital que presentó el Sr. Aberg.

El terreno que se ha elegido para este edificio, es el que actualmente ocupa el cuartel de artillería en la Plaza del Retiro.

Tiene una estension de 26 metros de frente á la plaza con 46 metros de fondo. Su situacion sobre la barranca con la plaza á un lado y el rio al otro, es muy ventajosa, porque ofrecerá á la Universidad todas las condiciones de una buena higiene, al propio tiempo quedará en el barrio mas tranquilo que está destinado á ser un Retiro para las familias de la Ciudad.

Se ha dispuesto el edificio de modo que se retira por cierto espacio de la calle, de modo que se encontrará rodeado de jardines que contribuirán á realzar el efecto estético de la obra, al mismo tiempo que por medio de esta disposicion, la Universidad alejada del bullicio de las calles, ofrecerá un acceso muy cómodo y ameno á las entradas de sus diferentes reparticiones.

Los jardines serán separados de las calles por medio de un muro-cerco y verjas de hierro.

El edificio tendrá su entrada principal frente á la plaza. Se compondrá de tres crujías, la del frente, la central y la del fondo.

La primera y la última se hallan subdivididas por dos alas agrupadas en la primera crujía al rededor del vestíbulo principal y la última al rededor del aula de ciencias naturales.

La primera crujía tendrá dos pisos. En el centro está el *vestíbulo principal* de la misma altura que los dos pisos juntos.

Estará provista de un balcon que dá acceso á las diferentes localidades del piso alto.

En ambos lados del vestíbulo principal, existen corredores que conducen á las piezas de las aulas.

En la entrada principal se encuentra de un lado la "Secretaría" con las salas del "Rectorado" y del "Consejo Superior" al otro lado está la "Facultad de Matemáticas", y en seguida se encuentran las aulas de esta Facultad con una sala destinada á la enseñanza de la arquitectura. Estas salas ocupan todo el ala derecha del cuerpo del edificio y tiene una entrada especial al extremo del corredor.

En la otra ala se hallan á más de las salas del Rector y del Consejo, las Secretarías y la sala de sesiones de las Facultades de Derecho y de Medicina.

En el piso alto en las piezas que se hallan encima de las salas de la Facultad de Matemáticas, se encuentran todas las localidades que necesita la "Facultad de Humanidades y en la otra ala están las clases de Derecho.

En el centro del piso alto está colocada la "Biblioteca de la Universidad con sus salas correspondientes.

Las gradas anchas, en el piso bajo del vestíbulo principal frente á la entrada y conduccion al gran "Salon de grados". Ocupan con todo el ancho del vestíbulo y llevan á una especie de atrio que precede la entrada del Salon. Alrededor de la entrada hay dos antesalas, una para los señores Académicos y la otra para los disertantes.

Este salon que por sus dimensiones y decoracion debe ofrecer un aspecto monumental, ocupa lo que hemos llamado la crujía central. En la planta presenta en la forma de una cruz de la cual los dos arcos laterales formarán los metros que se ha reservado, el uno para los examinadores y el otro para el disertante y su padrino. El resto será ocupado por el público y arriba de las puertas de entrada hay además una galería que podrá reservarse para señoras.

El piso del salon está solo elevado hasta dos metros arriba de los demás pisos bajos del edificio. Ocupa una gran altura en su interior, y recibe la luz de ventanas altas y ricamente decoradas.

La altura del piso ha dado espacio para un departamento [illegible]

[illegible]

En el último cuerpo [illegible] se encuentran para las ciencias físicas, naturales y química con la escuela de medicina.

[illegible]

En la confeccion de los planos, [illegible] indicaciones que se han servido darme los señores Decanos de las Facultades y el señor Rector.

En las conferencias que con este objeto se [illegible] de la conveniencia que hay de poner localidades para la Facultad de Medicina dentro del edificio de la Universidad, cuando su enseñanza principal tiene que darse en el hospital de hombres.

En vista de la falta de uniformidad con las ideas emitidas sobre este asunto, he dispuesto las localidades más indispensables para esta escuela al lado de la química, pero en el caso probable que dicha facultad se provea de un edificio propio en la necesidad del Hospital que le sirve de clínica, estas localidades servirán para aumentar el número de salas de la Química y Facultad de Derecho.

Se han calculado los precios para una construccion sólida, hecha con los materiales que generalmente se usan pero de la mejor calidad. Su tirantería será de hierro y los tirantes unidos con bovedilla; los zócalos exteriores se han proyectado en granito como tambien las columnas exteriores. Las paredes del gran salon serán estucadas. Las escaleras serán de mármol y los pisos de los vestíbulos y corredores de baldosas finas.—*Enrique Aberg.*

Notificacion y episodio curioso—Dijimos en uno de nuestros números anteriores, que unos muchachos se estacionaban frente al teatro Colon, mostrando unos carteles en los cuales se anunciaba un incendio en ese coliseo y se pronosticaban miles de muertes.

Los avisos iban adornados con calaveras y esqueletos como para alarmar á los timoratos.

Estos avisos llevaban como firma el título de "Las Calamidades de Buenos Aires."

En la última representacion habida en Colon, el Presidente de la República, llamó al Comisario Suffern y le ordenó procediera á recojer aquellos carteles alarmantes.

El editor de la publicacion aludida, llámase Luis Moncayo y ayer á la una y media del dia el comisario Suffern lo mandó llamar á la comisaría.

Allí le notificó la resolucion. Moncayo le contestó que apesar de todo, él haria salir los carteles pues estaba resuelto á llevar adelante su mision de redimir á la humanidad.

Luego se retiró.

En la puerta de calle estaba el oficial principal Sr. Damiani acompañado de otro empleado.

En momentos que Moncayo pisaba el dintel de la puerta, Damiani sacó su revólver del lado izquierdo de la cintura para colocarlo en el derecho, sin apercibirse de la persona que salia.

Moncayo que vió esto, corrió al medio de la calle gritando ¡Asesinos! ¡Asesinos! me matan! me matan!

Ante estos gritos, Damiani, su compañero y el gendarme de faccion en la puerta, se quedaron estupefactos, sin atinar á dar cuenta de aquellas voces.

El comisario Suffern y su auxiliar corrieron á ver lo que sucedia, y tomando al de los gritos de los brazos lo entraron á la comisaría.

—Qué le pasa? le preguntó el Sr. Suffern

—Pero qué, no han oido Vds? me han descargado dos tiros el oficial Damiani.

El asombro aumentó en el funcionario, pues el ni nadie habian oido semejantes detonaciones.

El revólver de Damiani tenia las seis cápsulas, estaba intacto, no se habia hecho fuego con él.

A esas horas, la calle en que está situada la comisaría, Parque entre San Martin y Reconquista, es muy concurrida, pero ninguno de los transeuntes ni vecinos oyeron tales tiros.

Cuestion de imaginacion

En vista de un boletin lleno de terribles cargos contra los empleados de la Comisaría 1ª, que ayer tarde lanzó al público el citado Moncayo, el Sr. Suffern en el parte que hoy pasa al Gefe del Departamento, acompañará una informacion de los vecinos que unánimes declaran no haber oido disparo alguno.

A la vez pedirá que se pasen los antecedentes y el boletin al Juez del Crímen para los efectos oportunos. De ese modo se esclarecerá si se trata de un monomaniaco, de un mal intencionado, ó si, en efecto, ha existido la agresion de que se queja.

República Oriental—Continúa la confusion en el campo de la política del Estado vecino.

Dicen unos que está asegurado el triunfo del bando contrario á Tajes, Barreto y Pagola.

Opinan otros que se reformará el Ministerio, nombrándose á Kubly para gobierno, Castro para Culto é Instruccion, Gayoso para Guerra.

En este caso, tal vez el diputado Turenne sea nombrado director de aduanas.

La gefatura política de Montevideo está ofrecida á Martinez y Quijano, ex-comisario de policía y ahora gefe del Resguardo.

Tambien entre los vistas de aduana anúnciase cambios.

Gayoso, con Manuel Suarez conferenciaron hoy sobre la caida de los Martinez debida á precipitacion en favorecer trabajos en favor de su bando. Reina descontento é inseguridad entre situacionistas.

El General Santos regaló á la viuda del comandante Chilabert la suma de 1000 $.

El Dr. Saez será nombrado Fiscal de Gobierno y Hacienda.

D. Rafael Camusso, ha sido comisionado para celebrar con el Gobierno del Brasil un convenio referente á marcas de fábrica y de comercio.

Una correspondencia particular de la Colonia habla de tortura al patron de la ballenera que llevó armamento.

El 103 aniversario de Rivadavia—La memoria de nuestro gran patricio Bernardino Rivadavia, será recordada mañana en el partido de Ayacucho, celebrando con solemnes fiestas el 103 aniversario de su nacimiento.

Hé aquí el programa de los festejos decretados por el Consejo Escolar del distrito:

Por la mañana á las 9—Reunion en el Teatro de todas las escuelas de la localidad, sociedades, pueblo y autoridades que se dignen acompañar al Consejo Escolar.

A las 10—Partirá la procesion cívica á buscar al Director General Dr. D. Nicolás Achaval que, con su señora, colocarán las piedras fundamentales de las escuelas, de que han sido nombrados padrinos.

Por la tarde, á las 2—Solemne distribucion de premios en el Teatro.

Por la noche, á las 7 gran banquete en el Hotel Comercio, en obsequio del Dr. D. Nicolás Achaval, digno Director General de Escuelas de la Provincia.

Es de esperarse que las sociedades estranjeras italianas, francesas y española, honrarán con su presencia la fiesta de la juventud argentina y de sus hijos, y que todos los vecinos se asociarán por medio de sus respectivas banderas poniéndolas en el frente de sus casas en señal de público regocijo.

El Dr. Lucas—Pedimos disculpa á este escritor por haber demorado, muy á pesar nuestro, hasta hoy la publicacion de su artículo sobre el nuevo libro del señor Sarmiento, inserto en la "Seccion Bibliográfica."

La batalla diaria, contra la falta de espacio nos obliga á demorar la insercion de materiales que se nos remiten con la cortesía del doctor Lucas, de cuya bondad esperamos nos disculpe.

El puente de Olavarría—El colega de *El Eco del Azul*, trae algunos detalles sobre el hundimiento del puente que se construia en Olavarría, acaecido en la mañana del 15 del corriente.

Por segunda vez se produce esa catástrofe, pero esta vez ha muerto al director de las obras, aplastándolo.

El vecindario ha cobrado terror á ese puente, costará que sea transitado cuando por tercera vez se le reconstruya, si no se le da la consistencia que necesita.

Se acusa que las construcciones se hacian con materiales inservibles, no empleando la madera fuerte que hace falta.

El Gobierno deberia tomar cartas en el asunto y hacer estudiar en toda regla la obra por el Departamento de Ingenieros.

Centro Republicano Italiano—El Secretario de esa sociedad nos comunica que la fiesta campestre en conmemoracion de los *Mil de Marsala*, tendrá infaliblemente el domingo 20 del corriente y no será postergada cualquiera sea el tiempo que haga. La reunion tendrá lugar como ya ha dicho en el Paseo de Julio cerca de la estátua de Mazzini, para dirigirse al Ex-Tiro Nacional.

Dado el caso que lloviese á las 9 h. 55 m. a. m. saldrá un tren de la Estacion Central el cual dejará á la concurrencia frente al Hipódromo Argentino, que ha sido generosamente concedido por el señor Durand.

Victimas de los indios—En el tren número 12 llegó ayer á esta capital el convoy fúnebre que conducia los restos mortales de Mac-Clymont y sus dos acompañantes, sacrificados por los indios en Lan-Lauquen.

Gobernacion de Córdoba—La toma de posesion del nuevo Gobernador Sr. Gavier, se efectuó anteayer á medio dia con asistencia del Dr. Irigoyen y las autoridades de Córdoba.

El Dr. Gavier en el discurso que leyó ante la Cámara despues de prestar el juramento de práctica, hizo una breve exposicion de sus propósitos cuya parte esencial está contenida en los siguientes párrafos:

"Basta decir que en la gran variedad de los ramos que comprende á la administracion, hay vasto campo en que ejecutar el patriotismo, la honradez, y la constancia de que me siento animado, y que contando, como debo hacerlo, con vuestro poderoso concurso, puedo prometeros sin temor de equivocarme, que en breve tiempo llevaremos á la provincia á un alto grado de progreso y bienestar. La agricultura y, como se ha dicho muy bien, su aliada indispensable la irrigacion, la viabilidad, la educacion comun, la escrupulosa percepcion é inversion de la renta, un estricto sistema de economía en los gastos públicos y una activa política de campaña, en armonía con los grandes intereses cuya proteccion le está confiada, son los objetos principales á que consagraré preferente atencion. En última síntesis, mi programa está comprendido en la Constitucion y en las leyes, os prometo el más estricto respeto hácia ellas como el medio más eficaz de asegurar la felicidad del pueblo y de corresponder así al voto de mis conciudadanos".

Hubo despues entusiastas manifestaciones para el Dr. Juarez Celman, y por la noche un banquete en el que los brindis estuvieron abundantes y espresivos.

El ex-gobernador al bajar del puesto que ocupó, puede estar satisfecho de las ovaciones recibidas.

Parada militar—Formarán en la próxima parada que tendrá lugar el 25 de Mayo, todas las tropas que componen la primera Division, los Colegios y Escuelas de mar y tierra y algunas compañías de marina de los buques surtos en el puerto.

Mandará la parada el Gefe de la 1a. Division, General D. Nicolás Levalle.

En oportunidad se dictará por la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la órden general disponiendo los oficiales y soldados que acompañarán al Comandante de la línea.

Legislatura Provincial—Ayer á las 3 p. m. [illegible]

[illegible]

...de Consumo modificando el art. 60 de la ley de [illegible]

Discutióse el proyecto de [illegible]

A mocion del diputado [illegible] fué [illegible] modificacion [illegible] proyecto, dando nombre á los pueblos á crearse.

El diputado [illegible]

Lo mismo hizo respecto de los demás artículos modificados por el Senado.

A las 6 se levantó la sesion.

Subvencion á la Rioja—El Presidente de la Comision Nacional de Educacion comunicó ayer al Ministerio de Instruccion Pública, que había depositado en el Banco Nacional la suma de 6,000 nacionales, subvencion acordada á la provincia de la Rioja, destinada á pagar los gastos originados por las obras que se han ejecutado en el edificio de la escuela de niños de esa provincia.

El Banco de la Provincia—Se asegura que el Banco de la Provincia de Buenos Aires, empezará á hacer todas sus operaciones desde el 1º de Julio próximo á moneda nacional.

Por ley del Congreso, se le fija el 1º de Noviembre para empezar esta clase de operaciones, pero el Banco hoy se apresura á hacerlas adelantando cuatro meses.

Nuevo "Club San Martin"—En el local calle Suipacha 523, tuvo lugar anoche una reunion de vecinos de la parroquia del Socorro, con el objeto de discutirse el reglamento de un club social.

Con algunas modificaciones fué aprobado el proyecto de reglamento presentado por la comision nombrada al efecto.

El nuevo centro, segun se sancionó en la citada reunion, se denominará "Club San Martin".

Próximamente se nombrará la Comision Directiva que entrará á reemplazar á la actual provisoriamente establecida bajo la presidencia del señor Kelly.

A la asamblea de anoche asistieron cerca de cincuenta sócios, personas todas muy honorables domiciliadas en su mayor parte en la Parroquia del Socorro.

Ballo in Maschera—Equivocadamente se anunció que hoy se representaría en Colon la opera "Aida".

La ópera que se pondrá en escena es "Un ballo in Maschera".

Vacuna—El virus vacínico empleado por el Sr. Llavallol, en Ramallo, en la vacunacion de que dimos ayer cuenta, procedía de la Administracion de vacunas que dirije el Dr. Mesa.

Tambien tiene la misma procedencia, el virus empleado por el Dr. Albarellos, en Las Conchas, y fué servido satisfactoriamente para noventa y ocho personas de ambos sexos.

Así nos lo hace saber el Dr. Mesa y lo hacemos público para que se conozca la eficacia de ese virus.

Consultorio médico—Hoy debe abrirse un importante Consultorio Médico en el Hospital de Mujeres, para enfermedades de niñas, regenteado por los doctores Manuel Blancas y Antonio Piñero, teniendo como practicante al distinguido estudiante de 5º año de medicina D. Daniel Pombo.

Se asistirán allí toda clase de enfermedades en los niños.

Noticias Marítimas—Se ha concedido á don José Aliotti, permiso para ejercer su profesion de práctico amarrador de buques en el puerto del Riachuelo.

—Se ha concedido con intervencion de la Prefectura Marítima á don L. Caprile, privilegio de paquete para el vapor italiano "Roma" que hará la carrera entre este puerto y los del Mediterráneo.

—Se ha dado de alta como calafate á Juan Otero al servicio de la Prefectura Marítima.

Botica clausurada—El Departamento Nacional de Hijiene ha mandado clausurar la botica recien abierta situada en la calle Zeballos 290.

Esto es en vista de que su dueño abrió el establecimiento antes de haber recibido el permiso de dicho departamento que es de ordenanza.

Trasporte de inmigrantes—De acuerdo con lo informado por la Comisaría General de Inmigracion y por la Contaduría General, el Ministerio del Interior ha aceptado las propuestas presentadas en la licitacion pública celebrada el 26 de Enero ppdo. por la empresa de navegacion á vapor "Lloyd Argentino" para el trasporte de inmigrantes en la línea de Buenos Aires á Formosa y por don Pedro Risso, representante de la empresa "Mensajerías Fluviales" para el servicio análoga de la línea de Buenos Aires al Paraná y Buenos Aires á Concordia aceptando la reduccion de precios que ha hecho el último.

Harán el servicio de las "Las Mensajerías Fluviales" en el Uruguay los vapores "Cosmos", "Júpiter", "Villa del Salto", "Rio de la Plata" y "Libre".

Obra interesante—Ha aparecido la Entrega III del informe de la Comision Científica que en 1879 formó parte del Estado Mayor del Ejército que el General Roca condujo al Rio Negro.

Es todo un libro, cuyo único defecto es su formato demasiado grande, lo que presenta incomodidades á sus lectores.

Su autor es el Dr. D. Adolfo Doering.

La voluminosa entrega repartida se ocupa de la Geologia de los territorios visitados.

Nombramientos—El Consejo Nacional de Educacion ha hecho los siguientes nombramientos:

Vocal de la Comision Escolar de la 1ª seccion en reemplazo de D. Juan Peña, á D. Guillermo Udaondo; para la seccion 5ª, en reemplazo de D. Ernesto Kley, á D. Francisco Almeida; ayudante de la escuela núm. 10 de San Telmo, á D. Cárlos Pinto; id de la núm. 5 de San Cristóbal, á Da. María Saldugary y María E. Iturre; id de la núm. 1 de San Cristóbal, á D. Benjamin Perini; id de la núm. 1 de Santa Lucía, á D. Jorge M. Almeida; id. de la núm. 14 de la Concepcion, á D. Mariano Tallery.

Variolosos—Se ha dado cuenta á la Municipalidad de los siguientes casos nuevos de viruela: Solis 924, Luisa Echart, 7 años; Lorea 297, Cirilo Gomez, 2 id; Andes 544, Manuela N. 40 id.

Las defunciones ocasionadas por esta enfermedad ayer, han sido quince.

Noticias escolares—Da. Constantina Marquez ha sido nombrada preceptora de la escuela No. 3 de Las Flores.

—El Consejo Escolar de Lobos ha propuesto para miembros del mismo, á los señores Justo S. del Carril y Eduardo Martinez.

—El de Las Flores, ha propuesto para integrarse á D. José M. Ruiz.

Catastro de la Capital—De acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Comision Municipal y atento lo informado por el Departamento de Ingenieros, el Ministerio del Interior ha resuelto que se proceda al levantamiento del catastro que le ha sido encomendado, dando preferencia á los trabajos que necesite urgentemente la Municipalidad y poniéndose para ese fin de acuerdo con el Intendente Municipal, el que suministrará al Departamento los elementos que ofreció en su nota de Abril 20 del corriente año.

Inspeccion de Rentas—El Inspector de Rentas Provinciales, Sr. Trejo, ha visitado los partidos de Bolivar y 9 de Julio, no habiendo hallado en las administraciones ninguna irregularidad.

—El Lúnes próximo partirá el inspector Sr. Canullo á visitar las oficinas establecidas en la colecturía 0a. cuyo asiento está en Mercedes.

Falso rumor—Estamos debidamente autorizados para desvirtuar el rumor que ha circulado de próxima disolucion de la Compañía Union Telefónica.

La administracion no piensa en otra cosa por ahora, sino en tratar de atender al público.

Estudios sobre el infanticidio—El Ministerio de Instruccion Pública ha puesto en poder del Cónsul General de Bélgica en esta República, los trabajos estadísticos y sociológicos sobre infanticidio que solicitó por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Contribucion Directa—El impuesto de Contribucion Directa se seguirá cobrando sin multa en la semana entrante, á pesar de haber ya terminado el plazo acordado.

En el plazo vencido no están incluidos, los partidos de la Ensenada, Juarez, Suarez, Pringles, Magdalena, Tapalqué y Bahía Blanca, cuyos registros no se han recibido en la Direccion de Rentas.

Vapores—Segun aviso recibido por la Comisaría General de Inmigracion, se sabe que el vapor italiano "Umberto 1º" debe llegar hoy á nuestro puerto, con procedencia de Genova y escalas.

Habiendo tocado el "Umberto 1º" el 13 del presente mes en Rio Janeiro, puerto infestado, debe permanecer en cuarentena hasta el 23.

Trae á su bordo 500 pasageros.

El "Paranaguá" llegará tambien hoy conduciendo tres pasageros de primera clase y tres de tercera.

Fábrica de cabullería—La Oficina de Tierras y Colonias ha informado al Ministerio del Interior, en la propuesta de los señores Carranza y Amaral para fundar una fábrica de cabullería, que el Gobierno debe aceptarla por las ventajas que presenta y la necesidad que hay en su establecimiento.

[illegible]—Los señores Augusto Dorelli y Ca. contratistas del empedrado de la calle Entre-Rios de Rivadavia á Venezuela, han pedido á la Municipalidad [illegible]

[illegible]

[illegible] Sr. Joaquin Villanueva.

Presupuesto—La Direccion General de Rentas de la Provincia ha elevado al Ministerio de Hacienda el presupuesto para 1884.

En él se hacen algunos aumentos en las [illegible].

Curso de higiene—El Ministerio de la Guerra ha autorizado al Profesor de Higiene del Colegio Militar para contratar 100 ejemplares del Curso de Higiene que se destinará á los alumnos.

Recaudacion—La Direccion de Rentas Nacionales, recaudó ayer las siguientes cantidades: Contribucion directa 660.23 ps. m/n.; papel sellado 2,366.22 ps. m/n.

Rifa—La Sociedad de Beneficencia ha obtenido permiso del intendente Municipal para abrir una rifa de cedulillas en los dias de las fiestas mayas.

Policía de la frontera—El [illegible] ha resuelto que los gendarmes de Policía de la frontera sean mantenidos por cuenta de la Provincia.

Gozarán del sueldo de 400 pesos m/c.

No se deberá gastar mas de seis pesos por dia para mantener cada soldado.

Instrumentos quirúrjicos—Han llegado de Génova varios instrumentos quirúrjicos destinados á la Facultad de Medicina de Córdoba.

Memoria—El Cirujano Mayor de la Armada ha remitido al Ministerio de Marina la memoria de la Junta de Sanidad.

Mayordomo—Ha sido nombrado mayordomo en el Hotel de Inmigrantes de la Capital, D. Domingo Fachini.

Ascenso—El Ministerio de la Guerra ha entregado los despachos de Teniente 1º á D. Agustin Malqué.

Parque de Artillería—Se ha mandado entregar al Tesorero del Parque de Artillería, la suma de 9.635.60 nacionales para atender á los gastos y pagos de jornales correspondientes al mes de Mayo.

Los 900 errores—Hemos recibido un pequeño folleto de 16 pájinas titulado los 900 errores del compendio de Historia Argentina, del Dr. Nicanor Larrain y que se halla en venta en la librería de la calle Perú 115.

Departamento de Higiene—Ayer no se reunió el Departamento de Higiene como estaba anunciado.

Se reunirá el viernes próximo para regular los honorarios de los médicos que tomaron parte en la operacion del embalsamamiento del Obispo Esquiú.

Misas—Hoy de 8 á 11 de la mañana, se aplicarán misas de cabo de año en el templo de Santo Domingo por el alma de la señora doña María Josefa Castaño.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Cárlos Weise, 36 años, Aleman, Chile 259, viruela confluente; Miguel Mancha, 3 id, argentino, Europa 142, hemorrájia, catarral; Albino Pierroni, 2 id, id, Arenales 301, viruela; Zacarías Garcia, 2 id, id, Comercio 769, id; Carmen Clarens, 1 mes, id, Belgrano 286, id; Matilde Desclos, 17 años, id, 2ª Paraná 16, id; Sofía W. de Machado, 17 id, id, Lorea 357, peritonitis puerperal; Luisa Gandulla, 6 días, id, Progreso 161, falta de desarrollo; Antonia Comedia, 1 año, id, Andes 603, bronquitis capilar; Juana Sigler, 14 id, id, Lorea 93, fiebre tifoidea; Cárlos Reymoni, 60 id, id, Venezuela 741, apoplegía celebral; José Roman, 60 id, español, Reconquista 437, cáncer al estómago; Cármen Gonzalez, 52 id, argentina, Salta 366, angina pectoris; Alberto Ferriol, 5 id, id. Independencia 732, viruela.

Cementerio de la Chacarita—Cipriana Bueno, 48 años, Paraguaya, Temple 80, apoplegía celebral; N. Bega, argentina, Santa Fé 88, nació muerto; Nicolás Giglio, 7 dias, id, Belgrano 1036, tétano; Atilio Maghetti, 7 meses id, Garantías 125, difteria; María Sierras, 15 años, id, Lorea 247, intoxicacion por fósforos; Melchora Ramos, 43 id, id, Estados Unidos 580, tísis; Catalina Fernandez, id, Policía, alcoholismo; Benito Dopasso, 55 años, español, H. B. Aires, enteritis; Juan Aripó, 45 id, francés, H. Francés, cáncer; Juan Polohye, 55 id, id, id id, apoplegía; Juan Facio, 21 id, italiano, Lazareto, viruela confluente; Ramon Ghiglerminette, 2 id, argentino, Centro América 314, id; Amalia Camori, 8 id, id, Corrientes 1724, id; Bombio Bambino, 30 id, italiano, Rivadavia 1128, id hemorrágica; Lucía Antognollo, 3 id, oriental, Moreno 1367, id; Joaquin Gabaca, 26 id, español, Belgrano 386, viruela; Simon Manzi, 30 id, italiano, Lorea 551, id negra; Pedro Cavaglier, 2 id, argentino, Estados Unidos 674, id.

Total de fallecidos: 33.

SECCION DE SOLICITADAS

¿Cual es el mejor refresco del Mundo?—A que no adivinais! Se hecha en un vaso grande dos dedos de coñac Ottard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor esquisito, y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farsa, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer pasar el calor mas frio que un mármol.

Pruébese: se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterías y cafés de la Capital y de la Provincia. p.

CARLOS SAAVEDRA ZAVALETA
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle Corrientes número 163. a29 v29m.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 28 de Agosto 1880. Premio mayor 25,000 $. Billetes á un patacon, se juega el Jueves 24 de Mayo en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 26 de Mayo por la mañana.

A mi clientela
Durante mi ausencia en Europa recomiendo á mis clientes los señores, Webster y Kimball, Dentistas Norte-Americanos, calle Florida 134.—Pablo Gaignoux.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883. a20v20m

Las obras avanzadas de la enfermedad—Las erupciones escabiosas, llagas abiertas, descargas escrofulosas, y en fin todas las inflamaciones, y supuraciones, exterior son meramente las obras avanzadas del mal. La ciudadela esta dentro. En la circulacion de la sangre que el princio agresivo está atrincherado, y sus salidas contra el cutis, las glándulas, las fibra carnosa, los músculos, y los tegumentos nunca cesarán efectivamente hasta que no este extinguido allí mismo.

Es porque la Zarzaparrilla de Bristol alcanza el veneno primario en su origen y lo expele, que este poderoso é inocuo detejante vegetal, es preferido á cualquier otra preparacion de su clase como remedio para Escrofula, y otros males externos.

Para despedir por medio de los intestinos el veneno librado por la accion de la Zarzaparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el mejor laxante.

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 28 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 4,000 $, 1,900 suertes, Se juega el Jueves 24 de Mayo de 1883. El billete entero vale 1 peso fuerte ó sea ps. 5 m/c. el quinto. La estraccion empezará á las 8 a. m.

LA EDIFICADORA ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad [illegible].

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta Ciudad un escritorio de informes en la calle Piedad 181.

EL 2º SORTEO TENDRÁ LUGAR
EL DIA 22 DE MAYO
m19v19j

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 18 de 1883—El mercado de Cédulas série E, ha quedado sostenido, no obstante la absoluta abstencion en que ha continuado el corredor, que, por algunos dias, parecía tener la mision de sostenerlo.

Han fluctuado entre 85¾ y 85¼ para fin del mes, cerrando con compradores al primer precio; para Junio se hicieron á los mismos precios y al contado á 85¼.

La série A muy poco ofrecida; no se anotó ninguna operacion, no obstante haber habido comprador, por falta de vendedores.

Las Acciones del Banco Nacional abrieron solicitadas á 106½ fin del mes y 107½ fin de Junio y por lo mismo, los primeros lotes se anotaron á 106¾ y 106½ fin del mes, pidiéndose consiguientemente 107¾ para Junio. Pero esta firmeza fué de poca duracion y cerraron á 106½ y 107¼ respectivamente.

No conocemos operaciones en otros títulos.

Oro sellado—El oro especial está ofrecido por las libras esterlinas se paga 1 por o/o de premio; por cóndores, á 1½ o/o y por napoleones 3 por o/o de premio.

Las onzas no tienen premio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado más activo que ayer, y continúa sostenido, como lo demuestra el siguiente resúmen.

Al contado	$ 18000	Série E	85¼
Fin del mes	65000	" "	85¾-85¾-85½
Junio 30	70000	" "	85½
	$ 153,000		

Acciones del Banco Nacional—Sigue el mercado [illegible]

Fin del mes	600	á 106½-106¾-106½-106½
Junio 30	350	á 107½
	950 Acciones	

Compañía Primitiva de Gas—Ultima cotizacion á [illegible]

[illegible]

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
Mayo		Mayo	
16 "Mozart"	Liverpool	20 "Hevelius"	Amberes
19 "V. Hisborne"	Marsella	24 "Gironde"	Burdeos
21 "Ibolio"	Londres	20 "Frankfurt"	Bremen
21 "Galileo"	Liverpool	25 "Paranaguá"	Hamburgo
22 "Valparaiso"	Liverpool	25 "Fraxmad"	Amberes
27 "Borgogne"	Génova	27 "v. de Rosario"	Havre
29 "C. Colombo"	Génova	28 "Umberto Iº"	Génova
30 "Congo"	Burdeos	29 "Guadiana"	Southampton
30 "Corrientes"	Hamburgo		

Esperados en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
Mayo		Mayo	
27 "Maná"	Hamburgo	26 "Valparaiso"	Pacífico
28 "Patagonia"	Pacífico	27 "Memel"	Pacífico

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 18 de 1883.

Han entrado 1200 @ lana y otros frutos.

Los negocios operados hoy han sido de regular importancia, como se verá por el detalle que más abajo publicamos.

En lanas muy poco se ha operado, continuando con los precios muy flojos.

Las noticias que se han recibido de Europa acerca de este artículo y de los demás frutos que se exportan, anuncian que casi todos se encuentran sin variacion.

—Nuestros mercados de pieles empiezan á dar señales de mayor movimiento. En cueros lanares se han hecho mas de 700 docenas, á precios que los reputamos como muy firmes.

—Igual cosa sucede con los vacunos, los de cordero y tambien los de potro.

—La cerda cada vez mas solicitada y con precios muy firmes.

—El sebo un poquito flojo, relativamente á los precios obtenidos en los dias anteriores.

—El trigo y el maíz siguen con mucha flojedad.

—Hé aquí las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 300 arrobas, de la siguiente manera:

300 @ borrega buena por Unsué, á ps 65.

Cueros vacunos—Se vendieron 250 cueros vacunos de campo, buenos por Unsué, á ps 155; 100 regulares y nonatos por Elordi, á 150 y 115.

Cueros de potro—Vendidos 50 cueros de potro campo, buenos por Elordi, á ps 40; 40 buenos por Unsué, á 47.

Lanares—Se vendieron 50 docenas cueros lanares de campo, superiores y deshechos por Mendes y R., á 29 y 18 1/2 rls lb; 100 superiores y deshechos por Unsué, á 28 y 17; 150 de estacion superiores y epidemia por Elordi, á 23 1/2 y 16; 100 de estacion superiores y epidemia por Mendes y R, á 23 y ps 23 [illegible] y epidemia por Unsué, á 21 rls lb y ps 25 la docena 200 de estacion buenos y epidemia por Balleto, á 20 y 18; 50 de estacion bueno por Elordi, á 20 rls.

Cueros de cordero—Vendidas 300 doc. superiores por Unsué, á ps 23; 100 buenos por Elordi, á 20.

Cerda—Se vendieron 80 @ cerda de potro, buena por Unsué, á ps 160.

Sebo—Se vendieron 5 bordalesas, el de estilo de campo bueno por Elordi, á ps 48.

Trigo—Vendidas 100 fanegas, el de Costa bueno en depósito por Robbio, á ps 87; 90 de pan bueno por Mendes y R., á 86.

Maíz—Vendidas 200 fanegas, el piamontés desgranado bueno por Balleto, á ps 61; 80 amarillo bueno por Robbio, á 61; 50 bueno por Zoppi, á 61.

Paja de guinea—Vendidos 210 atados, buena por Zoppi, á ps 7 1/2.

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 18 de 1883.

Han entrado 3,900 @ lana y otros frutos.

Nada tenemos que decir con respecto á la posicion en que se encuentra nuestro mercado de frutos en general.

Los negocios operados han sido de regular importancia.

En lanas se sigue operando poco, pero en pieles lanares hemos tenido un movimiento mas acentuado que en los dias anteriores.

—Vá á continuacion el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 5,200 arrobas de la siguiente manera:

2500 @ especial y borrega buena por Patiño, á ps 92 y 93; 1000 buena por Cosentino, á 78 1/2; 500 buena por M. y Rodriguez, á 75; 700 buena y borrega regular por J. de los Santos, á 74 y 62; 300 borrega buena por G. y Coulin, á 70; 200 borrega regular por Cattani, á 62.

Cueros vacunos—Vendidos 40 cueros vacunos campo, buenos y nonatos por M y Rodriguez, á ps 155 y 115; 10 nonatos superiores por G. y Coulin, á 125.

Cueros de potro—Vendidos 10 cueros potro campo, superiores por G. y Coulin, á ps 40.

Gamas—Vendidas 20 doc. cueros de gamas, buenos por M. y Rodriguez, á ps 71; 10 regulares por G. y Coulin, á 48.

Nútria—Vendidas 200 lb cueros de nútria, buenos por G. y Coulin, á ps 8.

Lanares—Vendidas 200 doc. cueros lanares de campo, especiales, deshechos y estacion por S. A. Gomez y Ca. á 30, 26 y 22 rls lb; 120 superiores y deshechos por Lerte y Ca., á 28 y 17; 100 buenos, estacion y deshechos por Patiño, á 26 y 20; 80 estacion superiores por Cosentino, á 24; 70 estacion y deshechos por J. de los Santos, á 23 y 18; 50 estacion y deshechos por M. y Rodriguez, á 22 y 16 rls lb.

Cueros de cordero—Vendidos 50 doc. especiales por G. y Coulin, á ps 24; 50 inferiores por M. y Rodriguez, á 16.

Cerda—Vendidas 20 @ cerda de potro, superior por G. y Coulin, á ps 179.

Trigo—Vendiéronse 200 fanegas, el de pan superior por Cosentino, á ps 92.

Maíz—Vendidas 80 fanegas, el morocho en espiga regular por Baffo, á ps 68.

Corrales de Abasto—Mayo 18 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Podestá hnos	N. Juarez	Santa-Fé	670
Lavalle y Moore	F. Cornejo	Chascomús	110
G. Almenara	P. Poveda	Pila	103
Lavalle y Moore	M. Peralta	Monte	70
Duggan hnos	C. Guerrero	Olavarría	146
S y Mandié	C. Conte	Pilar	58
	P. Puech	Brandsen	48
		Total	1106

PRECIOS—1º aparte carne y sebo, $20 á 400—2º id 250 á 280—Flaco chanchería 140 á 200—Cueros de novillo, 120 á 150—Id de vaca 90 á 105—Terneros de 83 á 170—Se carnearon para el abasto, animales 548.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Rio de la Plata" del Uruguay, "Umberto 1º" de Génova, "Paranaguá" de Hamburgo, "Proveedor" "Pingo" y "Tridente" del Rosario.

Anuncian salida para hoy "Rio de la Plata" y "Rio Uruguay" para la Asuncion, "Proveedor" "Pingo" y "Tridente" para el Rosario.

MARITIMA—ULTRAMAR, Dia 18 Mayo de 1883—"Umberto 1º" vap italiano de 1821 ts cap. Marlan de Génova el 21 de Abril, á C. Pfegris con: [illegible]

[illegible]

TEATRO DE LA OPERA—Sociedad Mac'kay y Ca.—Funcion de la temporada Gran compañía dramática española, en la que figura el eminente primer Actor y Director D. Victoriano Tamayo y Baus—Para el Sábado 19 de Mayo de 1883—Por última vez el gran drama—El Juez Tenorio.

TEATRO VARIEDADES—Compañía lírica francesa—Empresa A. Taubau—Funcion todas las noches—Sábado 19 de Mayo de 1883—Gran suceso—La Mascotte—Opera comique en 3 actos—A las 8 1/2 en punto.

LA FLORIDA—Domingo 20 de Mayo—Gran romería con bailes españoles, gran orquesta, gaita-tamborileros-jotas-fandanguillos—Empezará á la 1 1/2 de la tarde—Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 id—Habrá todos los domingos y dias de fiesta.

PALCO EN COLON—Se vende un Palco de balcon por la temporada lírica. Ocurrir al Sr. Ordoñana en el mismo teatro ó Reconquista 183. m18v20

AVISOS FUNEBRES

Marcelino Duval
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Mayo de 1883
La familia invita á sus amigos al funeral rezado que se hará por dicho finado el Lúnes 21 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de la Concepcion. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion. m19v20

Santiago Landé
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Abril de 1883
Su esposa Angela R. de Landé, sus hijos José y Gerónimo, sus hijas Clara, Leonilda, Ida, y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el alma de dicho finado, se celebrará el Mártes 22 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, en la Iglesia de San Telmo. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. Unica invitacion. m19v22

MISAS
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la señora doña María Josefa Castaño, en el templo de Santo Domingo el Sábado 19, desde las 8 hasta las 11, recibirán el estipendio de 50 ps, con aplicacion al responso. m18v19

Benito J. Galindez
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Mayo de 1883
Manuela G. de Galindez esposa, y las familias de Galindez, Dodero Villafañe, y Cornet, invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarlas al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Barí el Mártes 22 del corriente á las 11 de la mañana. m18v22

Antonia de Lamadrid de Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Mayo de 1882
Juan A. Rodriguez hijo, Irene A. de Rodriguez, Rufina G. de Rodriguez, hijas políticas, nietos y demas deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañar los al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el Mártes 22 de corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Miguel. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Unica invitacion. m18v22

José Fautrier
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Mayo de 1883
Su hijo Camilo, hermanos, hermanas políticas, familias de Vallet y Luca y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de San Nicolás de Barí el dia Lúnes 21 del corriente á las 11 de la mañana. Favor que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m18v20

Juan Laplacette
Q. E. Q. D.
Falleció el 28 de Abril de 1883
Su esposa Teresa L. de Laplacette, sus hijos, hijas, hijo político, hermano, hermanas y demás deudos, invitan á sus parientes y relaciones para el funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Miércoles 23 de Mayo á las 10 de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Antonio de Areco. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la Puerta del Templo. m17v19

AVISOS NUEVOS

Ama de leche se ofrece, fresca con abundante leche, italiana, calle Tucuman núm 681. m19 v23

Aprendices para trabajar y lustrar guitarras, se precisan calle Belgrano núm 335. m19 v23

Alerta, se vende un mostrador de pino para cualquier negocio, y una baranda aparente para agencia de lotería, ocurrir hoy mismo á las 11 de la mañana Bolivar 160. m19 1o

Ama de leche fresca se ofrece, española con leche abundante y sana, de 18 años de edad, con buenas recomendaciones, para tratar Méjico 221, entre Chacabuco y Perú. m19v23

Al comercio—Se ha vendido el almacen situado en Barracas al Sud, los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 3 dias, pasado este plazo no se atenderá á nadie. Barracas al Sud, Mayo 19 de 1883—Maggio Antonio.

Al comercio—Hemos vendido á los Sres. Demartini hnos y Terriglia, todas las existencias en el corralon San Martin calle Santa Fé núm 77, quedando á cargo nuestro el pasivo en la fecha. Bs. As., Abril 23/1883—D. Rosetti Ca. OTRO—Prevenimos al comercio que hemos comprado á los Sres. D. Rosetti Ca. las existencias en el corralon San Martin calle Santa Fé núm 77, en cuyo local continuaremos en el mismo ramo de negocio, esto es, la venta de carbon, fierro, maderas y toda clase de materiales de construccion. Bs. As., Abril 23 1883—Demartini hnos y Terriglia. m10v22

Cocinera, se precisa una, independencia 291. m19 v23

Cocinero, se ofrece uno italiano que entiende su oficio, calle Garantías 175. m19v23

Cocinera, se precisa una con recomendacion, Piedad 681. m19v23

Cocinera, se necesita una con buenas recomendaciones, Cuyo 261. m19 v23

Casas que se alquilan en todas direcciones de la ciudad; desde 700 á 5000 ps, ocurrir Defensa 79. m19 v23

Cartones de paja muy buena clase, se vende á 33 ps arb., calle Buen Orden 404, fotografía. m19 v27

Cocinera para corta familia, se necesita una Gerrito 485; frente á la plaza Libertad. m19 v23

Campo, se arrienda uno situado en Trenque-Lauquen, es aparente para cria de animales, los que se interesen pueden dejar una esquela en esta imprenta á las iniciales M. P. m19 v23

Dependiente de 14 á 10 años, para zapatería, que entienda algo del ramo y que tenga buenas recomendaciones, Piedad núm 1005. m19 v23

Dulce de membrillo! ojo! almaceneros mayoristas, los que deseen dulce bueno y barato, pedir á los mayoristas la marca de "Sommariva" que cede late destinos al peso garantido de 20 lb. m19 v19ja

Dependiente de almacen, bien sea para la ciudad ó campaña, se ofrece uno con buena forma de letra, práctico (en la campaña) y recomendaciones ocurrir de 8 á 10 a. m. ó de 4 á 6 de la tarde, Piedad 503. m19 v23

La Comision Directiva de la Sociedad Union Panaderos, invita á V. á la asamblea general que tendrá lugar el domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde, para tratar de asuntos del gremio—Local Salta 248—La Comision. m19 v20

Muchacha se precisa una de 14 á 18 años que sepa coser en máquina, y se prefiere extranjera, Junín 68. m19 v23

Mucamo, se necesita calle Gral. Lavalle 299. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones, se pagará 400 ps. mensuales. m18v23

Matrimonio sin familia, español, se ofrece para cualquier servicio de la casa, ocurrir calle Méjico 566. m19 v23

Muchacha de 10 á 12 años, para cuidar un niño, se precisa en la calle Alsina [illegible]

[illegible]

[illegible] Se desea comprar [illegible] despacho de bebidas, que esté situado en buen paraje [illegible]

Se alquila la grande, cómoda y central casa, Cuyo 302, para verla y tratar en la misma de 12 á 4 de la tarde, ó en Belgrano calle 25 de Mayo 124. m19

Se vende un almacen de poco capital, su dueño lo vende por tener que atender otros negocios, para verlo y tratar Estados Unidos núm 582, de 11 á 4 p. m. m19v23

Un muchacho de 12 á 14 años, con buenas recomendaciones se precisa en la sombrerería Cangallo esq. Maipú, se prefiere uno que sepa andar á caballo. m19 v23

Una viuda francesa, de edad, 38 años, se ofrece como institutriz en casa de familia ó colegio, ó bien como gobernanta, calle Rivadavia 406. m19 v23

Ama de leche italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante, Alsina 983. m18v23

Ama con leche abundante y fresca se necesita, calle Talcahuano 287. m18v22

Ama de leche, se ofrece de 2 1/2 meses argentina, calle Defensa 345. m17v20

Ama de leche, se ofrece Lima núm 18. m16 v19

Ama de leche joven, se ofrece con buenas recomendaciones, Piedras 518. m15 v19

Ama de leche italiana se ofrece una con leche fresca y abundante calle Alsina 482. m17v20

Aprendiz de carpintero se ofrece uno con buena recomendacion Rivadavia 1155.

Aprendiz de confitero, se necesita uno en la confitería, calle Bolívar y Méjico. m17 v20

Ama de leche italiana, se ofrece una de 48 dias y buenas recomendaciones, calle Lorea 118, cuarto núm 17. m16v19

A Serafin Losada, su tio Peregrino, desea saber su paradero, dirigirse Rivadavia 161 ó al pueblo de Las Flores. m16 v20

Aprendiz planchadora se necesita una, Zeballos núm. 185. m18 v22

Ama de leche, se ofrece una italiana tiene recomendaciones, calle Garantías núm 288, entre Parque y Corrientes. m18 v22

Aprendiz confitero, se ofrece con buenas recomendaciones. Rivadavia 1154.

Al gran taller Liones, se precisa oficiales Sastres buen sueldo Calle Alsina numero 300. m18 v22

Ama de leche, se ofrece una con buenas recomendaciones y sin hijos, para criar en su casa, calle Belgrano 813 ó Méjico 1,079. m18 v22

Al comercio—Se previene al público y al comercio, que por mútuo convenio se ha disuelto la sociedad de Corrales y Ca. que existía en esta plaza. Buenos Aires, Mayo 17-1883. m18 v20

Ama de leche se necesita una buena en la calle San José 121. m17v20

Alquilan casas en todas direcciones y piezas con muebles ó sin ellos; en esta casa se dan referencias de ellas. Fretes y Ca. Charcas 557. m18 a19

A las señoras, gorritos para entre casa, muy ricos clase y muy lindos, se han recibido A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

Agua de Marquis, evita la caida del cabello y lo hace crecer admirablemente, único depósito en Bs-As., A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152. m18 v26

Ama, de leche fresca de 18 dias, y 25 años de edad, con buenas informaciones de familias principales de esta ciudad, se ofrece, ocurrir calle Córdoba núm 287, entre Artes y Suipacha. m18 v22

Alquilanse 2 ó 4 piezas en casa de familia, con dos ventanas á la calle, muy cómodas para familia, tiene agua corriente, aljibe, gas y demas comodidades, para tratar calle Suipacha núm 533. m18 v23

A los señores empresarios y propietarios que encontraran en el sitio social de la Union oficiales yeseros, Calle Garantías 55. Oficiales á la disposicion de los interesados para cualquier sitio. m18v18ju

Al comercio—Participamos al comercio que hemos conferido poder general ámplio á favor del Dr. D. Cárlos Daprat y ante el escribano Don Dalmiro Magan. Buenos Aires, Mayo 1-1883—Benifacio Bardeci y Ca. m18 v20

A la mano de oro, calle de la Florida núm 152, avisa á las señoras, que acaba de recibir el surtido de invierno en perfumerías especial para la casa, preparaciones para las manos ó las uñas el cútis, é infinidad de artículos de tocador. m15 v20

A mi clientela—Aviso que he trasladado mi domicilio á la calle de Salta 268, entre Venezuela y Méjico. La casa poseyendo grandes comodidades recibe pupilas—María D. de Capdevila. m16v16jn

A los aficionados al juego de billar, los billares que el señor Mosé tenía en la Recoleta, mañana estarán listos, y jugarán en el café de los buenos billares, Cangallo 858, frente al Mercado del Plata. m5 v5jn

Amas, en la administracion de nodrizas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11 [illegible]

A los señores padres de familia que deseen que sus hijos se preparen para el comercio ó para las escuelas naval y militar para estudios preparatorios hasta el 6º año. Hay clases diurnas y nocturnas para adultos. Hay grandes comodidades para pupilos. El cuerpo de profesores es completo—Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323. m17 v19

Al público. Indice general completo de títulos de propiedad antiguos y modernos, de testamentarías, expedientes civiles, capellanías, donaciones de los Vireyes, gobernadores etc. etc. ya sea en esta Provincia, como en las del interior, Entre Rios, Corrientes, República Oriental, Pará y Bolivia, de 12 á 4 de la tarde, 60 calle Perú 60, Ramon Campos. m16v20

A los plateros, torneros y hojalateros. Por tener que ausentarse su dueño, se vende una herramienta completa para platero, un balancin de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de medallas y otros objetos y un torno de fierro con otros artículos concernientes á los ramos espresados, para informes, Estados Unidos 443. m5 v5jn

A las imprentas, se les ofrece en venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como ,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas acreditadas fábricas de Londres: para verlo Moreno 109. m20 pm.

Aviso municipal—La corporacion municipal en sesion de la fecha ha acordado prorogar el plazo para que se efectúe el blanqueo de los frentes de las casas hasta el 31 de Mayo, incurriendo los contraventores á esta disposicion en la multa de mil ps. m/c. sin perjuicio de ser compelidos á cumplir esta ordenanza. 25 de Mayo, Marzo 31 de 1883—Vicente Abregú Presidente. F. Pinto, Secretario. m10 v31

Al comercio, el abajo firmado previene al comercio en general y al público, haber comprado á D. Andrés Merlino el negocio de café situado en la calle Florida 463, los que tengan algun reclamo deberán hacerlo á dicho señor en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1883.—José Genta. m18 v20

Al señor Don Benito R. Gonzalez en particular y al público en general. Contestando, el aviso del 17 del corriente que dice, que la jóven que recibía las costuras, ha sido expulsada; en eso falta á la verdad; si ella no está mas en esa casa, es que la he hecho retirar por los insultos y las palabras improprias de dicho Señor, y le pido cómo habrá visto por la carta que le escribí la noche que la retiré, el pago de los jornales.—T. D. m18-1p

A los estancieros y al público—El abajo firmado de regreso de un viaje á Francia y domiciliado actualmente en el hotel du Chapon Fin, Corrientes y 25 de Mayo y habiéndose ocupado mas de 8 años en la destruccion de vizcachas con el mayor éxito, garantiza exterminarlas sin dejar una sola; tratará tanto por bien ahora ó por legua. Puede dar garantías de los establecimientos rurales donde ha trabajado Raimundo Chaust. m18 v19j

Al comercio participo al comercio que desde el 30 de Abril ha quedado disuelto amigablemente la sociedad que existía en la casa de comercio que teníamos establecido en el Partido del 25 de Mayo denominado "3ª Carolina de Gonzalez y Garde", razon que conste declaro que ha quedado á cargo del Señor Dn. Juan Gonzalez el pasivo de la referida casa y el activo al que firma; si alguien tubiera algun reclamo contra la estinguida sociedad de Gonzalez y Garde deberá presentarlo en el termino de seis dias á contar de la fecha no admitiendo reclamo de ninguna clase fenecido este termino. Buenos Aires Mayo 14 de 1883 Juan Garde. m15 v20

Bolsas de arpillera buena clase, se venden Chacabuco 433, á toda hora del dia. m18 v30

Benigno Cabo de Vila, balanceador público, se encarga del arreglo y revisacion de libros, balanzas, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 400, altos. m15 v15jn

Costurera, para familia, se necesita Maipú 886, se prefiere estrangera. m17 v20

Cocinera, se ofrece una con un chico, para una corta familia, Tacuarí 866. m17 v20

Cocinera se necesita con ó sin cama Garantías 183. m17v20

Cocinera, se necesita una con buenas recomendaciones, Cuyo 261. m18 v22

Cocinera y mucamo, se necesita en la calle Belgrano 196. m18 v22

Cocinera, se necesita Uruguay 442. m18 v19

Cocinera y niñera, se necesitan en la calle de Piedad 686 (altos). m18 v22

Cocinera con cama, se necesita calle de Artes 868. m18 v19

Cocinero, se ofrece uno con buenas recomendaciones, Venezuela 565. m18 v20

Caballos, se venden yuntas para tiro [illegible] m10v10jn

Cocinera se precisa Andes 549. m18 v22

Cocinero para fonda, se precisa uno que entienda su oficio, se prefiere italiano, Salta 271. m18 v22

Cocinera, se ofrece una que también hace otros quehaceres de la casa, sin cama, calle Bolívar 161. m18 v22

[illegible]

[illegible]

Cocinera, se necesita una en la calle de Garantías 176. m18 v22

Campo superior, se arrienda [illegible] á 15 leguas del pueblo 9 de Julio, un campo alambrado de 2 1/2 leguas cuadradas de tierra superior, se puede dar por un plazo largo y en condiciones muy ventajosas. Lorenzo B. Trant, San Martin 18. m8 v22

Casa, á 50 vs. del gran Boulevard Callao, con frente á la hermosa calle de Corrientes; se vende una linda casa edificada á la moderna, con 8 piezas, aljibe y todas las demás comodidades necesarias, tambien vendemos varios terrenos cerca á la estacion 11 de Setiembre, Para tratar Rivadavia 1262. m17 v19

Castells y Ca., Florida 186. Rematas y comisiones en general. La casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitaciones ante los gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raíces y haciendas, se adelanta dinero sobre consignaciones. a8 v8jl.

Centro Taquigráfico—Este centro á cargo de los taquígrafos Angel Menchaca, Rodolfo Bianco, Gustavo Despiot y Alejandro Pociello, se encarga de estenografiar conferencias científicas, religiosas, políticas y literarias, informes in voce, discusiones de cuerpos colegiados, etc, etc. Se reciben órdenes: 448 Lavalle 448. a21 v21m

Crema nivea de Guerlain, leche de rosas, leche de pepinos, única casa en Buenos Aires que recibe estas justamente célebres é incomparables preparaciones para embellecer el cútis y hacer desaparecer toda clase de manchas, paños, pecas, etc. La mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

Campo alambrado, se arriendan 2 leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado á 8 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18 ó á la estancia San Emilio, Bragado. m5 v26.

Campo alambrado, se arriendan 2 leguas de campo, á propósito para vacas ó ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagüeles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; dirigirse á Don Alejandro Bell, en el mismo establecimiento San Antonio, ó á Don Lorenzo B. Trant, San Martin 18.—Buenos Aires. m10 v26

Calle de Moreno 270, primera oficina de Solicitudes se hacen solicitudes ante los gobiernos solicitudes ante la Municipalidad, Solicitudes ante los Bancos, Solicitudes ante la Curia Eclesiástica. Solicitudes ante el Señor Gefe de Policía, Solicitudes ante el Juez Correccional, Solicitudes para sacar patentes de invencion, Solicitudes para sacar marcas de fábrica ó Comercio, Solicitudes para la Administracion de Aguas Corrientes, Solicitudes ante el gobierno, para la compra de campo del Estado ó arrendamiento, Cobranza en general, Ciudad y Campaña. Moreno 279. Oficina de Solicitudes.—S. H. m18 v19

Crédito Argentino—Rivadavia 276 y 278 Buen Orden 1 al 7. En esta casa se ha recibido un surtido de ponchos de vicuña, guanaco, ponchones pujos de Catamarca y Mendoza, pellones, cojinillos chilenos desde 400 ps uno hasta 3000 ps lo más rico que existe en plaza, Mendocinos y Tucumanos, cobertores españoles, frazadas francesas, tricotas de merino y estambre, ponchos de paños de todas clases, trajes encerados para agua, mantas de viaje, surtido de talabartería, variedad de artículos para la campaña. Hacendados, en la misma casa se arriendan cuatro leguas de campo flor en Lincoln, seccion 18, este campo ha estado poblado por la comandancia Alsina que es al que se arrienda. m10 v10jn

Depósito de 20 vs. de largo [illegible] mas, se alquila calle Cangallo núm 1303 esquina Castelli, para tratar allí mismo. m17 v25

Dependiente de almacen con práctica y recomendaciones, se ofrece uno, ocurrir Piedad 593. m16 v19

Dinero se adelanta sobre mercaderías en la casa de rematos de C. F. Picasso, calle Esmeralda núm 209 y 211. a2 v20m

Dependiente de almacen que sea inteligente, se precisa y con buenas recomendaciones de su conducta. Para tratar en la calle Piedad núm 1015. m17 v22

Dr. Justo Fontana, Médico-cirujano, se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos, No. 111-Suipacha 111, consultas de 1 á 3 p. m. a19 v19m

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires, consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 491. m18 p

Desea casarse un jóven francés de unos 28 años de buena presencia y educacion, y teniendo pocas relaciones en el país por residir en el desierto, desearía contraer matrimonio con una jóven de alguna educacion y cuya edad no pasase de 25 años. El jóven cuenta con un capital de 300,000 ps y el producido de su comercio le permite atender costear holgadamente los gastos de su familia. La persona que reuniera las condiciones pedidas, pueden dirigir por carta á las iniciales H. C. Casilla 89 Correos, dando las esplicaciones que crea convenientes. En cualquier caso se guardará la mayor reserva. m11 v19

Eduardo Casey.—Consignatario de Frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

En la casa de familia, Lavalle 408, se vende un piano aleman bueno, dos roperos con espejo como para niñas y un lavatorio grande, por no tener espacio donde colocarlos, ocurran á cualquier hora. m17 v19

Estancieros, se arriendan en el partido Pueyrredon, 8 leguas de campo inmejorables con poblaciones corrales y aguadas permanentes pues le cruzan los arroyos de la Ballenera Totora y Carolina. Para tratar Independencia 314. m9v21

En 48 ps. m/c, un buen pantalon de invierno. 100 ps un buen saco de invierno, sobretodos desde 130 ps, frazadas desde 30 ps, colchas y colchonetas gran surtido. A las Tres Bolas 177, calle 25 de Mayo. a19 v19m

Escuela de baile Cangallo 444. El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, de 1 á 8 de la noche, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora; lecciones á domicilio—A. Constante. m31 v30jn

Foguista y buen pone pliego, se necesitan Venezuela 234. m16 v19

Fotógrafo, se necesita un operador, por informes ocurrir Artes 70. m16 v22

Fábrica de plumas para sombreros, se limpian y se tiñen las plumas usadas, calle Artes 335. m17 v19

Fabian M Trejo y Eugenio Sicardi, bajo la razon social de Trejo y Ca. han establecido una casa de artículos de corralon de maderas. Tienen su escritorio en la calle de Moreno núm 78. m18 v20

Gants gras, para embellecer las manos, A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152 entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

Gratificacion se dará una buena á la persona que entregue en la calle larga de la Recoleta núm 112, una cartera con dinero perdida el Martes en el camino de Palermo. m16 v19

Guerlain Charles Fay, Legrand, Piver, Pinau, Dr. Pierre, Marquis, Rigan, gran surtido de perfumerías de estos conocidos fabricantes y muchos otros igualmente conocidos, se encuentra en la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

Gran rebaja de precios, el maquinista Antonio da Costa, avisa á su numerosa clientela que se ha mudado á la calle Rivadavia 833, con un surtido de máquinas de coser, y reducido sus precios, especialmente la nueva americana núm 1, se vende á plazos. a19 v19m

Gran persianería de Vicente Castro—calle Alsina 550 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

Guantes.

Guantes de cabritilla de color para señora de 2 botones $ 15, id finos ps 25, id id extra $ 37, mosquetaire de color ps 35, guantes negros de 2 botones finos [illegible], id id extra ps 30, guantes de color de 3 botones para hombres clase extra ps 35, guantes para niña de color de dos botones ps 20. Se encuentran en la mercería de la Paz calle Gral Lavalle núm 887 y en la mercería San Miguel, calle Piedad núm 876. a7 v7jn

Hojalatero y gasista, se necesita uno en la calle San Martin núm 48. m18 v22

Hotel Americano No. 180 calle 25 de Mayo. Los que suscriben ponen en conocimiento de cuantos puedan interesar, que desde el 1º del corriente época en que han comprado el gran "Hotel Americano" han introducido reformas de consideracion, colocándolo á la altura del primer Hotel de Buenos Aires, tanto por la economía de los precios, cuanto por sus comodidades y esmerado servicio. Igual reforma se ha operado para los que solicitan pension, ya sea en el mismo establecimiento ó fuera de él. Salvador Pirrdo y Ca. a19 v19m

Institutriz se necesita una para educar tres niños en el campo, ocurrir calle Larga de la Recoleta núm 112. m17 v20

Juan y Manuel García y Bellanes, ambos hermanos, de nacionalidad española, asturianos, naturales de la Sala, se les desea ver por asuntos de familia. Dirigirse 25 de Mayo núm 8—Benito Rodríguez. m18 v20

[illegible] solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de [illegible], anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires se comunicarlas á A. B. Henderson casa de Ledgerwood y Co, 66 Liberty Street, New York City U. S. A. a 3 v 3 Nbre.

[illegible]

Lazos nuevos y de uso, gran surtido, precios módicos. A las tres Bolas 177 calle 25 de Mayo. m15 v15jn

Ligas de oro, á la mano de oro calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

L'Ame, opera de les Delibes, estrenada con gran éxito en Paris el 14 de Abril último. Acaba de recibirse la música en casa de F. P. Rodriguez y Ca. calle Florida 138. m18 v26

Lecciones particulares de francés, [illegible]

[illegible]

La señora Ana Launay de Colinet, avisa al público que no reconocerá [illegible]

Lindas habitaciones, se alquilan [illegible]

La viruela aumenta! el único medio [illegible] Lejía Fénix [illegible]

Licitacion—Consejo Escolar de Bahía Blanca [illegible]

[illegible]

[illegible] Muchacho estrangero, se necesita uno en el colegio nuevo, Rivadavia 436. m17 v20

Mucamo ó mucama de comedor, se necesita, ocurr. Lavalle 853. m17 v20

Media oficiala planchadora, se necesita, Venezuela 102. m16 v19

Mozo de confitería, se necesita muy bueno y práctico, Rivadavia 881. m16 v19

Mucama con buenas referencias, se necesita Belgrano 905. m16 v19

Mucamo, se precisa en la calle Tacuarí 237. m16 v19

Mucama, se necesita una que sea estrangera, Suipacha núm 410. m16 v19

Mucama, se precisa con cama, en la calle 25 de Mayo núm 886 (altos). m16 v19

Manuel Quintana ha trasladado su estudio de abogado á [illegible] núm 215. m8 v24

Máquina Magan para la impresion de tarjetas al minuto, se vende una calle Lorea 591, de 10 á 12 a. m. m17v20

Mucama se precisa una con buenas recomendaciones, calle Talcahuano núm 238. m17v20

Muchacho, de 10 á 14 años se necesita uno para el servicio de una familia, Bolívar 380. m17 v20

Muchacha, aprendiza de pantalones y aprendiz de zapatero, se necesitan Venezuela 849. m19 v20

Mucama, se necesita una que sepa su obligacion, en la calle de Tucuman núm 436. m17 v20

Mucama se necesita una con buena recomendacion, en la calle Méjico 470 y tambien una cocinera. m17 v20

Muchacha se precisa una para el servicio de una corta familia, Chacabuco núm 237. m17 v20

Muchacho para almacen se necesita uno. Calle Libertad y Paraguay El paso de Venus. m17 v20

Mucama se necesita para el servicio de un matrimonio Corrientes 739. m16 v19

Mucamo, se necesita uno de 15 á 18 años, con recomendaciones, de las 9 de la mañana adelante, calle Belgrano núm 40. m18 v22

Muchacho jóven, se necesita para matrimonio francés sin hijos, Defensa 492 altos. m18 v23

Medias de seda, hilo y lana, la mas rica clase se encuentra, A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

Matrimonio sin hijos se precisa uno para el campo, el marido para cocinero y la mujer para el servicio de la casa, ocurrir calle Larga de la Recoleta 112. m17v20

Municipalidad de la Capital al público. Se previene que desde el lúnes 23 del corriente empezará á cobrarse el derecho de visita por pesas y medidas, á fin de que, todo individuo que deba hacer uso de pesa ó medida alguna se presente en la oficina respectiva á abonar la cantidad que le corresponda en el término improrrogable de un mes, que se concede para el cobro de este impuesto. Abril 20 de 1883.—El Contador. a21 v 21 m

Mercería, se vende una situada en paraje céntrico de esta ciudad y con buena clientela. El comprador tendrá accion á la llave siendo el alquiler sumamente módico. En la casa hay local para familia, y se venderán tambien algunos muebles en buen estado de uso. El dueño la vende por ausentarse para Europa, por cuya razon las condiciones de venta serán liberales. Para verla y tratar, ocurrir Piedad 318 ó Victoria 291. m9 v24

Muebles y pianos—En la calle de Corrientes 1177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Los compradores se hacen al contado.

Mensajerías correos "La Protectora" del Nueve de Julio, Bolívar y las Melizas. Los que suscriben avisan al público en general que desde el primero de Mayo próximo establecen una nueva línea de Mensagerías entre el 9 de Julio y las Melizas; su itinerario será como sigue: Teniendo esta empresa servicio diario hasta el 9 de Julio, saldrá de este punto para Bolívar los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27; regresando el 9 de Julio los dias 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29; Del 9 de Julio á las Melizas los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25; regresando al 9 de Julio los dias 2, 10, 18 y 26 de cada mes. Conduce pasageros, y encomiendas, con arreglo á tarifa, sujetándose en un todo á su Reglamento. Hasta nuevo aviso, las personas que se dirijan directamente con su confianza en esta línea, se atenderán con el mayoral que vaya en viaje. Escusado es decir que no omitiremos sacrificio alguno para el mejor cumplimiento. 9 de Julio, Abril 27 de 1883. E. Diaz y Hnos. m18v18j

Niñera, se necesita, ocurrir calle Paraná 611. m18 v22

Niñera se precisa una en la calle Perú 82. m18 v22

Niñera con buenas recomendaciones se necesita una Libertad 418. m17v19

Niñera y mucama, se necesitan general Lavalle núm 288. m16 v19

Niñera, se precisa una con buenas recomendaciones, Maipú núm 287. m16 v19

Niñera, se necesita una con buenas recomendaciones, ocurrir Buen Orden núm 103 (plaza de Monserrat). m16 v19

Niñera, se necesita una con muy buenas recomendaciones, Rivadavia 445 (bajos). m 8 v21

Novedad! calle Suipacha 150, se peinan señoras á domicilio. Se corta y arregla el pelo á los caballeros en su domicilio. La operacion se hace con navaja en vez de tijera. Es una novedad recien introducida en el país. m18 v3in

Nueva casa de compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casas de familia; las compras de menage, para el caso se hacen á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean, para tratar, todos los dias á cualquier hora. a22-p

Oficiales sastres se precisan Au Petit Paris. Victoria 495. m16 v19

Oficial y medio oficial sastre, se precisan en la calle Ayacucho 222. m16v19

Oficialas planchadoras se necesitan calle Paraná núm 621. m18v22

Oficial barbero se precisa corriente 483. m18 v29

Oficial barbero, se necesita uno que sea inteligente en el ramo, se le pagará un buen sueldo, calle Montevideo núm 300. m17v20

Oficial barbero se precisa uno que entienda bien el oficio, se le pagará buen sueldo, Libertad 642, 5 Esquinas. m17 v20

Oficiales sastres, se necesitan para un pueblo cercano de la ciudad, para tratar ocurrir Perú 183. m17 v20

Oficiales, medios oficiales y aprendices, se necesitan en la fábrica de talabartería, calle Lima 174. m18 v22

Oficiales sastres para trabajar en sus domicilios ó en el establecimiento se necesita en la Sastrería Cangell 382. m18 v19

Oficial barbero, se necesita en la calle Victoria 58, escusado es no sabe bien su obligacion. m16 v19

Oficiales zapateros, se precisan de señora y de hombre, 25 de Mayo 114 en Belgrano. m16 v19

Oficiales u oficialas para cigarrillos y cigarros de hoja, se necesitan en la fábrica Mendes Nuñez, calle Estados Unidos 568, esquina á San José. m16 v19

Ojo especuladores, Zeballos núm 13, frente al mercado Lorea hay un café que hace un diario regular y lo venden por tener que atender otro negocio, la casa tiene comodidad para fonda, posada ó cualquier otro negocio, para tratar en la misma. m18 v20

Olavarria programa de las carreras en que tendrán lugar los dias 26 y 27 del corriente en el circo de este Pueblo. Una de la tarde, primera carrera Media vuelta para todo caballo criollo, entrada mil pesos premio cinco mil; peso de los corredores ciento cuarenta libras. Tres de la tarde, segunda carrera. Una vuelta para todo caballo criollo, entrada mil pesos, peso de los corredores ciento cuarenta libras. Una de la tarde Dia 27 Carrera al trote, tres vueltas, entrada trescientos pesos, premio mil pesos, peso de los corredores ciento cuarenta libras. NOTA—El que desee entrar en las pollas deberá solicitarlo por escrito á D. José E. Grigera adjuntando la entrada, pelo, marca, y nombre del caballo indicando en la carrera que desee entrar. Esto lo hará antes del 20 de Mayo. Para que las carreras tengan lugar tendrá que haber por lo menos dos caballos apuntados en cada carrera. El premio que se dá es donado por los Comerciantes de este Pueblo. m8 v27

Peon, se necesita uno con buenas recomendaciones, Cangallo 165-167. m16 v19

Pone pliego para máquina Minerva, se necesita en la imprenta inglesa, calle San Martin 117. m18 v20

Profesor interno se precisa para clase elemental, idiomas; inglés y francés. Victoria 523. m17 v30

Piano, canto, solfeo, violín, flauta, armonía etc. Clase y lecciones particulares. Atenea musical. Victoria 523. m17 v19

Peones labradores, se necesitan, para tratar calle de Piedad 251, de 12 á 3 de la tarde. m16v19

Pantalones de paño grueso $40 ps. sacos de invierno para la campaña á 60 ps, cholcones para una persona á 50 ps. Cangallo núm 1303. m17 v25

Polvo esmalte. La mejor preparacion para la conservacion y embellecimiento de la dentadura, único depósito en el Rio de la Plata, A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

Piezas se alquilan dos con pension, juntas ó separadas, muy convenientes para un matrimonio sin hijos ó para hombres solos. Trato en familia; punto muy central. Para informes Piedad 442. m17 v19

Preservativo seguro contra la viruela y todas las enfermedades contagiosas, Lejía Fénix, único producto á adoptarse para el lavado en general; se vende por libras en todos los almacenes y por mayor en nuestra casa, Defensa 157. m13 v30

Para conservar sus ropas buenas y siempre nuevas, es necesario usar la Lejía Fénix, obteniendo á más una economía de 50 por ciento sobre el costo del jabon y una mayor de tiempo y trabajo. Se vende por libras en todos los almacenes y por mayor en nuestra casa Defensa 157. m13 v30

Profesor de dibujo, se ofrece para dar lecciones y clases de dibujo de figura, adorno y paisaje en los colegios y casas particulares. Tambien se encarga de la reproduccion de todo trabajo, ya de planos, retratos etc, darán razon Perú 181. a20 v20m

Pinturas marcas K. S. extra-fina lo á 35 ps. Barnis Carriage 120 ps galon. Bórax garantido el mas fino que sale de Londres.—Bolsas de papel. Té de tertulia, té Congou y otras. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor. Suipacha 244. perma.

Pianos!!! de Selinek y Sponnagel, y otros fabricantes mas, recien llegados de Europa, se garantiza por cinco años sin falla. Tambien hay usados para vender á precio muy acomodados. Se cambian nuevos y usados y se componen, afinaciones y compostura garantidas, Perú 484. m3 v8jn

Para las fiestas mayas, trajes de [illegible]

Piano, violin, flauta, solfeo y canto [illegible]

[illegible]

Sirvienta, se necesita una, Méjico 102.

Sepulcro, se vende uno situado en el sitio principal del Cementerio del Norte, darán razon [illegible]

Se ofrece un buen cortador de sastrería, ocurrir calle Cerrito 123.

Sirvienta con cama, que sepa cocinar, se precisa Perú 81.

Sirvienta, se precisa una jóven Artes 585.

Se necesita una sirvienta jóven para todo trabajo Bolívar 494.

Se necesita una buena oficiala [illegible] en la calle Tucuman 808.

Se precisa un muchacho de 12 á 14 [illegible] Cangallo 438.

Se ofrece un ama de leche calle de Tucuman núm 681.

Se ofrece un cocinero español, con recomendaciones, darán razon Méjico 92.

Se precisa un aprendiz, que entienda algo del oficio, Lima 663.

Se ofrece una anciana para llevar niñas al colegio y otros quehaceres tiene buenas recomendaciones, Perú 636.

Se vende un piano perpendicular, dirigirse al maestro de [illegible] Salta 59.

Se precisa una mujer formal [illegible] y sin familia, para cocinar y poco servicio [illegible] hombres solos, Belgrano 734.

Se ofrece una cocinera del país con cama, con recomendaciones, calle Salta núm [illegible]

Se precisa un buen oficial barbero calle Temple 200, es inútil se presente si no sabe su obligacion.

Se necesita una cocinera y un muchacho de 14 á 15 años, para sirviente, ocurrir [illegible] dad núm 815.

Sirvienta con recomendacion [illegible] sepa cocinar, se necesita en la calle Talcahuano 379, para una señora sola.

Se necesita un muchacho de 11 [illegible] para el servicio de familia, calle de Tacuarí [illegible]

Se alquila una pieza á la calle [illegible] dos dormitorios, se prefieren estrangeros [illegible] matrimonio solo, calle de Temple 703.

Sirvienta, se precisa en la calle [illegible] núm 230, que sea estrangera de 15 á [illegible] de edad.

Sirvienta para el servicio interno de dos personas con cama, se necesita Venezuela 216.

Se necesita un oficial zapatero [illegible] bien su oficio, para tratar Defensa núm 22.

Se necesitan agentes para [illegible] escritores á obras de lujo y repartir entregas, La Merced, Cangallo esq. Reconquista.

Se necesita una buena oficiala [illegible] trabajar á máquina, en la botería de A. [illegible]

Se necesita un cortador [illegible] en la calle Corrientes núm 309, que sea [illegible]

Se necesita una sirvienta que [illegible] un poco de cocina; se prefiere italiana, [illegible] Chacabuco 108 2do piso.

Se ofrece una profesora, [illegible] lecciones de español, dirigirse Reconquista [illegible]

Sirvienta para todo servicio, [illegible] para el servicio de corta familia, Piedad [illegible]

Sirvienta para el servicio de [illegible] dos personas se precisa que sea persona formal calle [illegible] N° 325.

Se ofrece un jóven para repartir diarios (de la mañana) en garantías [illegible] Piedad 118, mercería, de 9 á 11 a. m.

Se necesita una sirvienta para servicio de una corta familia, ocurrir calle [illegible]

Se precisan tres oficiales [illegible] de obra fina y ordinaria, calle Lima 28 [illegible]

Se ofrece un mozo de comedor con buenas recomendaciones, el que se interesa Chacabuco 246.

Se precisa una niñera que sea formal: en la calle de Zeballos 275 se le pagará buen sueldo.

Se necesita una sirvienta para servicio de una corta familia, calle Cangallo [illegible]

Se necesita un medio oficial [illegible] tero, ó uno que haya trabajado en la fábrica de guitarras, calle de Cuyo núm 516.

Se ofrece un ama de leche fresca y abundante, para ir á toda hora del dia, [illegible] núm 500.

Se traspasa el contrato de una [illegible] por 18 meses, tiene 11 piezas, todas ellas alquiladas actualmente. Piedad 333, de 11 á 3 de la tarde.

Se vende la barbería y peluquería situada calle de Paraguay núm 607, el dueño de ella por no poder atenderla, á cualquier hora se puede tratar.

Se precisa una cocinera ó cocinero estrangeros que entiendan el oficio es inútil se presenten sin buena recomendacion Talcahuano 29[illegible]

Se necesita un buen cajista para [illegible] y un jóven que tenga buena letra y ortografía, escritorio, ocurrir San Martin 88, escritorio 14 [illegible] 7 p. m.

Se desea alquilar una casita de 3 piezas, cuyo precio no exceda de 800 á 1000 ps [illegible] cuadras de la calle Piedad y Cerrito, el que la [illegible] ocurra Cerrito 58.

Se precisa un jóven de 15 á 18 años, con alguna práctica en el ramo de almacen, [illegible] núm 364 y 364, frente á la estacion del F. C. S.

Se ofrece un jardinero [illegible] francés para alguna casa quinta ó estancia, tiene bastante práctica y recomendaciones, para tratar [illegible] 56, de 9 á 1 del dia.

Se precisa un cocinero ó cocinera [illegible] sea hombre; que sea italiano para prestar [illegible] servicio como peon de botica. Ocurrir Libertad [illegible] número 362.

Se vende particularmente una casa [illegible] compuesta de cinco habitaciones [illegible] mas comodidades necesarias; para tratar en la calle Sarandí 108.

Se desea saber el paradero de Angel Bignoli, italiano, que vino á este país en 187[illegible] su hermano Juan lo desea ver para comunicarle asuntos de familia, calle Independencia 47, de 10 á 12 [illegible]

Se vende un negocio de café y confitería, situado en el paraje mas central de esta capital. Su dueño lo vende por tener que atender otros negocios. Para informes dirijirse calle Piedad 288.

Se vende el almacen calle Rivadavia 1261, á una cuadra de la plaza Once de Setiembre, contrata y poco capital. El dueño lo vende para irse al campo por falta de salud.

Semillas de lino, nabo, colsa [illegible] de primera calidad y especiales para sembrar, en Cuyo 91, escritorio de Andrea y Labrid, [illegible]

Se vende 1 1/4 legua alambrada campo en el partido 9 de Julio, situado á 7 leguas de pueblo y á 1 1/2 legua del ferro-carril proyectado [illegible] Mellizas. Para tratar véase al Sr. Kenny [illegible]

Sastrería, vende una de muy [illegible] comodidad para una corta familia alquiler 700 pesos mensuales situada á unas cuatro cuadras de la plaza Victoria para informes Calle Victoria 261 tienda de [illegible]

Sepulcros y bóvedas, en la Recoleta calle Defensa 350, se alquilan bóvedas y sepulcros nichos en el Cementerio del Norte de 1 á 3 años [illegible] para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos.

Se alquila un gran almacen [illegible] patio, aljibe, gas etc, una gran casa propia para club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 107.

Se alquila una casa en la calle Lavalle núm 1182; se compone de seis piezas bajas, 2 de alto, aljibe, pozo, patio, cocina, hay un fondo con plantas. La llave se encuentra en el almacen de la esquina Gral. Lavalle y Ombú, y para tratar ocurrir á la misma casa desde las 12 am. hasta las 3.

Se vende la casa en la calle de Junín número 17 con cinco hermosas piezas, tirantes y altillas de madera dura, techos embaldosados, cocina, letrina y aljibe. La casa mide 10 varas de frente por 29 de fondo. Se vende por la cantidad de 125,000 pesos m/c. Para tratar Cangallo 402.

Sirviente de escritorio, una persona que tiene á su cuidado la limpieza de algunos escritorios, y que disponga de algunas horas, desea hacerse cargo de algunos estudios ó oficinas: puede dar garantías de su conducta. Puede dejarse aviso á Lima 186 ó Tucuman 379.

Se vende un terreno de 10 vs. de frente al Norte por 140 de fondo al Sud, en Merlo, á cuadras antes de llegar á la Estacion y sobre la vía del ferro carril, [illegible] Ituzaingó y próximo á Merlo, [illegible] de realizarlo. Por datos Rivadavia 381, de 12 á [illegible]

Se compra un terreno grande, como de 16 vs. de frente por 60 ó 70 de fondo, que esté situado en la calle Florida ó Perú, desde Alsina á Cuyo, se pagará bien; los interesados pueden dirigir sus cartas cerrada con condiciones, etc, á la imprenta de este diario con la direccion "señor propietario A. C. W." m18 v19

Se ofrece un mozo formal para dependiente de almacen, tienda ó ferretería ó comprador de frutos del país, [illegible] práctico en estos ramos [illegible] para la ciudad ó campaña, [illegible] cualquier establecimiento, [illegible] Para verlo y tratar, Tacuarí 287. m18 v21

Sociedad Cosmopolita de F. M. La C. D. de esta Sociedad, avisa al comercio que tiene los siguientes dependientes para colocar. Uno para establecimiento de campo. Uno para librería ó escritorio. Un tenedor de libros, práctico también de aduana. Un afiliador de lanas; por mas informes á la Secretaría y garantía de la Sociedad Chacabuco número 105 de 12 á 2 de la tarde. El Gerente. m19 v20

Tinturas para el cabello, las orejas, etc, etc, etc. A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

Teneduría de libros, por partida doble, se enseña en pocas lecciones. Hay clases diurnas y nocturnas, especiales para adultos. Se enseña también inglés, francés, italiano, aleman, cálculo y correspondencia comercial, etc. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323.

Tenedor de libros un hombre formal muy práctico en el ramo y con buenas recomendaciones, teniendo tiempo desocupado desearía encontrar una ó más contabilidades en cualquier casa de negocio particular, se encarga de regularizar las cuentas, por atrasadas que sean. Especialidad en contabilidad de establecimientos de campo, de Industria ó negocios de Bolsa. Dirigirse calle de Méjico 478, á las iniciales S. V. X. m16 v19

Un mostrador para cualquier negocio, se vende uno y una baranda [illegible] ocurrir Bolívar 160, á las 11 de la mañana. m14 v19

Una señorita recien llegada de Europa, se ofrece para dar lecciones de francés y español, en un colegio ó casa particular, [illegible] á precios módicos, [illegible]

Un francés [illegible] de edad, hablando el español, inglés y aleman, [illegible]

Vinagre, agua de tocador y polvos del Dr. Pierre, á la mano de Oro, calle de la Florida núm 152. m18 v26

[illegible]

LLOYD ARGENTINO
PARA MONTEVIDEO
EL MAGNIFICO VAPOR
"RIO URUGUAY"
Capitan Gerónimo Bianchi
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo Hoy 19 de Mayo á las 5 p. m.
Pasages de tramway y conduccion de equipage grátis de la Plaza Victoria á las 4-30 p. m. Agencia General, 25 de Mayo núm. 83. m 19-1p

GIOVANNI LAVARELLO
Previene á todas las personas que hayan depositado dinero en su agencia por hacer venir pasageros de Italia que los vapores de la Compañía G. B. Lavarello, desde el mes de Julio, próximos los pasageros serán embarcados con los nuevos vapores de la Sociedad Rubattino.
Por más informes ocurrir á la agencia.
LAVARELLO Y COMP.
CALLE CORRIENTES 75
m19v3Jnio

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES
Saldrá el Domingo 27 del corriente mes á las 10 de la mañana; admite carga y pasageros. Para mas informes al Agente General A. Marsano, 74 Piedad 74.
m13 v27

VAPOR NACIONAL
"GARFIELD"
Para el Salto y Concordia
DIRECTAMENTE
Recibe carga y encomiendas por la Boca del Riachuelo y sale el Juéves 24 del corriente. Por órdenes á sus agentes: Natta, Barrios y Ca. Victoria 38.
m18v24

R. PIAGGIO & F.
Linea Postal Italiana
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
UMBERTO 1°
De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza
CAPITAN: FRANCISCO MERLANI
Saldrá el 28 de Mayo
Para Génova, Nápoles y escalas
Viage garantido en 15 dias
Precios de pasages: 1a. clase $ 150 oro; 2a. id id 120 id; 3a. id id 60 id. Ida y vuelta 10 por ciento de rebaja.
Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 33 oro por cada pasage, devolviendo se el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.
Por más detalles, ocurrir al consignatario Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 103.
NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.
OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil
a27v28m

Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITENERARIO
Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á as 5 1/2 de la tarde —Los lúnes vapor *Cosmos*: mártes y viérnes vapor *Júpiter*: juéves vapor *Siles*: sabado *Rio de la Plata*.
Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de a mañana—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*: los Juéves vapor *Cosmos*: los Domingos vapor *Siles*.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con 1, Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—calle Reconquista 143. m1-p12

LLOYD ARGENTINO
CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"GUARANY"
CAPITAN
Antonio Valentino
Para Asuncion
Corrientes
Y escalas
Sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 20 de Mayo de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 83. d28 p.

AVISOS NOTABLES

EN VENTA DESDE HOY
FLORES DE SALON
Cachepots Floreros y Musgo
Se acaba de recibir un inmenso surtido á precios muy reducidos.
38-PERU-38
A LA CIUDAD DE LONDRES
m19v27

EN VENTA DESDE HOY
GUANTES para señoras, señoras y hombres. Surtido enteramente nuevo.
GUANTES de cabritilla clases garantidas.
GUANTES Meskovites con resorte última novedad.
GUANTES de raso dorados de piel.
GUANTES Mosqueteros con 8, y 10 botones.
GUANTES Meskovitas amazona Ultima Moda.
GUANTES de lana y castor y fantasía para niños.
GUANTES de todas clases y precios, surtido colosal.
A la Ciudad de Londres
38--PERU--38
m19v27

EN VENTA
DESDE EL LUNES 21 DE MAYO
Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda galones, flecos, encajes, cintas, agremanes, quilles, y applique de pasamanería.
Perfumería fina, abanicos, artículos de fantasía.
Cuellos de moda, parures y niños novedad.
Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niños, corsés, nuevo surtido en todas las clases ó modelos, etc. etc.
A la Ciudad de Londres
38--PERU--38
m19v27

CONFECCIONES
Confecciones bastantes á vestidos y tapados para señoras y señoritas.
Los modelos, los más en voga, las formas las más elegantes, lo mismo que las confecciones, Tapados ó vestidos para uso diario, se encuentran á precios sumamente módicos.
A la Ciudad de Londres
38--PERU--38
Entre Rivadavia y Victoria
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con la indicacion del precio y se vende á precio fijo.
OTRA—[illegible]
[illegible]
TALLER DE MODA—Especial para las confecciones [illegible] m19v27

EN VENTA DESDE HOY
[illegible]
A LA CIUDAD DE LONDRES
38--PERU--38
m19v27

EN VENTA DESDE HOY
[illegible]
A MAS
[illegible]
A la Ciudad de Londres
38--PERU--38
m19v27

En venta desde hoy
[illegible]

VINOS ARGENTINOS
Los señores Marenco y Compañía, únicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícola de Marenco y Cesarata.
EN SAN JUAN
Avisamos al público y al comercio, que en su casa se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores doctor D. M. Puiggari, doctor D. Grisogono Bertolazzi, doctor A. de Fewall y otros profesores, de reconocida honorabilidad y competencia y, entre aquellos, el espedido por el químico Municipal Sr. Arata, con fecha 23 de Diciembre de 1882 por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sino que demuestra, su calificacion hecha, que relativamente á su precio, son muy superiores á todos sus similares.
MARENCO Y COMPAÑIA
193—Calle Cuyo—193
f20 v 20 mayo

Jardin Garibaldi
207 RINCON 207
Plantas y flores, venta á todos precios, árboles frutales y de adorno para la campaña y jardines, ramos de novedad sumamente baratos.
207—Rincon—207
m17v17jn

Colegio Negrotto
530-CALLE CANGALLO-530
DIRECTOR:
ADOLFO L. NEGROTTO
f42p.

Tónico
Oriental
PARA
Aumentar, Suavizar y Hermosear
EL CABELLO
EXQUISITAMENTE PERFUMADO

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones de velo del paladar, facilitando la mision de la palabra [illegible] Dentaduras: 89 Maipú 89 altos.

SEMILLA DE ALFALFA
Del pais (Bonaerense)
EXTRA-PURIFICADO
se vende á precios mucho mas bajos que los años anteriores, en el Depósito de—
SEMILLAS Y PLANTAS
DE
VICENTE PELUFFO Y COMP.
201--Calle Alsina--201
BUENOS AIRES
m2v2j

TROFEOS
DE LA RECONQUISTA
Se encuadernan lujosamente estos folletos á precios sumamente baratos en la Litografía, Imprenta y Encuadernacion de G. Kraft, calle Reconquista núm 91
m17v 9

LA MEJOR
DE LAS
GALLETITAS
FINAS
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricada únicamente
POR
M. S. BAGLEY Y C.A
m18v18Junio

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analisados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris
[illegible]
EL LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*
[illegible]
LAS PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*
Para evitar toda falsificacion exíjase el
SELLO del GOBIERNO FRANCÉS y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.
Depositos en las principales Farmacias
Laville
de la Facultad de Paris.

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE
DE COLOCACION INSTANTANEA
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT
Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:
L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE P. & E. MATHEY)

Productos Recomendados
DE
A. GICQUEL
FARMACÉUTICO DE 1a CLASE — PARIS
DIPLOMA DE HONOR — MEDALLA DE ORO
Papel y Cigarros Anti-Asmáticos
de A. GICQUEL
Únicos Productos Anti-Asmáticos admitidos y premiados en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1878
EMPLEADOS CON EL MAYOR EXITO 25 AÑOS HÁ
Calman instantáneamente los accesos mas violentos de Asma, la Sofocacion pulmonar, y en general, todas las Afecciones de las Vias respiratorias. El uso regular de estas preparaciones aleja los accesos del Asma y hasta los hace desaparecer completamente.
Pasta y Jarabe de A. Gicquel
Curan, con mucha rapidez, la Tos y los Resfriados mas inveterados, las Bronquitis agudas ó crónicas, el Catarro pulmonar, la Gripe y la Coqueluche. Alivio seguro é inmediato de la Tisis pulmonar.
Tesoro de la Garganta
PASTILLAS GICQUEL al CLORATO de POTASA
[illegible]
[illegible]
[illegible], Farmacéutico de 1a Clase
PARIS

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
Del Rio de la Plata
Aviso al público de Buenos Aires
Que se encuentra en aptitud de proveer á los interesados, de los aparatos de último invento con todo el servicio completo que asegura la bondad de su aplicacion.
Se colocan oficinas centrales ó líneas particulares á menos coste que cualquier otra Compañía. Su lista de abonados en Buenos Aires, supera en número á todas las demás. Su aparato Telefónico el "Bell Perfeccionado" es el que más se usa en todo el mundo. En esta Capital funcionan ya más de 1200 aparatos. Esta compañía no usa el "Gower, Bell".
Tiene siempre listos para la venta, aparatos y material Telefónico. Hace contratos para la colocacion de líneas en cualquier parte de la República Argentina Uruguay y Paraguay. 24-San Martin-24—La Administracion.
m15v.9

ALBERTO CASTAÑO
MÉDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
CALLE CORRIENTES 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos
Consultas de 12 á 2 de la tarde
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
m25p.

ESPLENDIDO SURTIDO
DE ÑANDUBAY
Alambres y maderas
Y demas artículos del ramo
Postes, medios postes, y estacones, alambres de acero y fierro de Jonhson y otras marcas núms. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., anti-sárnico del Dr. Hall.
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
335—Mendoza—335
BOCA
N. B.—Depósito en Barracas: Barraca de Stewart
m1v31

ROWLANDS'
MACASSAR OIL,
fortifica el pelo é impide que caiga se vende tambien de color dorado [illegible] tiene un tapon de cristal.
KALYDOR.
refrescante para [illegible]
ODONTO.
conocidos por este [illegible] perlas [illegible] su decadencia
EUPLYSIA
una preparacion [illegible] el pelo y el cutis de la cabeza [illegible] otras impurezas.
ESSENCE OF TYRE,
Para teñir de [illegible] negro el pelo rojo ó blanco
EUKONIA.
[illegible]
ROWLAND números 20, Hatten Garden, London, Inglaterra. Se venden por toda [illegible] en perfumería. Cuídese [illegible] las imitaciones

BODEGA ARGENTINA
Santa Coloma y Ca.
VINOS FINOS DE BURDEOS

Vino tinto Saint Estephe	Vino tinto Chateau Margaux
" " Saint Julien	" " Chateau Laffite
" " Pauillac	Vino blanco Barsac
" " Chateau Citran	" " Sauterne
" " Pontet Canet	" " Chateau Yquem (sec)
" " Chateau Lagrange	" " Chateau Yquem (créme)
" " Chateau Giscours	Vino tinto Médoc (en bordalesas)
" " Chateau Larose	Vieux Cognac Fine Champagne
" " Pichon Longueville	

Depósito: 202-Belgrano--202
a29v20m d. p. 1/2

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Traviesas de madera dura
El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Diciembre de 1883.
Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c. (pesos 61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los entalles y agujeros.
Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.
El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle.*
a29v31Dbre.

AGENTES DE PORCAR Y TIO
PREVENIMOS AL PUBLICO
Que hemos sido nombrados Únicos Agentes en la República Argentina de los afamados Aceites de Manuel Porcar y Tió de Barcelona.
GANDOLFI & MOSS
Defensa 84 y 86
m11v19

INDUSTRIA NACIONAL
FABRICA
De colchas alcolchadas
Calle de las Artes núm. 281 y 283
En este único depósito por mayor y menor, hay siempre un selecto y abundante surtido de colchas alcolchadas con forro de algodon y de seda, los más variados y bonitos gustos en colores.
Las costuras y los dibujos son hechos con toda perfeccion, el alcolchado es de la mejor clase de algodon blanco puro que se conoce, y los diferentes tamaños que hay, son los más apropiados para cualquiera tamaño de camas que los interesados necesiten.
En la misma casa se reciben órdenes particulares para mandar hacer y renovar cualquiera trabajo concerniente al ramo.
a1v1jn

EL GATO
ALMIDON DE ARROZ
NO NECESITA HERVIRSE
¡¡EL MEJOR ALMIDON!!
¡¡Que se introduce!!
Pedir en todos los almacenes
EL ALMIDON GATO
m11v11Jnio

La Edificadora Argentina
EDIFICACIONES
EN LA CIUDAD
"LA PLATA"
Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la Ciudad de "La Plata".
Los interesados pueden ocurrir al Escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un Escritorio de informes, etc. en la calle Piedad 131.
Se previene que por ahora la Sociedad acuerda hasta el plazo de dos años para el pago por cuotas de los edificios en esta forma:
MITAD EN 4 PLAZOS
1° Al firmarse el contrato.
2° A la colocacion de marcos.
3° Al techarse.
4° A la entrega de la llave.
MITAD A 2 AÑOS
POR MENSUALIDAD TRIMESTRAL
O ANUAL
Con el 6 o/o de interés y el 2 o/o de comision
19v19ma

EL AGUILA
A sus constantes favorecedores
Y al público en general
El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los Cigarrillos exquisitos de Alonso; especiales de el Aguila y preferidos El Aguila, picadura y hebra.
Para el efecto, todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica Bolivar 51; á quien se le darán para que prueben y puedan inspeccionar las picaduras de la manera que crean más conveniente, garantida lo mas especial de la Habana, como no tendrán ningun otro fabricante en el país.
No se olviden de probar los acreditados cigarrillos El Aguila.
Fabricados actualmente, los de Habra como sabe todo el inteligente que hasta hoy nadie me ha pedido competir.
39-CALLE BOLIVAR-51
BUENOS AIRES
a12v21m J. A. ALONSO.

A LA
Mano Colorada
Guanteria
FRANCESA
PERU
86

Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un gran surtido de guantes de cabritilla, guantes mosqueteros, id id forrados, para señoras, hombres y niños.—Mme. V. Gueron. Perú núm. 86
m9v23

A LAS IMPRENTAS
Se vende una imprenta completa de obras, incluyéndose una buena cantidad de tipo cuerpo 9 y 10, para hacer un diario de gran formato. Hay cien clases diferentes de encabezamientos, con adornos, rayas, escrituras, etc. Todo en perfecto uso; además se venderá barros, mesas de imposicion, cajas, galeron, y todo lo concerniente á una completa imprenta para obras. Tambien se ofrece una máquina Marinoni, casi nueva.
Tanto el tipo, que son como 3000 libras y la máquina, se dará por un precio sumamente acomodado.
Ocúrrase á la calle Bolivar 130, donde darán razon á informes. m10v 20

Al Antiguo Baratillo Italiano
DE LEONARDO SEMERIA
Calle Moreno 810 entre Santiago del Estero y San José
800,000 ps. de artículos para la presente estacion que liquidaremos en 20 dias sin pérdida de tiempo á precios sin competencia. 2000 piezas bombasí labrado clase especial á ps 4 vara. 1000 id id liso á 4, 5, y 6 la vara.
Gran especialidad de tohallas y mayas genovesas que venderemos mas barato que en otra parte, género de hilo doble ancho á ps 8 vara, géneros de lana á 3, 4 y 5 ps, el mejor, rebosos punto de lana tenemos negros de 1/2 luto y colores, id de felpa de lana de todos gustos y precios, gran especialidad en chalones y pañuelos merino negro comprado en avería pero no tienen manchas los venderemos por la mitad de su valor, 2000 pares calzado de todas clases y precios, y muchos artículos que es tarán á la vista. gran surtido en tartanes pura lana á ps. 6 la vara. m10v30

AVISO OFICIAL
Núm 5
Oficina de Tierras Públicas
Se avisan al público que el dia 20 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Pringles compuesto de 1210 hectáreas.
El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. La base de venta de 30 ps m/c la hectárea.
Su lindero son: G. Iracion, B Congét, Duvur, Fernandez y Lastra—Buenos Aires, Abril 22 del 1883—Ignacio Freire.
NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados por esta oficina. [illegible]

MAQUINAS! MAQUINAS!
MAQUINAS!
SE VENDEN
Una máquina locomóvil de 10 caballos, recibida directamente del mejor fabricante de Inglaterra.
Una máquina para cortar frio, tirantes de fierro, rieles de acero ó barras de fierro, indispensable para talleres de herrería.
Una máquina de roscar tornillos: seis máquinas de patente sistema "Duplex", para agujerear fierro; dos guinches horizontales á vapor; dos bombas á vapor. Tambien hay acero en barras, remaches, cobre y varios otros artículos.
263 Avenida Santa Lucía
m9v21

LA LUZ
DE LA ESPERANZA
ALMACEN DE COMESTIBLES
DE ANTONIO CANCIELLO
RIVADAVIA N. 785, ESQUINA GARANTIA
Sucursal, Lima 408, esq. Independencia
El dueño de este gran establecimiento, [illegible] pequeño detalle de los artículos siguientes:

Azúcar de Pernambuco 3 pesos y 6 reales libra.	Almidon Americano 3 ps y 2 rls libra.
Azúcar Paris 3 ps y 4 id.	Yerba Argentina 3 pesos libra.
Azúcar Holanda 1a. clase 3 ps y 4 id id.	Chuño 2 ps lb.
Azúcar Tucuman molida 3 ps y 4 id id.	Almendras 3 ps lb.
Azúcar id en terrones 3 ps y 6 id id.	Café crudo 4 y 5 ps lb.
Grasa de chancho 50 ps lata.	Achitas de mano 3 ps uno.
Bacalao 3 ps y 4 rls libra.	Frasco de pimiento blanco 5 ps uno.
Grasa de bacalao 2 ps.	Tarro de petrus 3 ps uno.
Jalea 4 y 5 ps caja.	Tabla para lavar 5 ps uno.
Té en paquete 30 rls.	Velas esteáricas 5 ps paquete.
Té[illegible] tarro de 1 libra á 15 ps uno.	Velas esteáricas de 1 libra 5 ps.
Atún tarro de 1 libra á 6 ps uno.	Velas para coches 5 ps paquete.
Salmon en tarro 10 ps uno	Aceitunas 6 ps libra.
Coñak Martell legítimo 25 ps botella.	Mechas para prender fuego 1 ps la docena.
[illegible] de Manteca 1 lb.	Ginebra frasco grande 8 ps uno.
Galletitas Lola 6 ps lb.	Ginebra id chico 5 ps uno.
[illegible] Francesa 4.3 ps litro.	Licor de anisete [illegible] botella.
Mariscos 6 ps docena.	Dulce membrillo 3 1/2 ps libra.
Cebollo para cocina 3 ps libra.	Café de Cebada 3 ps lb.
Pimenton 3 ps y 1/2 libra.	Platos de porcelana 30 ps docena.
[illegible] de España 4 ps lb.	Platos de mesa 12 ps id.
Sal fina en tarro 4 ps uno.	Aceiteras 15 ps una.
Aceite Pallol [illegible] botella	Platos postre [illegible] 15 ps docena.
Sapolio 3 ps paquete.	[illegible]
Queso de Holanda 28 ps uno.	[illegible]
[illegible]	[illegible]

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
GUENON, CHARLES Y COMP.
ACOMPAÑADO SP OROTRA CASA INTRODUCTORA
EL SABADO 19 DEL CORRIENTE A LAS DOCE DEL DIA
EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 87
Venderemos un importantísimo surtido de tapados para señoras y niños, guantes surtidos de alta novedad, pasamanería, flecos, terciopelo de color liso, felpa de colores id, sombreros surtidos para niños, ropa blanca para señoras, sombreros castor ingleses alta novedad para sombrereros. La casa presentará en venta todo el surtido que ha recibido en estos últimos dias.
Al mismo tiempo Una partida de sombreros finísimos para sombrereros.
AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 12 piezas género para tapados de señoras.
m18v19

DUARTE Y WRIGHT
HOY CONTINUA EL
IMPORTANTE REMATE
DE CALZADO
POR CUENT DE LA CASA INTRODUCTORA
DEL SR. C. F. BALLY
A PLAZOS
HOY SABADO 19 DEL CORRIENTE A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA VICTORIA N. 115
NOTA—Este remate fué suspendido el Juéves y Viérnes ppdo. por fallecimiento de la señora del regente de la casa.
m17v18

Regalos
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
Consultas

125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

TEA TEA TEA!!
The greatest speciality in Tea
JUST RECEIVED
To give the Public an opportunity to judge the quality of my new season tea, I will for the next three months sell my ps. quality at ps. 40 m/c
LIST OF PRICES.
[illegible]
T. SHEIL
126—Piedad—126
m16 v24

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
Por el mismo
De ricos y flamantes muebles
INGLESES Y FRANCESES
Magnífico juego de dormitorio
Elegantes chiffonieres
Preciosas mesas de salon
Ricas arañas de bronce
Alfombrados, bronces, & &
PERTENECIENTES
AL Señor D. C. COWELL
Por haberse ausentado del pais
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 23 de Mayo
A las 12 del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una rica coleccion de muebles franceses é ingleses pertenecientes al Sr. C. Cowel por haberse ausentado del país y cuyo pormenor es el siguiente: El detalle irá despues. m10

Por el mismo
Del rico y elegante menage
DE LA CASA RESIDENCIA
DEL SR. MINISTRO
Del Imperio del Brasil
BARON DE ARAUJO GONDIN
Calle Perú N. 209 (altos)
Por ausentarse con la familia
DEL PAIS
Muebles de salon
Riquísimos artefactos de gas
Gran juego de comedor
Linda variedad de plantas
Alfombrados
Adornos, etc.
EL LUNES 28 DE MAYO
A las 12 del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demás enseres que adornan la casa habitacion arriba señalada, por ausentarse del pais sus dueños, cuyo pormenor es el que sigue.
Gran salon—Un rico juego de sala, casi flamante brocatela de seda azul, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 1 sofá centro forro igual al juego, 2 sofaes y 2 sillones forro de raso de seda carmesí. 6 sillas de fantasía doradas forro Lampas, 3 jardineras de pié con sobrepuestos de bronce, 1 espejo chimenea marco dorado, 1 tabla chimenea, 1 copa bronce y mármol, 2 candelabros bronce, 1 araña bronce con cristales para gas, 10 luces, 1 id id para velas 18 luces, 2 brazos bronce de pared para velas, 2 id id id, 4 galerías doradas cenefas iguales al juego y cortinas blancas, 1 etager de nogal, 1 espejo de pared, 1 baiola forro terciopelo azul, 1 mesa centro nogal redonda, 4 sillas incrustadas en nacar, alfombra fina, alfombrado de Bruselas etc.
Salon de música—Un piano media pierna caloso, "Beaircd Carlos" con funda, 1 banco para piano, 1 espejo chimenea, 1 sofá, 1 sillon raso de lana floreado celeste, 3 mesitas jardineras de Bhuil, 1 mesa redonda tapa de mármol, 1 puff de raso, 1 pantalla chimenea, guarda fuego y útiles de acero y bronce, 1 escritorio de Sra. jacarandá y toyá, 1 garniture, 1 reloj y 2 candelabros, mármol y bronce, 1 silla bebe, 6 sillas doradas, 1 mesita de luz, 1 mesa centro nogal redonda, 1 rinconero nogal, 2 galerías con cenefas y cortinas, 1 confidente y 1 sillon raso de lana floreado carmesí, 1 étager de nogal, 1 mesa redonda, 1 mesita cuadrada, 2 cortinados cashemir para galería, 1 araña cristal Bacarat 6 luces, 1 araña plata y florero porcelana y bronce, plantas [illegible], 1 banquito para los piés, 1 jardinera alabastro, adornos, alfombritas, cortinas, alfombrado etc.
Estudio de niños—Una mesa escritorio nogal con [illegible] 1 mesita negra de atrimo, 1 sofá cama baul forro cretona, 1 araña bronce 3 luces, 1 mesa vestida, 1 étager de id, 4 cortinado cretona, 2 gravados, 2 sillas nogal, alfombrado Bruselas etc.
Dormitorio id—Una cama negra con colchones y almohadas, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche, 1 cómoda, 1 [illegible], 1 percha de pié, 1 id americana, 1 sillita para niño, 1 brazo de gas, alfombrado Bruselas etc.
Biblioteca—Una mesa nogal redonda, 1 sofá y 2 sillones forro cherlag, 3 sillones forro cretona, 1 araña bronce 4 luces, 6 lindas fotografías, 1 mesita habanera, 1 guarda fuego, cenicero y útiles de acero y bronce, 1 mesa de caoba, para juego, 1 biblioteca 3 cuerpos de nogal, 1 araña bronce, 3 luces, 1 reloj americano, 2 galerías y cortinados cashemir, salivaderas, adornos, alfombritas, alfombrado etc.
Secretario—Una mesa escritorio ministro nogal con paño, 1 sillon para id, 6 sillas nogal, 1 brazo para gas, alfombrado etc.
Comedor—Un gran aparador cristalero de nogal 3 cuerpos tallados, 1 mesa para 24 cubiertos id, 1 mesa trinchera id y 20 sillas asiento esterilla, 1 espejo chimenea mármol id, 1 rico reloj de mármol, 2 tiboros del Japon, 1 guarda fuego, cenicero y útiles de acero y bronce, 1 araña bronce de 12 luces y lámpara al centro de movimiento, 6 galerías nogal y cortinados de reps, 1 filtro, 1 vista de Rio Janeiro, cristalería, porcelana, electro-plata, lámpara kerosen, 1 brazo para gas, alfombrado, salivaderas, alfombrado y guarda etc.
Dormitorio Principal—Una cama camera nogal con colchones y baldaquin, 2 roperos nogal con espejo, 1 lavatorio de 3 cuerpos id, 1 cómoda id con toca [illegible], 1 mesa toilet con piedra mármol, 2 mesas de noche id, 1 [illegible] nogal, 1 mesa de pino tapizada, 1 estufa, 1 sillon [illegible] cretona, 1 guarda-ropa, 1 mesita papier-maché, 6 sillas, 3 platos cristal para gas, 1 juego cristal para agua de asear, 1 juego de lavatorio porcelana y [illegible], adornos, alfombrado, etc.
Dormitorio—1 cama jacarandá completa, 1 ropero [illegible], 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 [illegible] vestida, 1 [illegible], sillas negras, 1 juego porcelana y latas para lavatorio, cortinados, alfombritas, alfombrados, etc.
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Por el mismo
AL NORTE
DE UNA CASA DE ALTOS
Calle Reconquista 550 á 554
Barrio comercial-Esplendida renta
3.400 $ AL MES
BASE PARA LA VENTA 250 000 $
AD-CORPUS
El Mártes 29 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, con la base arriba fijada por cuenta y órden de su propietario.
La casa calle Reconquista números 550 y 554 entre las de Charcas y Santa Fé construidas en terreno de 18 vs de frente al Este por 22 1/2 vs de fondo. El edificio todo en cal con techos de maderas duras, se compone de dos casas baja [illegible] 4 piezas pisos de maderas cielos rasos de yeso otras piezas de baldosas, 2 piezas en el entre piso, cocina, patio lugar y zaguan embaldosado y con puerta de fierro.
Una casa de familia en los altos con iguales comodidades, con bomba, para el algibe y otra casa de familia compuesta de 7 cómodas habitaciones algunos pisos de tabla y otros de baldosas con cielos rasos de yeso, 2 piezas para sirvientes en el 2° entre piso cocina, lugar bomba para algibe, y gas.
Gran escalera mármol y puerta de fierro á la entrada.
Cada casa alta y una baja produce 800 ps mensuales y la grande 1000 ps. que forman un total tres mil cuatrocientos pesos de alquiler al mes que representa un interés de 16 p$ anual sobre los 250.000 que se ha fijado para la venta.
El barrio es inmejorable y en la misma acera hay varios edificios muy importantes en construccion, y ademas la proximidad al puerto, Muelles y Depósitos de las Catalinas, dan mucho valor á las propiedades allí ubicadas.
Títulos perfectos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78
m17

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA COMODA CASA
DE FAMILIA
CALLE PERU N. 491
14 varas 16 cts. de frente
al Este por 75 varas 19 cts de fondo al Oeste
AD-CORPUS
Tasacion $ 12556 41 igual á ps. 3139 0.25
Base 2/3 partes $ 8371 id ps 209275 m/c
El Miércoles 30 de Mayo á las 3 de la tarde rematamos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Don Benjamin Basualdo por cuenta del Secretario D. Manuel Garay y perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. Aurelio French.
La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 12 mts. 26 cts. de frente al Este por 65 mts. 17 cts. de fondo igual á 14 varas 16 cts por 75 varas 19 cts.
El edificio se compone de 12 habitaciones, 4 pisos de tabla 2 pisos de mosaico y el resto de baldosas, 10 empapeladas y con cielos rasos de lienzo.
Algibe, gas, aguas corrientes en la puerta.
El zaguan piso de mármol, dos patios embaldozados, huerta, parral inmenso sobre zarzo de fierro, cocina, letrina, etc., etc.
Es una comodísima casa de familia bien situada y que puede facilmente alquilarse en 2800 ps. mensuales.
Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de ps. 313,910 25 m/c. siendo la base las 2/3 partes que son ps. 209,275 m/c
Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
a26

Por el mismo
DE UN RICO CAMPO
En la Provincia de Córdoba
A 8 LEGUAS DE FRAILE MUERTO
4 $\frac{207}{1000}$ LEGUAS CUADRADAS
CON UNA ESPLENDIDA LAGUNA
Cañadas, montes etc.
BASE DE VENTA
PFTES 4,000 LEGUA
En nuestra casa calle Alsina N. 78
El Miércoles 23 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por division de sociedad.
El área de campo arriba indicada, situado en la Provincia de Córdova, señalado en el nuevo plano de la Provincia de Santa Fé (Chapeaurouge) con el núm. 80 Torners, linda al Norte con los lotes 72 y 73 Lauries y Pearson, al Sud con la Merced de Arrascaete, al Oeste con T. Gowland; Lote 70 y al Este con S. Lafone, lotes 32 y 33, dista 1 1/2 legua de la Estancia del señor don Pedro E. Funes "La Paz" poblada con 20000 vacas.
Los pastos son mezclados y pastos tiernos en las cañadas y tiene una laguna de riquísima agua permanente en la esquina Sud-Oeste del campo y un monte de algarrobos y arbustos.
Los derrames de la cañada del Saladillo, para por la parte Sud del campo.
Este campo es reputado por allí, como lo mejor que hay al Sud de Fraile Muerto, y allí pastean actualmente mas de 3000 animales vacunos, de los vecinos.
Los campos linderos están muy poblados y en el lote 70 hay mas de 6000 vacas, algunas ovejas etc. etc. La mayor parte de los vecinos son ingleses, que como se sabe, no eligen malos campos.
La base para la venta son pfts. 4000 por legua.
Títulos garantidos.
Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina núm. 78. m 12

Por el mismo
De un buen establecimiento
DE CAMPO
EN EL PARTIDO 9 DE JULIO
CON UNA ESTACION
Del F. C. del O. en el mismo campo
2 LEGUAS CUADRADAS
EN DOS FRACCIONES
Cada una con buenas poblaciones
Puestos, montes, corrales, etc., etc.
Conocidas por las estancias
"SANTA MARIA"
Y "SANTA ISABEL"
BASE DE VENTA
350 $ LA CUADRA
En nuestra casa Alsina N. 78
El Mártes 29 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la más alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate.
El campo arriba mencionado cuya área se compone de dos leguas cuadradas, dividido en dos lotes de una legua cada uno, á saber:
Primer lote—La renombrada Estancia Santa María, compuesta su área de una legua cuadrada, 2900 vs. de frente por 10,000 vs. de largo, y distante del Bragado siete leguas y tres del importante y floreciente pueblo Nueve de Julio, previniendo que el Ferro-Carril del Oeste cruza el campo en su costado y que está ya designado el local para la Estacion, que quedará á ocho cuadras de la Estacion, debiendo el Ferro-Carril alambrar ambos costados.
La poblacion principal se compone de una confortable casa de material con tres habitaciones, pisos de tabla, sótano y corredor, un galpon de material techo de fierro galvanizado, cocina, alfalfar, potrero para hacienda vacuna, id para caballos, corrales para ovejas y cinco puestos de material; además en la misma hay un monte como de 20 á 25000 árboles que tienen 12 años.
Hay en el campo algunas aguadas buenas, así que rara vez hay que sacar agua.
Segundo lote—[illegible]
[illegible]

cacion diaria, pues hay una posta en el campo Sta. Isabel.
El campo está alambrado por dos costados y rodeado de importantes estancias, como la de los Sres J. M. Ortiz de Rosas, Carlos Krabbi, Ratt, Enrique Smitto y otras.
La base fijada para la venta son 350 la cuadra ó sean 560.000 por leguas, la venta se hará en uno ó dos lotes, pudiendo quedar una hipoteca de 200,000 sobre cada legua con el interés de 10 p$ al año.
Para demostrar que la base es baja, diremos que el campo lindero del Sr D. Franco Ratti, sin alambrado, está arrendado á 60,000 la legua al año
Títulos garantidos
Planos y pormenores se obtiene en nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
SELECTA Y ESCOJIDA
COLECCION DE PLANTAS
Procedentes del establecimiento
Y QUINTA EN SAN ISIDRO
Propiedad del Sr. Dr. D. Adolfo Insiarte
Y por cuenta del jardinero
SR. D. ANGEL FUMAGALLI
En nuestra casa Alsina 78
El miércoles 30 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr D Angel Fumagalli procedente del establecimiento arriba mencionado un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:
Araucarias bilidy, excelsa, coke, brasilensis, etc. variedad de camelias cupressus juniperus, cedros del líbano, y dordora, Wellingtonias, variedad de yucas, diosmas, agaves, palmeras, pinos insignes, canadienses, longifolia y otros, bonapartes, agave, hyotrico, colecciones de rosas, jazmines de seis dracenas, daphnes, y muchas plantas de mérito largas á detallar.
Una selecta y variada coleccion de arboles frutales clases muy escojidas árboles, para bosques acondicionados para poder llevar al campo.
m18

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN espléndido TERRENO
CON ALGUN EDIFICIO
ARBOLEDA &
Calle Cuyo N. 1134 al 1138
17 38/100 varas de frente por 75 1/2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion $f 12,720 igual á 318,000 m/c
Retasa id 9.540 id id 238,500 m/c
Base 2/3 id 6,360 id id 159,000
El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario don Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del señor D. Anastasio Goloro á saber:
Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle Cuyo núms 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 mts 5 cts. igual á 17 varas 33 céntimos al Norte por 65 mts 51 cts. de fondo igual á 75 vs. etc. 52 cts de fondo al Sud.
El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle; con dos depósitos á ambos costados. 4 piezas bajas y 4 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina, pozo, algibe y una vasta huerta con higueras y al gunos árboles frutales.
El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle de Cuyo; su frente por sus dimensiones se presta para las edificaciones de varias casas de familia.
Está retasado en todos sus ramos en la cantidad de 9540 pfts., ó sea 238,500 pesos m/c siendo la base para la venta las dos terceras partes pfts. 6360 igual á ps. m/c 159,000.
Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo
DE 94 LOTES DE TERRENO
DE INMENSO PORVENIR
En el éjido del gran pueblo
DE BAHIA BLANCA
SOBRE EL CAMINO REAL
Que vá al muelle y Puerto
Y hácia donde se estiende
LA FUTURA GRAN CIUDAD
DEL SUD
No hay ninguna obligacion para los compradores
Venta á todo precio
Y SIN RETIRAR LOTE
SIN BASE
En nuestra casa Alsina N. 78
El Mártes 22 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
Cuatro cuadras de terreno, situadas en el Egido del Pueblo de Bahia Blanca á pocas cuadras de la Plaza principal al Sur y sobre el camino que vá al Puerto
El terreno está dividido y cada cuadra tiene 24 grapdes lotes de 15 y 20 vs de frente por 40 hasta 70 vs de fondo y las esquinas son de 40 por 50.
Los terrenos se venderán sin base de ninguna clase y los compradores no contraen ninguna obligacion con respecto á cercos, veredas ó edificios, como sucede con los terrenos que están dentro del pueblo. Venta muy importante por que no debe perderse de vista. La importancia de la localidad está fuera de toda discusion. Bahia Blanca está destinado á ser la gran ciudad del Sur y el Puerto mas vasto é importante de la República.
El Ferro-Carril del Sur llegará allí sin falta alguna el 1° de Enero de 1884 y fácil es comprender los beneficios y adelantos que llevará consigo.
Los incrédulos tendrán que convencerse quieran ó no que este pais progresa á pasos de gigante y que las propiedades en estos centros de gran comercio y movimiento como será y es ya Bahia Blanca van á centuplicar su valor y terrenos que hoy valen 5 pesos papel vara cuadrada, el año entrante valdrán 50 ps. y en menos de diez años 500 ps. cuando estén situados tan ventajosamente como estos que ofrecemos en venta.
Por planos y pormenores ocúrran á nuestra casa Alsina 78.
m6

Por el mismo
LINDISIMA AREA
DE CAMPO
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
A 2 1/2 leguas de Belle Ville
Y Estacion del ferro-carril Central Argentino
3 1/8 LEGUAS CUADRADAS
CONOCIDO
POR "BAJO DEL BURRO"
SIN BASE
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Miércoles 23 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado sin limitacion alguna, por órden terminante de su dueño.
El campo arriba señalado, situado en la Provincia de Córdoba á 2 1/2 legua del pueblo Bella Vista y estacion del ferro-carril Central.
El campo compone de 3 1/8 leguas cuadradas y linda al Norte con los señores Ferreyra y Moreyra, que incluyen el ejido del pueblo Belle Ville, con 1/2 cuadra de campo de los herederos de Loreto. Al Este con la floreciente colonia de Rodriguez, al Sud con el campo del árbol chato y monte grande y estancias del Sr. Loreto [illegible] y por compras recientemente adquiridas por el Sr. Gil de Córdoba, quien las pobló y alambró este campo.
[illegible]
[illegible]

mo lo pueden comprobar los que quieran mandar á este campo.
Es una brillante ocasion para los que buscan para formar un lindo Establecimiento que ofrece des ventajas por su inmediacion á una vía férrea importante y de consiguiente de un seguro porvenir.
En el nuevo mapa de Santa-Fé á de Chapeaurouge tiene el núm. 24 y marcado José Hall. Títulos perfectos.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa, calle Alsina 78.

Por el mismo
DE UNA CASITA CHICA
UNA TAZA DE PLATA
Elegante frente con gran zócalo de mármol
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO [illegible]
ALQUILER 900 $ M/C.
BASE DE VENTA
85.000 PS M/C
AD-CORPUS
El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado órden terminante de su dueño por ausentarse para Europa.
La casa arriba mencionada, edificada con toda solidez y elegancia en terreno de 9 3/4 vs. de frente al Este, 18 vs. de fondo al Oeste.
La casita es una verdadera monada, el frente pintado á la moderna con zócalo de mas de una v. de alto de mármol blanco y gris, dos ventanas de elegantes rejas, puerta de calle de cedro lustrado, zaguan pintado al óleo, puerta de fierro, cielo raso, pisode sala y del patio mármol blanco y negro, zócalos y umbrales de mármol —Las comodidades son cuatro cómodas piezas pintadas al fresco pisos de tablas, cielos rasos empapelados, cocina con fogon forrado de azulejos, aguas corrientes, lugar con inodoro, sumidero, 2° zaguan, piso de baldosas, cuarto de baño, con pileta de material rebocada tierra romana, cuartos para sirvientes, escalera para azotea.
Todo el edificio en cal, maderas duras, y en perfecto estado de aseo, así que el comprador no tiene que gastar un solo peso.
La casa gana 900 pesos al mes, pudiendo por sus comodidades y situacion producir 1000 pesos, así que mas de 14 o/o de interés al año sobre los 85,000 pesos es la base de venta;
El comprador puede seguir con la hipoteca de m serie A con las condiciones y estilo de plaza.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78
m

Por el mismo
En el Partido de Tapalqué
3 1/2 LEGUAS CUADRADAS
Divididas en 5 grandes lotes
UN LOTE CON OPCION
A VARIOS
Campos conocidos como del
SR. D. JOSE G. BALCARCE
Hoy de sus herederos
TODOS MAYORES
SIN BASE! SIN BASE!
En nuestra casa Alsina N. 78
El Juéves 31 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. herederos (mayores de edad) del finado Sr. D. José G Balcarce.
El campo arriba mencionado ubicado en el Partido de Tapalqué, compuesto el área de 3 leguas 500,128 metros de otra y dividido en cinco lotes, á saber:

Lote núm. 1	944 530/1000	cuadras cuadradas.		
idem	2	944 530/1000	idem	idem.
idem	3	944 530/1000	idem	idem.
idem	4	1883 308/1000	idem	idem.
idem	5	1883 308/1000	idem	idem.

La venta se efectuará en un solo lote ó con arreglo á la division que antecede, segun se resuelva en el acto del remate por los interesados.
El campo es en su mayor parte muy bueno y puede utilizarse tanto para el ganado vacuno y lanar ó para la agricultura.
Los linderos son por el N y N-O. Sr. Tomas Balcarce del Carril, y Ernesto Tornquist. S, y S-O. Sr. Arturo Burcke, y Estanislao Colman, E. y S-E. Estevan Villanueva y Alejandro Balcarce.
La venta se efectuará á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase, y los interesados tienen sobrado tiempo de informarse de la calidad de estos campos á cuyo efecto hemos dado 20 dias hasta el remate. Títulos perfectos.
Por planos y demás pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
m11

Por el mismo
DE MEDIA LEGUA DE CAMPO
En el Partido ALVEAR
A 6 leguas del Pueblo ALVEAR
Y 10 del Saladillo y 25 de Mayo
EN UNO O MAS LOTES
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 1° de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:
El área de campo arriba designada situada en el partido de Alvear á 6 leguas escasas del pueblo del Saladillo y 25 de Mayo.
Es un campo de muy buena calidad, propio para ovejas, vacas y agricultura; pudiendo ponerlo al alcance todas las fortunas se venderá en dos fracciones de 4 cuadras cada una.
Linda este campo al Sud-Este con Juan Sabatté, Nor Este con Emilio Carranza y Gamas, al Nor-Oeste con Villanueva y Loth Thompson por el Sud-Oeste.
Este campo está señalado en el plano nuevo de Moirck con el nombre de Loth Thompson.
Creemos inútil llamar la atencion de las personas que se dedican á los negocios de campo, sobre esta aunque pequeña área de campo, pero que por su buena situacion se presta admirablemente ya sea para ovejas y vacas ya para la siembra de toda clase de granos
El partido de Alvear está muy poblado y existen innumerables Establecimientos de gran importancia como ser: Sres. Unzué Salas, del Carril, Villarasa, Cabrera, Davel, Butteler, Bermondo y muchos mas, largo á detallar.
La venta se hará sin base y se efectuará en nuestra casa Alsina 78 donde pueden ocurrir los interesados por mas detalles.
m18

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN 90
DE UNA PRECIOSA
CASA HABITACION
CALLE TACUARI N. 707
Entre Cochabamba y Garay
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta
PS. 110.000 M/C.
AD-CORPUS
El Domingo 27 de Mayo á las 3. de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura, bajo la base de ciento diez mil pesos moneda corriente.
La linda casa habitacion que se designa, construida en cal con los mejores materiales y tirantes de madera dura en terreno de 9 varas de frente al Este por 28 1/2 de fondo.—tiene ocho piezas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, cuarto de baño, algibe, pozo, cocina, letrina, y tres patios y con solo un año de construida.
Se encuentra desocupada y las llaves en la casa contigua número 711.—Inguiremos del comprador el 5 por ciento garantía con sobre el valor de la venta, al firmar el boleto.
Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.
m15

Por el mismo
DE MUEBLES
En la casa habitacion
CALLE PERU 644
POR TENER
QUE DESOCUPARLA
El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, por tenerse que desocupar cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—Un rico piano [illegible] juego muebles de caoba [illegible] sala de seda carmesí y fundas de [illegible] compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa por el centro de jacarandá, 1 espejo marco dorado, 4 cuadros, [illegible] ma de bronce para gas á 4 luces.—Un [illegible] busto de Rivadavia.—Otro idem con una familia, alfombrado de tripe y otros adornos.
Ante-sala Un juego muebles forro de damasco, rasado compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 [illegible] caoba con espejo, 2 cuadros al óleo, [illegible] idem idem "La cancion el [illegible]" [illegible]
Gran dormitorio un juego muebles [illegible] de tu una cama doble con [illegible] idem con espejo, 1 lavatorio idem, [illegible] ves forro de cuero, alfombrado de [illegible] dormitorio una cama nogal, 1 ropero idem, 1 lavatorio con trador, 6 sillas, [illegible] esterilla, 1 mesa de luz [illegible]
Comedor, una mesa de nogal para [illegible] aparador de idem con cristalera, [illegible] llas nogal asiento y respaldo esterilla, [illegible] niño, 1 araña bronce de tres luces [illegible] paisajes al óleo 2 timbres, [illegible] brado de tripe, una mesa de [illegible]
Patio, 6 [illegible] mármol [illegible] [illegible]
Martiniano [illegible]
[illegible]

Bollini y Hno.

3-BOLIVAR-28

Por el mismo

JUDICIAL

AL MAS ALTO PRECIO

SIN BASE

25 SOLARES DE TERRENOS EN TEMPERLEY

Lotes grandes como para quintas

...pertenecientes al concurso formado al BANCO ARGENTINO

...Sábado 26 de Mayo á las 3 de la tarde

En nuestra casa Bolivar 28

Venderemos en remate público, al mas alto precio, los ... espresados, por órden del señor Juez de Comercio, D. Justo P. Ortiz y como pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino. Las estensiones del ... son los que á continuacion se espresan y de conformidad á los planos que existen en el espediente y ... copia puede verse en nuestra casa.

Manzanas número	Solares	Superficie en metros
[illegible]	9	11585 85
[illegible]	8	19065 10
[illegible]	2	2788 25
25	2	2814 88
36	2	3324 61
[illegible]	1	1258 36
[illegible]	1	673 40
	25	

SIN BASE

La venta se efectuará en la forma anunciada, ó en ... lotes, al gusto de los interesados.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28.
Títulos perfectos. m5

Por el mismo

JUDICIAL

SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

DE 80 LOTES

EN SAN VICENTE

Inmediatos á la Estacion del Ferro-Carril del Sud

pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino; por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor Ortiz

EL SABADO 26 DE MAYO

A las 3 de la tarde

En nuestra casa Bolivar núm. 28

El dia y hora indicados remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino, 80 lotes de terreno en el pueblo de San Vicente, inmediatos á la Estacion del Ferro-Carril.
La venta se efectuará en la forma que se señala á continuacion, en lotes ó en uno solo, al gusto de los compradores.

Manzanas número	Lotes	Superficie en metros
2	20	7499 56
8	18	6749 61
11	7	2624 85
16	7	2624 84
17	6	2349 86
25	2	749 95
26	6	3259 80
27	2	749 95
31	12	4761 18
	80	30200 07

SIN BASE

NOTA—Los planos pueden verse en nuestra casa. Los títulos son garantidos. m5

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

En la Boca del Riachuelo

Calle Brandzen esq. á Balcarce

34 metros 64 cent. á la primera por 29 mts. 44 cents. á la segunda

El mejor local y de mas porvenir

SIN BASE, SIN PRECIO

POR LO QUE DEN

El Domingo 27 de Mayo á las 4 p. m.

Remataremos el terreno citado perteneciente á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale y por órden de los albaceas de la testamentaria.
La situacion del terreno es buena y de mucho porvenir.
Los títulos garantidos. Venta ad-corpus. No hay base para la venta se vende por cualquier precio.

Por el mismo

DE UNA PROPIEDAD

CON GRAN TERRENO

Y MUCHO EDIFICIO

Terreno apropósito para edificar

CALLE CHILE N. 195

Entre las de Perú y Chacabuco

Paraje centralísimo

Y DE PORVENIR

BASE BAJISIMA

Solamente 80,000 ps. m/c.

EL DOMINGO 27 DE MAYO

A LAS CUATRO P. M.

Remataremos por órden terminante de sus dueños por ausentarse del país la propiedad espresada situada calle de Chile núm 195 cuyo edificio es viejo con 12 piezas de material algunas con techo de azotea, tejas francesas y el ... letrina, cocina, etc pisos de ladrillo.
El edificio sirve para ser demolido y aprovechar todo el material, que es muchísimo.
El terreno mide 17 varas de frente al Sud por 35 de fondo al Norte apropósito como para construir un edificio, así como está produce mas del 1 por ciento. Títulos garantidos. Venta ad-corpus. m10

Por el mismo

De todas las EXISTENCIAS DEL ALMACEN

Calle 25 de Mayo nums 154 á 158

ESQUINA CUYO

MERCADERIAS FRESCAS

Y DE PRIMER ORDEN

SOLO TIENEN 3 MESES DE ESTABLECIDO

Por órden de su dueño

Conservas
Vinos finos
Licores de todas clases
Gran surtido de artículos del ramo
Loza y cristales
Armazones, mostradores etc

El Lúnes 28 y Martes 29 de Mayo

á las 12 del dia

Venderemos en remate público, al más alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, todas las existencias del almacen Calle 25 de Mayo esquina Cuyo; siendo el detalle en parte el siguiente: Conservas de todas clases vinos finos de Burdeos, champagne, licores de todas clases, cerveza negra y blanca, coñac Julia Robin, ginebra, azúcar, arroz, fideos, nueces, pasas almendras, almidon, quesos, de todas clases, salchichon, jamon, dulce, galletitas, galletas en bolsas arenques, aceite en lata y en botellas, encurtidos ingleses y franceses, aceitunas, tabaco, cigarros, jabon, bacalao, velas, hilo de atar, betun, cepillos, escarpados para marineros, un gran surtido de loza y cristales, lámparas, palmatoria y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. Ademas armazones, mostradores, balanzas, básculas, queseras, de cristal escritorio, mesas, bancos etc. m13

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De la gran propiedad

PERTENECIENTE

AL Sr. Ingeniero CANALE

UNICA EN EL PAIS

POR SU FORMA

Dividida en dos fracciones

CON VEINTE PRECIOSAS CASAS

Todas independientes

ESTILO ROMANO

Con un hermoso pasage

Construccion inmejorable, faltando muy poco para su terminacion

Materiales todos de primera clase

¡GRAN RENTA!

15000 pesos mensuales de alquiler

... calle Uruguay ... 112, 114 y 116, entre ... y Cuyo

TASACION BAJISIMA

1.200,000 ps.

... 300,000 PS M/C

POR 12,000 PATAS

[illegible]

... Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de ... valente á 14,000 ps. ... de 2000 ps. cada—Buenos Aires, Abril 20 de 1883—Pedro Ocampo, Escribano Secretario.
La venta se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. m5

Por el mismo

¡AL NORTE!

DE UNA PROPIEDAD

CON BUEN TERRENO

En el mejor parage de la ciudad

Y MAS COMERCIAL

DONDE NADIE VENDE

CALLE ARTES N. 489

Terreno como para hacer

UN GRAN EDIFICIO

9 vs. de fte por 70 de fdo

BASE PARA LA VENTA BAJISIMA

Solamente 150,000 $ m/c

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 27 DE MAYO

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden de su dueño por ausentarse á Europa, la propiedad mencionada situada en el paraje mas central y comercial de la ciudad, calle de Artes núm. 489. Su terreno se compone de 9 vs. frente 70 de fondo segun títulos, sin embargo, entre muros existe mucho más. Su edificio es antiguo con 14 piezas de material con techos de azotea de y zinc. maderas duraslejas, patios, pozos, letrinas, resumideros, cocina, pisos de madera, etc. el que desee edificar, puede aprovechar todo el material que es muchísimo.
La propiedad era ocupada por casa de inquilinato y puede dar 3,000 $ al mes. m10

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES, ALHAJAS

Y ARTICULOS VARIOS

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Arbucolla

REZAGOS

DE VARIOS CONCURSOS

En el patio de nuestro deposito

CALLE DEFENSA N. 76

EL MARTES 22 DEL CORRIENTE

A las doce del dia

Venderemos en remate público y al más alto precio y dinero de contado todos los muebles y alhajas pertenecientes á dicha testamentaría cuyo detalle es en parte el siguiente:
Un juego de dormitorio jacarandá compuesto: una cama camera con docel, rollos colchones y armadores, 2 roperos grandes con espejo, 1 lavatorio 2 cuerpos, 1 mesa de noche, y una rica colcha de damasco, 15 sillas de caoba con fundas, 1 mesita de la India, 1 piano perpendicular, 6 sillas negras, 1 mesa jacarandá con piedra de mármol, 1 cama de bronce camera, 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas caoba forrada en ... punzó, 1 mesa de centro de caoba, 1 ropero con espejo de id, 1 lavatorio de id, 6 sillas esterilla, de id, 1 sillon hamaca de id. 1 sofá caoba, forrado en crin, 1 aparador caoba con piedra de mármol, 1 mesa de noche caoba, 1 biblioteca, 1 alfombra, perchas, sillas, 1 lavatorio nogal chico, sillas, forradas en Damasco, 1 camita de niña, 1 roperito de pino, chico, colchones, papeleras, losa, 5 cajones papel para cigarrillos, fundas para almohadas, copas finas para champagne, 6 pares botines y una coleccion de cuadros finos.
Alhajas—1 reloj de oro capsete con brillante, 1 cadena de id, 1 reloj de oro chico, 1 id grande, 1 sortija de oro 1 id id con solitario brillante, 1 medallon onis con perlas, y un rico abanico nácar de Oriente con estuche de cristal y otras muchas que estarán á la vista. m13

Por el mismo

De seis cuadras de terreno

DE 150 POR 150

EN EL PUEBLO ORTUZAR

(Partido de Belgrano)

Terrenos altísimos, lo mejor del punto

RODEADOS DE CAMINOS Y CALLES

BASE BAJISIMA

Solamente 30,000 pesos m/c.

El Domingo 3 de Junio a las tres

Remataremos, por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero don José Canale las 6 cuadras de terreno situados en el pueblo de Ortuzar partido de Belgrano, los mejores terrenos de este partido, rodeado por los caminos de Flores, San Martin, calle Belgrano, Rivadavia, Agüero, Ortuzar, etc.
La venta se efectuará en un lote. Estos terrenos son excelentes adecuados para chacras, quintas, jardines etc, tierra de lo mejor.
Nota. La venta se efectuará en la manzana de terreno que se venderá el mismo dia frente al Circo de las Carreras calle de San Lorenzo, Castelli, etc, frente á la ... del Sr José María Martinez. Venta ad Corpus. m13

Por el mismo

De una manzana de terreno

DE 100 POR 120

En la Ciudad de Belgrano

Situacion inmejorable

Frente al Circo de las Carreras

Calles San Lorenzo, Castelli

Y el gran Boulevard Rivadavia

Venta forzosa—Base bajísima

SOLO 40,000 PESOS M/C.

El Domingo 3 de Junio

A LAS TRES P. M.

Remataremos por órden terminante de los SS. albaceas de la testamentaria del Sr Ingeniero don José Canale la manzana arriba espresada frente al antiguo Circo de las Carreras parage de gran porvenir á un paso de la ciudad de Belgrano, entre las calles San Lorenzo, Castelli y Boulevard Rivadavia, señalada en el plano con el número 25, tiene 107 varas de frente á San Lorenzo, 100 á Rivadavia 107 á Castelli 100 calle nueva.
La manzana que venderemos es preciosa, y se venderá por la insignificante base de 40.000 Venta ad Corpus.
Nota. En seguida de venderse esta manzana, se rematarán 6 cuadras de terreno situado en el pueblo Ortuzar. El aviso puede verse en esta misma seccion. m10

Por el mismo

UNA PROPIEDAD

CONSTRUCCION ANTIGUA

Calle de Andes N. 548

8 metros 66 cents. de frente por 54 mets. 55 cents. de fondo

Perteneciente á la testamentaria del señor Ingeniero D. José Canale

Base para la venta bajísima

SOLAMENTE 52.260 PS.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 3 de Junio á las 2 p. m.

Remataremos por órden de los SS. albaceas de la testamentaria citada la propiedad situada calle de Andes N° 548 con 8 metros 66 centímetros de frente por 54 metros 55 centímetros de fondo.
Su construccion es antigua con 2 piezas, letrina, pozo etc etc.
La situacion es inmejorable á media cuadra de la calle Santa-Fé terreno aparente para construir una buena casa. m13

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASITA

Como para pobres y ricos

CALLE DE LOREA Núm 361

8 1/2 vs de frente por 21 fondo

TASACION 56,430 ps m/c.

BASE DE VENTA 37,613 ps m/c.

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 17 DE JUNIO

á las 2 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del Señor Juez de primera instancia Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Carolina Molina, la propiedad mencionada, con un area de 8 1/2 vs. de frente por 21 de fondo, y su edificio con 4 piezas incluso una sala grande, zaguan, cocina, letrina, pozo de balde techos y pisos de baldosa, revocada por dentro y por fuera.
Alerta á los que quieren renta segura Base de venta 37,613 $ m/c m13

Por el mismo

JUDICIAL

DE BAULES

Catres á la Crimea, balijas &

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como pertenecientes á la ejecucion seguida por don Enrique Amaya contra D. Nazarino Marié.

En el patio de nuestro deposito calle Defensa núm. 76

El Sábado 19 de Mayo á las 12 del dia

Venderemos en remate público y dinero de contado los artículos pertenecientes á dicha ejecucion, cuyo detalle es el siguiente: 14 baules grandes, 26 medianos, 15 balijas de viage, 5 catres á la crimea, armazones de baules y un mostrador de pino y otros artículos pertenecientes al ramo. m13

Baltar y Quesada

JUDICIAL

UNA BUENA PROPIEDAD

EN BUEN PARAGE

Y BUEN BARRIO

... de frente por ... de fondo

Calle Piedad 1074 y 76

10 BUENAS PIEZAS

Y DEMAS OFICINAS

[illegible]

REMATE EXPOSICION

DE ESTE AÑO

En nuestra casa Bolivar 14

GRANDE

Y VARIADISIMO SURTIDO

DE MUEBLES

Y OBJETOS DE LUJO

Y ALTA NOVEDAD

FANTASIA, &.

RIQUISIMOS PIANOS

USADOS Y NUEVOS

GRAN CANTIDAD

DE ESPEJOS, CONSOLAS, CUADROS

Alfombrados, arañas

VARIADISIMO SURTIDO

EN METALES, BRONCES

Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ADORNO

Muebles dorados, recientemente introducidos al país, tapizado en lampás, cachemir, raso, felpa, etc etc. Juegos de domitorio jacarandá y tuya nogal, Erable, etc. id de comedor, id de sala, salon, etc, galerias, cenefas y cuanto puede desearse en objetos de novedad.—Arañas de bronce, nikel, cristal todos en formas modernas y elegantes.

Los dias 28, 29 y 30 exhibicion

Los dias 30 y 31 del corriente, á las 7 de la noche y los dias Viernes y Sábado 1° 2 de Junio á las 12 del dia, remate sin retirar lote.
NOTA— Se anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan para rematar.

Ebbeke y Diekelmann

Del MUEBLAGE Y MENAGE

DE LA CASA HABITACION

DEL SR. MINISTRO DE BOLIVIA

Dr. D. Modesto Omiste

CALLE ALSINA 559 (ALTOS)

POR AUSENTARSE

Con la familia del país

EL MARTES 22 DEL CORTE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje y mueblaje de dicha casa consistiendo en:
Muebles de sala.
" " antesala.
" " escritorio.
" " varios dormitorios.
" " comedor.
Un magnífico piano perpendicular de la fábrica Boisselot fils y Ca. nuevo flamante 3 meses de uso, arañas de cristal, grandes espejos de varias formas, cuadros, adornos, alfombras de tripe, etc. m16

Ramon Zabala

JUDICIAL

Por disposicion del Juez de Paz del Partido

El Domingo 3 de Junio del corriente año á las tres de la tarde venderé en público remate y al contado en la casa de negocio de D. Ignacio Gomez. Cuartel 5° de este Partido, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Rosario Maldonado y doña Toribia Maldonado, existentes en el mismo cuartel y consistentes en: 710 ovejas al corte, 36 cabezas, hacienda vacuna al corte, 2 bueyes, 89 yeguas al corte, 5 caballos.
Los interesados pueden ocurrir por datos al martillero en este pueblo.—Saladillo, Abril 27 de 1883. m2

Por el mismo

JUDICIAL

En la misma propiedad

El dia Mártes 5 de Junio del corriente año á las 3 de la tarde, venderé en público remate una suerte de chacra situada en el éjido de este pueblo, compuesto en terreno de 538 metros de frente por 541 id de fondo incluso dos ranchos y un pequeño monte, tasado en 12,300 pesos m/c. y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Esquivo, mandada vender por el señor Juez de Paz de este Partido y ejecucion seguida por D. Ambrosio Avalos por cobro de pesos.
No se admitirá oferta que no esceda de las 2,3 partes de la tasacion.—Saladillo, Abril 27 de 1883. m2

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL SALADILLO

El 20 de Mayo

CON ARREGLO

Al siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se procederá á vender en remate público por el martillero D. Ramon Zabala el dia veinte del entrante mes de Mayo, una finca situada en el Pueblo del Saladillo, en la manzana núm. diecinueve, compuesta de un terreno de cincuenta varas de frente por igual fondo, con edificios de material y todo el terreno cercado, la que ha sido tasada en la cantidad de setenta mil pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de dicha tasacion que importan la cantidad de cuarenta mil pesos m/c—Esta propiedad pertenece á D. José Montoblio, y se vende con motivo de la ejecucion que le sigue el Juzgado de VS. y Secretaría del que suscribe D. Manuel Cámere por cobro de pesos.—Buenos Aires Abril 20 de 1883.—Eugenio Blanco. m2

Florencio Madero

JUDICIAL

GRANDE Y COMODA FINCA

¡¡A TODO COSTO!

Espléndida para FAMILIA

MAGNIFICO BARRIO

CALLE LIMA N. 373

Base para su venta 220,000 $

El Domingo 3 de Junio á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. Martin Bustos por nombramiento espreso de todos los herederos y por cualquier precio que esceda de la base fijada, esta propiedad edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruaje y caballeriza, algibe aguas corrientes, huerta, etc.
Tiene 8 piezas principales, bien construidas, gran portada, todo muy espacioso ventilado, y comodo!
Merece visitarse, la llave en la esquina.
Los títulos dan 10 1/2 varas de frente al Este por 70 de fondo, pero tiene cerca de 12 de frente.
La venta se hará ad-corpus títulos inmejorables, aprobados por el señor Juez, se exhibirán al comprador en el acto de la venta.
Pertenece esta propiedad á la testamentaria de los señor D. Manuel Romero.
Darán informes el martillero. Piedad 385. m16

Por el mismo

JUDICIAL

PROPIEDAD para FAMILIA

BUENA Y SEGURA RENTA

CALLE MORENO 509

Base de venta 190,000 ps.

El Domingo 3 de Junio, á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez, D. Martin Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos, y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta excelente propiedad habitada actualmente por una familia inmejorable como inquilino.
Es un edificio bien hecho, con 8 piezas principales, y otras más de madera, con cielos-rasos, pisos de madera, algibe, huerta, etc., etc. Visitándola pueden apreciarse mejor. Mide 9 varas 20 cent. de frente al Sud por 70 de fondo.
La venta se hará ad-corpus, los títulos perfectos, aprobados por el señor Juez, los cuales se exhibirán al ... darse la propiedad.
Esta finca como la otra que anuncio, pertenecen á la testamentaria del señor D. Manuel Romero.
Ortes informes el martillero, Piedad 385. m16

Angel Aguilar

DE LA CASA

CALLE GARANTIAS 85

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

CON 6 PIEZAS BAJAS

EL DIA 20 DE MAYO

A LAS 2 P. M.

CON LA BASE

DE 100,000 PS. m11

Eulogio Cuenca

AL NORTE

TERRENO ESQUINA

Charcas y Centro-América

AL MEJOR PRECIO

El Domingo 20 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio por lo que den un precioso terreno al Norte, formado esquina calle de Charcas y Centro-América, 11 varas á la primera por 33 á la segunda, todo frente, una cuadra de la calle Santa-Fé y del tramway ... terreno y rodeado de edificios.
Por mas datos al rematador, San Martin 31, 2° patio. m10

Andrés W. Meréa

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa 72.

DE LA BIBLIOTECA

MARIANO MORENO

[illegible]

JUDICIAL

DE MUEBLES

Y ARTICULOS DIVERSOS

Calle Gral. Lavalle N. 802

EL SABADO 19 DE MAYO

A las doce en punto del dia

Procederemos á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la seccion 5ª de la Capital, y como pertenecientes á dos ejecuciones: una seguida por don Manuel Ocampo contra don Teodoro Parga y Ca. y otra por doña María Sablé contra D. Julia Volpi, de los siguientes artículos:—Una cama en construccion, de palo santo enchapada en nogal un ropero de pino, un lavatorio de pino, una cómoda enchapada en nogal, cuatro cuadros, juegos de ajedrez id de dómino, reloj de pared, vasos, tazas, platos, cucharas, un baño maría para té y café, botellas de vino y licores, arañas de tres luces, brazos de gas y otros muchos artículos.
Al mismo tiempo:—Por órden del señor juez de Paz de seccion 12ª de la Capital y como pertenecientes á la ejecucion seguida por don Terruato Martinez contra don Genaro Sapetini, venderemos lo siguiente: un estante de pino, un sofá, una máquina para café, dos espejos, doce cuadros, dos balijas de viage, una mesita redonda, tinaja, ollas, cacerolas, bandejas, vasos, copas, ropa usada y muchos artículos para café y fonda.
Al mismo tiempo:—Por órden del señor Alcalde del cuartel 1° de la Seccion 7° de la Capital y como pertenecientes á la ejecucion seguida por Da. Paula Heredia contra Da. Genoveva Posse, venderemos una cómoda enchapada en caoba, un lavatorio con piedra de mármol, una mesa de centro, de mármol, tres mesita de noche, un sofá y un espejo.
De otra procedencia:—Una máquina de coser 1 máquinas de desgranar maíz, bañaderas, camas, lavatorios, roperos cómodas y otros mucho muebles y objectos que no se detalla por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate.

Vicente Hoyo y Ca.

EN QUILMES

DE UNA CHACRA

En el cuartel 1° de ese Partido

Perteneciente á la testamentaria

DE D. FRANCISCO LARRALDE

Por órden del Sr. Juez de de la Capital de la Provincia

DR. A. HEREDIA

El terreno se compone de 390 metros por los costados Norte y Sud, y de 210 metros 60 cts. por los costados Este y Oeste

Base de venta 2/3 partes

PS. 26,900 M/C.

El Domingo 17 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos en público remate en el pueblo de Quilmes y en la misma propiedad, el terreno de chacra arriba espresado: el que mide una estension de 390 metros igual á 460 varas 73 cts por los costados Norte y Sud y de 210 metros 50 cts, igual á 253 varas 46 cts por los costados Este y Oeste todo lo que hace una superficie de 11.677 varas cuadradas, siendo linderos por el Norte con Basigalupi, por el Oeste herederos de Dn Miguel Perea por el Sud Dn Alvaro de la Riestra y por el Este Dn Juan Pereyra y viuda de D. Eustaquio Rodriguez: el terreno está alambrado con tres alambres, cerco vivo, recien colocado, alfalfas, edificio de pared material con ladrillo piso de id, techo de teja, corredor, ventanas, puertas, pozo con brocal de material, todo que ha sido tasado en la suma de 40.350 ps m/c.
Títulos garantidos y por otros detalles á los martilleros Victoria 31 pieza núm 6. m10

Por el mismo

EN LA CAPITAL

De la linda esquina

Calle de Bolivar y Estados-Unidos

POR LA PRIMERA

BAJO EL NUMERO 448

Buen barrio, calle adoquinada, tramway á la puerta

A 8 cuadras solamente

DE LA PLAZA DE LA VICTORIA

8 3/4 varas de frente por 31 de fondo ó lo demás que resulte de entre muros.

¡Venta ad-corpus!

Propia para un gran edificio

Base de venta 110,000 pesos m/c

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos en público remate por órden terminante de su dueño, y por cualquier precio que exceda de la base establecida, la casa arriba indicada que forma esquina, y mide una estension de 8 3/4 varas de frente al Norte por la calle de Estados-Unidos, por 34 varas de frente y fondo á la de Bolivar, ó lo demás que resulte entre muros; siendo el edificio compuesto de 4 piezas material antiguo, un galpon y demas.
Títulos garantidos, previniendose que ellos dan 37 varas por el frente del fondo de la calle de Bolivar, y son del año 1833, por más datos los á nuestro escritorio, Victoria 31 pieza núm. 6 (bajos). m13

H. Baizan

JUDICIAL

DE UNA INFINIDAD

DE TERRENOS

Con títulos de primer órden

El Domingo 20 de Mayo á las 2 de la tarde, daré principio al colosal remate de los hermosos terrenos situados en una cumbre: por su elevada posicion, rodeados las calles de Venezuela, 1a. y 2a. Méjico y Ferro-Carril que conducen las basuras, son lindos frentes: este remate se efectuará por órden del señor Juez de la Instancia en la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, como perteneciente á la testamentaria de don Cecilio Zapiola, este importante pedazo de tierra va á ser dividido en 108 lotes y con unas tasaciones tan bajas que van á estar al alcance de los que piden limosna. El pormenor y tasacion de cada lote es como sigue: en los mencionados lotes hay unos de 8 varas que hacen unas medidas en 10 vs. fte. por 40 hasta 70 de fdo. esceptuando las dichas esquinas que miden más frente y menos fondo, siendo la base para la venta $ 4 rls. la vara cuadrada, es decir, con 17 $ tienen una sepultura: ni en la Charita es tan barato sin embargo, creo que por la enorme distancia que hay de una posesion á otra, creo que no habrá pobre ni rico que no compre lo menos en esos precios, porque jamás se ha visto un baratillo semejante ni en tiempo que esos barrios eran chacras, hoy es una poblacion high-life; es un remate que va á ser época entre los grandes remates que se han dado hasta hoy, porque han desaparecido las dudas de que la quemazon es un hecho por la razon de que exista una base ordenada por un juez, y que no hay una razon de cumplirla todo el pueblo, italianos, argentinos, franceses, ingleses y españoles, quedan invitados para ese gran dia. Para probarles la superioridad del título, en los planos que se repartirán en oportunidad están extractados con toda exactitud todos los antecedentes y más lo que en va á garantir que el título es de primer órden y si así no fuera no hay negocio. Cada lote llevará el precio total que servirá de base para la venta. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 22. a27

Por el mismo

EL DOMINGO 27 DE MAYO

A LAS 2 DE LA TARDE

De 6 lotes de terreno

Todos con edificios, brillante oportunidad para asegurar su capital, con una gran renta, situados en la calle de San José formando esquina á la de Cochabamba mirando al Sud y Este, estas propiedades van á ser rematadas á la más alta postura y sin retirar lote, porque su propietario así lo dispone, dejando todo el buen criterio del rematador, teniendo en cuenta que no hay martillero que no diga la verdad porque si no mienta de al mismo resultado que una fiesta sin música. El pormenor es como sigue: La 1ª propiedad que forma esquina á las dichas calles de San José y Cochabamba, se compone de 10 3/4 varas de frente por 26 3/4 de frente tambien, 5 lindas piezas, incluso el gran almacen que sirve para negocio, maderas duras, puertas y ventanas muy buenas, cocina, letrina y pozo. El segundo lote tiene 10 varas de frente por 27 de fondo, dos grandes piezas al frente en las mismas condiciones que las primeras. El 3° tiene 12 vs. de frente por 28 vs. de fondo, 6 hermosas piezas bien hechas y muy grandes, todas en muy buen estado, cocina, letrina y pozo. El 4° que tiene frente á Cochabamba se compone de 13 vs. de frente por 34 de fondo, 6 piezas en las mismas condiciones que las primeras. El 5° tiene 12 1/2 de frente á la misma por 34 de fondo, y 6 piezas en idénticas condiciones. El 6° y último lote se compone de 9 1/2 vs. de frente por 35 de fondo, un gran galpon que mide 7 vs. de ancho por 25 de largo y agarra todo el terreno vale cuando menos 25,000 ps el galpon solo. Esta propiedad tiene que tener suerte á la fuerza, porque está rodeada de jente santa, en frente las hermanas, al cuidado los padres, se garante que el que viva allí, nunca le faltarán responsos, novenas indulgencias ni letanias plenarias, porque todo lo tendrán en las manos á la hora que lo necesite. Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto 22. m16

Por el mismo

EL DOMINGO 20 DE MAYO

A LAS 12 DEL DIA

Se procederá á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la finca situada en la calle de Comercio núm 617 casi á la esquina de Lorea, á una cuadra de la linda iglesia que se acaba de construirse á costo de una verdadera cristiana á quien han sentenciado los santos para que vaya á habitar una pieza en el cielo, en pago de san finos y nobles procederes. El pormenor, es como sigue:
El terreno mide 9 varas de frente por 30 de fondo, 4 hermosas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajias de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos y pisos en perfecto estado, cocina, letrina y poso de balde, puede dar 600 pesos de alquiler mensual y la venta es á la mas alta postura. Esta propiedad pertenece á una persona que tiene las espaldas muy anchas, las piernas flacas y la boca grande al estremo de que el marido no le hace caso, por que dice que se ha clavado hasta los huesos y como no hay mas obstáculo para estarse viendo á cada momento que el pequeño interés que dá la casa, la rematan para no verlo más.

L. M. Clarel

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LUJAN

EL JUEVES 31 DE MAYO

El dia indicado y á las dos de la tarde, procederé á la venta de una casa situada en el Pueblo de Lujan, haciendo esquina á las calles de Colon y General Las Heras. Los detalles y condiciones son las que determina el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del que suscribe y en la ejecucion seguida por D. LUCIO CAZZO contra Don Juan Gonzalez, el Jueves 31 del corriente se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Luis M. Clarel, á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de propiedad del ejecutado compuesto de 35 varas de frente, por 70 de fondo y lo en él edificado, que se compone de dos piezas de material, techos de azotea, con maderas de pino de tea, en buen estado y miden las dos 17 varas de largo por cinco de ancho y 5 1/2 de alto; cocina, pozo de balde, etc—Esta propiedad está situada en el pueblo de Lujan, haciendo esquina á las calles de Colon y General Las Heras. Todo ha sido tasado en la cantidad de 25,000 pesos m/c no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes ó sean 17,667 pesos m/c. Navarro Mayo 1° de 1883
Carlos M. Echegaray, Juez de Paz.
El Remate tendrá lugar en la misma propiedad, donde estará la bandera. NOTA—El comprador entregará el 10 ojo del importe de la venta, en el acto de firmar el correspondiente boleto.

Artalejo, Fernandez y Ca.

REMATE ESCEPCIONAL

De circunstancias para Montevideo

ARMAS! ARMAS!

A LA MAS ALTA OFERTA

[illegible]

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 19 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa de remate de Mercerias los dias Martes, Jueves y Sábado, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate. [illegible]

José Cirilo White

JUDICIAL

En la CIUDAD de DOLORES

LOS DIAS 16, 17, 18

Y 19 DE MAYO

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este departamento Dr. D. Remigio Molina, venderé en remate público en los dias indicados todos los bienes fincados en esta ciudad y pertenecientes á la testamentaria de don Domingo Amor.
La venta se efectuará en el órden siguiente:
Dia 16 á las 11 a. m. la gran casa calle Buenos Aires núm 25 donde está el gran establecimiento tipográfico del diario "La Patria". Esta finca está edificada en un terreno de 26 mt de frente (calle Bs As) por 43 de fondo y consta de 9 piezas con techos de azotea, pisos de tabla cielo raso etc, patios embaldosados, un gran algibe y otros departamentos.
Tasacion 117,161 ps m/c, base de venta las 2/3 partes.
Dia 17 á las 2 p. m. la valiosa propiedad calle Amazonas esquina 25 de Mayo, la que está edificada en un terreno de 26 mt de frente á la primera de estas calles por 40 mt 50 cm á la segunda, y se compone de 10 piezas con vista de azotea á las dos calles, techos de fierro galvanizado; pisos de tabla; cielo raso etc; dos patios embaldosados, cocina, cochera y un hermoso galpon.
Esta cómoda y bien construida finca está tasada en la suma de 93,624 ps m/c, base de venta 2/3 partes.
El mismo dia 17 á las 4 p. m. remataré la casita calle Amazonas núm 71. Esta consta de una pieza de ladrillo techo de paja y una cocina techo de fierro, en terreno mide 14 mt 70 á la calle Amazonas por 43 mt de fondo.
Tasacion 9,130 ps. m/c. Base de venta 2/3 partes.
Dia 18 á las 2 p. m. un solar alambrado en la calle de Moreno, tasacion 3,500 ps m/c, base de venta 2/3 partes.
Dia 19 á las 3 p. m. donde chacra en el cuartel 8, tasada en 7,000 ps m/c, base de venta 2/3 partes.
Los títulos de propiedad son inmejorables, los interesados pueden verlos en la Secretaría de don Rodolfo Paelo ó en mi Escritorio calle Rico núm 7.
NOTA—El comprador entregará el 5 ojo, al firmar el boleto de compra. a17

R. y J. Amoretti

EL LUNES 21

A las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS

o17p.

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96

Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderías generales

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. etc., anunciamos en avisos especiales.
NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para vender. m8 1p.

Julio Goyena

Gran Remate Judicial

DE UN HERMOSO Y VALIOSO CAMPO

Donde estara la bandera

Distante un paso se puede decir de esta Capital

SITUADO EN EL PARTIDO

DE LAS CONCHAS

Y RODEADO DE IMPORTANTES

ESTABLECIMIENTOS

1080 metros poco más ó ménos de frente al Sud-Este y Rio de las Conchas por 5400 metros de fondo

Base para la venta las 2/3 partes de la tasacion ps. m/c. 960,000 insignificante relativamente al verdadero valor de este hermoso campo.

El Domingo 20 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á la venta con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber por el término de diez dias que ha sido nombrado y autorizado el martillero Don Julio Goyena, para que proceda á la venta en público remate el dia 20 del corriente mes de un campo de propiedad de la testamentaria de Don José Lucas Vidamayor situado en el Partido de Las Conchas, compuesto de mil ochenta metros más ó ménos de frente al Sud-Este y Rio de las Conchas por cinco mil cuatrocientos metros de fondo, lindero por el Noroeste con doña Laura B. de Pacheco y el Partido del Pilar, por el Sudoeste con doña Laura B. de Pacheco en el Partido de las Conchas; tasado todo ello en la suma de un millon cuatrocientos cuarenta mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos en donde se ha ordenado dicha venta, tramitan por la Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1883.—Ricardo M. Wright. m6

David García

JUDICIAL

DE 12 LOTES DE TERRENO

El Domingo 27 de Mayo

A LAS DOS DE LA TARDE

Situados en las calles De San Juan, Cochabamba, Rincon y Sarandi

Procederé á vender por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze; y con pertenecientes á la ejecucion seguida por doña Julia Sanguinete, contra la testamentaria de Don Juan Pelufo, cuyo pormenor es como sigue:
Terreno y edificio que forma esquina á San Juan y Rincon, compuesto de 6348 vs. 12 cts. cuadradas, tasado en la suma de 135.000 base de venta 90,000
Lote 1—Cochabamba y Rincon 13 50 de frente por 40 vs. de fondo tasado en 14,000 base 9,333
Idem 2— Idem id 9 id 40 id id 9600 id id 6,400.
Sarandí entre Cochabamba y San Juan
Lote 1—Calle de Sarandí 9 vs. frente 50 vs. fondo tasado en 9,000 base 6,000.
Idem 2— Id id 9 id id 50 id id 9,000 id 6,000.
Idem 3— Id id 9 id id 50 id id 9,000 id 6,000.
Idem 4— Id id 9 id id 50 id id 9,000 id 6,000.
Idem 5— Id id 9 id id 50 id id 9,000 id 6,000.
San Juan y Sarandí
Lote 1 — Esquina Sarandí 13 vs. frente por 45 vs. fondo tasado en 15,000 base 10,000.
Idem 2 — Terreno contiguo 9 id id 45 id id 9,000 idem 6,000.
Idem 3 — 14 id 9 id id 45 id id 9,000 id 6,000.
Idem 4 — 14 id 9 id id 45 id id 9,000 id 6,000.
NOTA — Al firmar el boleto de compra venta, depositará el comprador el 5 olo sobre la venta. Por más datos, al martillero Moreno 115 ó al Secretario Don Juan Rodriguez, en el Tribunal de la Capital. m9

José Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle Montevideo 473

TASACION $F 4862-20 CTS.

BASE

PFTS. 3241·4 CTS.

AD-CORPUS

El dia 30 á las 4 p. m. remataremos por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, la finca arriba indicada, la que se compone de un terreno de 7 metros 25 centímetros de frente por 21 metros 85 centímetros de fondo, con 4 hermosas piezas construidas en cal, 2 con pisos de madera y las otras 2 con pisos de baldosa, cielos rasos de lienzo, umbrales de mármol, poso, cocina y letrina, patios embaldosados etc.
Dicha finca se venderá segun el siguiente.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se procederá por los martilleros José Alcobendas y Ca á la venta en remate público de la finca calle de Montevideo número 473, cuya tasacion asciende á la suma de cuatro mil ochocientos sesenta y dos pesos con veinte centavos fuertes, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion Buenos Aires Mayo cinco del 1883.—Abel Miranda. m13

Florencio Fernandez

DE UNA LINDA CASITA

AL CONTADO

PARA POBRES Y RICOS

AL NORTE! AL NORTE!

CALLE DE LAPRIDA N. 582

Entre las de Charcas y Santa-Fé

Donde estará la bandera de remate

Terreno sumamente alto é hijiénico á 10 varas de la gran calle de Santa-Fé, con dos vias de tramways casi á la puerta.
Venta por ausentarse su dueño de Bs Aires.
Base ínfima de venta 45,000 ps m/c.
El Domingo 20 del corriente á las dos de la tarde rematará por órden de su dueño y por ausentarse de esta ciudad, una casa en la calle Laprida N° 582 entre Charcas y Santa Fé, edificada en un terreno de diez varas de frente, mirando al Este por 25 va de fondo.
La casa se compone de tres piezas perfectamente bien construidas, dos grandes de azotea de ... cada una con pisos de baldosas y techos embaldosados y una más chica con techo de tejas francesas y piso de ladrillo. La casita es nueva y tiene ademas, letrina, cocina de balde de agua riquísima.
Tiene tambien un jardincito al frente de la calle con pilares de material y verja—Vereda muy ancha y perfectamente bien hecha. Es una linda propiedad y apropósito para una familia corta—Han ofrecido por ella 500 ps m/c mensuales. No desperdiciar esta oportunidad, porque lo bueno y barato no debe perderse—Esta puede obtenerse en la gran calle Santa-Fé, porque se dista una cuadra de ella.
No se admitirá oferta que baje de la base 45,000 ps m/c—Títulos garantidos á primer réquien—El comprador entregará el 5 ojo en señal al firmar el Boleto.
Por mas informes al rematador Reconquista 36 1/2. 15

Saturnino Martinetti

JUDICIAL

[illegible]

... DE TERRENOS

SITUADOS

En la calle de la Universidad

[illegible]

SIN BASE Y POR LO QUE DEN

El Domingo 20 de Mayo

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público y dinero de contado los 8 magníficos lotes de terreno indicados, que forman un total de 30 varas de frente al Oeste calle de Universidad, por 51 1/2 de fondo en el costado Sud, y 52 1/2 por el costado Norte. El terreno es altísimo teniendo á su lado la plaza de Herrera, con su espléndida vegetacion y muy próximos, la gran Avenida Santa Lucía al Este, y al Oeste la calle de Salta, donde tambien va á establecerse tramway. La venta será liberal sin base prévia y por lo que den, pues no se retirará lote.
Escrituras de primer órden. Para más informes á nuestro escritorio San Martin 31. 3er. patio. m13

Por el mismo

EN BARRACAS AL NORTE

DE UN PRECIOSO

TERRENO

Con frente á la calle Defensa

Entre las de Industria y Alegria

Antes de llegar á la

Capilla de Santa Felicitas

Sin base y por lo que dén

EL DOMINGO 20 DE MAYO

A las dos de la tarde

Venderemos en público remate y dinero de contado por órden terminante de su dueño, el precioso terreno ubicado en la calle de Defensa entre las calles de la Alegria é Industria, á una cuadra mas al centro de la famosa capilla de Santa Felicita, compuesto dicho terreno de 10 varas de frente al Oeste calle de la Defensa, por 50 varas de fondo al Este. Dicho terreno está rodeado de valiosos edificios contándose entre estos la gran panadería de Santa Lucía, situada en la calle Defensa núm. 525.
La venta se hará sin base y por lo que den.
Escrituras de primer órden. Para más informes á nuestro escritorio San Martin 31 (3er. patio).
NOTA—Inmediatamente, venderemos un magnífico solar situado en la calle de Santa Lucía (hoy Industria) formando esquina á la calle de Piedras en Barracas al Norte, á 50 varas de distancia de la gran Capilla de Santa Felicita y compuesto dicho terreno de 17 1/2 varas de frente al Norte, calle de Santa Lucía, por 50 varas de fondo á Piedras. El terreno es inmejorable, de porvenir positivo y se venderá sin base; por lo que den. Escrituras de primer órden. m13

Por el mismo

De 30 manzanas de terreno

EN ALTAMIRANO

A 600 vs. justas de la Estacion del Ferro-Carril y á 200 varas de la Plaza del Pueblo

Sin base y por lo que dén

EL VIERNES 25 DEL CORRIENTE

á las 12 en punto

Venderemos, sobre el mismo terreno donde estará la bandera, en remate público y al contado, por órden terminante de su dueño y sin base, por lo que quieran dar, 30 magníficas manzanas, terreno alto de 10000 varas cuadradas cada manzana, situadas en el pueblo de Altamirano, á 600 varas justas de la Estacion del Ferro-carril y á 200 varas de la Plaza, lo que quiere decir que su posicion es inmejorable para edificar y tambien para formar quintas y chacras.
La venta se hará en uno ó en varios lotes, á gusto de los compradores, pero con la seguridad de que la venta será liberal, sin retirar lote y por lo que den.
Escrituras de primer órden, pudiendo escriturarse en el acto.
Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31, 3er patio.
NOTA Las manzanas que venderemos figuran en el plano respectivo con los números 83 al 87, 106 al 111—130 al 135; 154 al 159 y 175 al 180.
OTRA—Exigiremos como garantía el 5 ojo al contado, al tiempo mismo de firmar el boleto.

Waldino C. Ponce

El Domingo 17 de Junio á las 3

DE UN TERRENO

Y EDIFICIO

Base de venta 14,910 $

Esta propiedad se encuentra á inmediaciones de la Calle de la Arena partido de Flores, lugar denominado bajo de la Chacarita de los Franciscanos, y su edificio consta de 2 piezas de material, techo de paja y un pozo, terreno de 52 vs. de frente al Este por 370 varas de fondo al Oeste y 55 varas con el frente al fondo. Se vende por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Lima, por informes la Secretaría Dr. Mason ó al rematador Calle de Peru 141 á las 2 de la tarde.
NOTA—El comprador dará el 5 ojo al recibir el boleto de compra, esto lo ordena el Juez. m10

Por el mismo

El Domingo 3 de Junio á las 4

DE UNA CASITA

CHICHE

Base de venta 40,000 $

CALLE TEMPLE N. 1,097

El parage es inmejorable todo esta edificado recientemente, esta casa es recien hecha, tiene 3 habitaciones, pozo, cocina, letrina, una preciosa balaustrada al frente pisos de tabla, tirantes y alfajías de madera duras techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, y se encuentra alquilada con 400 ps. no se le sube el alquiler por ser buen pagador su inquilino.
Si hay interesados en comprarla particularmente pueden hacerlo, Ocurran á mi escritorio Perú 141 á las 2.
NOTA—Los Títulos son garantidos y no olviden los interesados que vendo hasta con una sola oferta en el acto del remate. m15

Por el mismo

De una hermosa casa

Calle de Corrientes 971

Entre Ayacucho y Junin

Base de venta 158,000 m/c.

El Domingo 3 de Junio á las dos

Esta casa es á la moderna, tiene 8 habitaciones, pozo, cocina y letrina, 2 piezas cuadran al patio, tienen cielo raso con 6 piezas, con tres pisos de tabla y las otras de baldosa, portada en la antesala, contramarcos en todas las puertas, piso de mármol en el zaguan de la calle, puerta de reja, persianas en las ventanas, umbrales de mármol en todas las puertas, una baranda de fierro y puerta de id en el fondo, lo divide un ... de fierro, en el segundo patio de 4 varas de ancho por 15 de largo, otros departamentos, en el fondo otro parral y hermosas plantas frutales.
Terreno—8 y 3/4 vs. frente al Sud por 65 vs. fondo.
NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2, tengan presente los interesados, que yo vendo hasta con una oferta, y el que se interesa particularmente puede verme hasta tres dias antes del remate.
OTRA—La casa puede verse todos los dias de 10 á 4. m16

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 DE JUNIO

A LAS 4 P. M.

De un hermoso terreno

CALLE ALSINA

NS. 35, 37, 43 Y 45

Entre Defensa y Balcarce

LINDANDO CON EL CONGRESO

TASADO EN

PESOS 1,950,546 CON 50 CTS. M/C.

Esta propiedad consta de un gran número de habitaciones, la mayor parte en derrumbe, esceptuando las del frente á la calle núm 45. La estension del terreno consta de 37 metros 50 centímetros de frente al Sud, por 60 metros con 5 centímetros de fondo al Norte equivalente á una superficie cuadrada de 2,281 metros con 23 centímetros.
La venta es puramente de la accion á la tercera parte de la propiedad, cuya—

BASE DE VENTA ES DE

PS. 423,455 M/C.

Esta accion se vende por órden del Señor Juez de 1° Instancia Doctor Basualdo, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Manuela Leguizamon y Da. Carlota Cobo de Leguizamon. Para ver los autos á la oficina del secretario Dn. Carlos Silveira, en Cabildo.
NOTA—Tengan presente los interesados que este terreno se encuentra lindando con el Congreso, á quien le conviene para su mayor ensanche, y cercano á todos los establecimientos públicos.
Por mas datos á mi escritorio Perú 141. m19

Rufino Degreeff

Media manzana de terreno

DIVIDIDA EN 15 LOTES

Perfectamente bien situados

CALLE DE VICTORIA

ESQUINA A LA PRINGLES

Con frente á una Plaza pública

A 50 VS DE LA ESTACION LACROZE

A 3 cuadras de la Estacion del F. C. O. en el 11 de Setiembre

Linderos con edificios valiosos

CALLES EMPEDRADAS

RODEADA DE TRAMWYS

BASE BAJISIMA

DE VENTA

El Jueves 24 de Mayo, dia de fiesta, á las 2 de la tarde, remataré los 15 lotes de terrenos arriba mencionados cuya estencion y base es la siguiente:

Calle Victoria

Lote		Medidas	Base ps. m/c.
Lote	1 esquina	17|60x30	25,000
"	2	9|80x30	18,000
"	3	9|80x49	18,000
"	4	9|80x63|60	24,000
"	5	9|80x68	25,000
"	6	9|80x86	28,000
"	7	9|80x82|40	27,000
"	8	9|80x78|60	26,000

Calle Pringles—Plaza

Lote		Medidas	Base ps. m/c.
Lote	9	9x36|20	12,500
"	10	9x34|20	12,500
"	11	9x43|30	15,000
"	12	9x52|90	17,000
"	13	9x52|20	17,000
"	14	9x52|53	17,000
"	15	9x52|54	17,000

NOTA—Llenada la base para la venta, se rematará irremisiblemente aunque sea con una sola oferta.
El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno; por planos é informes al rematador, calle Piedad núm. 83. m19

Por el mismo

De una linda casita

BIEN SITUADA

Y PRODUCTIVA

En la curva del F. C. del O.

EN SEGUIDA DE LA BOTICA

A 50 vs de la esquina de Callao y General Lavalle

Produce 700 $ de alquiler

Base de venta 70,000 ps. m/c.

El Domingo 20 de Mayo á las 2 de la ... en la curva del F. C. del O. ... en seguida de la Botica ... que forman las calles Gral. Lavalle y Callao ...
El edificio se compone de 5 piezas de ... [illegible]

[illegible]

DE 54 CUADRAS

Y 93 CS. DE OTRA

En las Lomas de Zamora

BASE DE VENTA

DE TODO EL TERRENO

PFTES. 6592

BASE DE VENTA

POR MANZANA

119 pfs 90 ct ó 2997 ps 50 ct m/c

EL DOMINGO 20 DE MAYO

A LAS TRES DE LA TARDE

Por órden del señor Juez en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y en la ejecucion seguida por el Fisco contra la testamentaria de la señora Jacinta Fresco de Avellaneda, procederé á vender en remate público 54 cuadras y 93 cs. de otra de un lindo campo en las Lomas de Zamora ó sean 116 varas igual á 100 ms. 45 cs. de frente al N. O. lindando con el Riachuelo de Barracas, por 10056 varas igual á 9228 ms. 10 cs. de fondo. Este campo está cruzado por la parte Sud por el arroyo del Rey de agua potable y casi permanente.
La primera tasacion de todo el campo importará 13163 pesos fuertes y 20 cs. y con la rebaja del 25 ojo que se ha ordenado hacer ahora, que dá como base la de 6592 pesos ftes ó sean 119 fuertes 90 cts. por cuadra. La venta se hará por manzanas de 116 varas de frente por 150 de fondo término medio y la base será de 119 fuertes 90 cts. ó sean 2997 ps. 50 cts m/c. y se verificará en el mismo terreno donde estarán las banderas. Los interesados encontrarán carruages en la Estacion Lomas de Zamora, tarde á las 1 1/2 p. m. para conducirlos al mismo campo. Los compradores sin escepcion depositarán el 5 ojo del valor de lo que compren y por otros datos pueden los interesados ocurrir á la Secretaría á cargo del Dr. Manuel Beretervide ó á mi Escritorio 42 Rivadavia, Estudio de los Dres. Diana y Quintana.
El campo es muy conocido en las Lomas de Zamora y no olvidarse que el remate será á las 3 de la tarde del Domingo 20 de Mayo de 1883. m5

Por el mismo

GRAN PICHINCHA

CAMPO EN LAS HERAS

136 hectáreas y 2597 metros

O sean 74 cuadras cuadradas

Y 825 milionésimas de otra

Base de venta por hectarea

350 PESOS M/C.

El Domingo 3 de Junio

A LAS 12 DEL DIA

En el Hotel de D. Sebastian Bossio Frente á la Estacion "LAS HERAS"

Con la bajísima base de 350 $ m/c por hectárea venderé en remate público el Domingo 3 de Junio de 1883 á las 12 del dia en el Hotel frente de la Estacion "Las Heras" donde estará la bandera, el campo á que se hace referencia en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El martillero don Francisco Wright autorizado por el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público el dia 3 de Junio de 1883, un campo que la testamentaria de D. Secundino Almaraz tiene en el partido de Las Heras compuesto de 136 hectáreas, 2597 metros, igual á 74 cuadras cuadradas y 825 milionésimas de otra.
Su tasacion incluyendo plantas y poblaciones de ranchos, ha sido hecha á razon de 700 $ m/c la hectárea, de esa tasacion se ha mandado hacer la rebaja del 25 ojo de manera que la base de venta por hectárea será la de 350 $ m/c. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra la espresada testamentaria, sigue, el Dr. D. Eustaquio Tomé y otro sobre cobro de pesos que tramitan por la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, y donde los interesados pueden ocurrir por más detalles.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1883.—Pedro Bernatet.
Sin escepcion el comprador al firmar el boleto depositará el 10 ojo del valor en que se venda todo el campo y los interesados pueden ocurrir por cualquier otro dato á mi escritorio Rivadavia 42, estudio de los Dres. Diana y Quintana. m18

Manuel de la Serna

SEMANALES

EN SU CASA

Calle Bolivar num. 83 y Alsina 135

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

Los Lúnes á las 12

Por el mismo

Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES

Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y calsoncillos, toballas y el mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Los Viérnes y Sábados

Carruages en venta, landó, break, faeton, americanas, tilburis, dockars, carrito coche fúnebre y otros que están en depósito.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías. f4p

SECCION DE EDICTOS

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del juzgado en lo civil y comercial que desempeña el Doctor Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALVINO NAON, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de dicho término, por ante el señor Juez, por intermedio de la Secretaría del Dr. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 13 de 1883 Pedro Bernatet. m18v1jn

Juzgado de Paz de Lincoln—Por el presente se cita, llama y emplaza á don CARLOS CASTALDO á que comparezca á este Juzgado en el término de treinta dias á contar desde la fecha á efecto de reconocer su firma puesta al pié de un documento presentado por don Cesar Rossi, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Lincoln Mayo 14 de 1883—Eladio Acosta,—Juez Paz. m18v3jn

Juzgado de Paz de Tapalqué—Por el presente se hace saber á don ANICETO LUJAN vecino que fué de este Partido, que si no comparece dentro de diez dias ante este Juzgado, contados desde la primera publicacion de este Edicto, á tomar la intervencion que le corresponde como heredero en la testamentaría de Don Nicomedes Lujan, se le nombrará curador de oficio en la forma prevenida por el Código Civil.—Tapalqué Mayo 15 de 1883. Juan R. Claro—Juez de Paz. m17v27

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA CORREAS DE OLIDEN, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente ante el Sr. Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría del Dr. Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la q' me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento Buenos Aires Mayo 5 de 1883 Pedro Bernatet. m16v16jn

Juzgado de Paz de Bolivar—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Agustin Azcurrido, ya sea como herederos ó acreedores para que se presenten á deducirlos bajo lo que hubiere lugar por derecho.—Bolivar, Mayo 10 de 1883—Pedro A Duval, Juez Paz. m16v16jn

Juzgado de Paz de la Capital, Seccion 16ª.
Por el presente se cita llama y emplaza á D. Angel Belloni, para que dentro de quince dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho por sí ó por medio de apoderado en forma, á contestar la demanda que por cobro de alquileres le interpuso don José Tancredi, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausente y seguirse la causa en su rebeldía. Buenos Aires Mayo 12 de 1883.—Nicanor Tejerina—Juez de Paz. m16v1jn

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores ROTONDO Y CASALLI, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio, don José A. Chavez que tiene su domicilio en la calle de Bolivar núm. 127, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1519 del código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo código, no se podrán hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos sopena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don José María Calleja domiciliado en la calle de Cangallo núm. 471. Buenos Aires Abril 30 de 1883.—Cárlos N. Gonzalez.—Secretario, Cabildo 2do. patio. m15v1jn

Por disposicion del Sr. D. José María Balleja, Juez Comisario del concurso de don Gerónimo Silvano se hace saber á los acreedores que el estado de Graduacion de Créditos de este concurso, queda depositado en la Secretaría, á fin de que por el término de 15 dias, para que los que quieran puedan hacer impugnaciones á las disposiciones del Art. 1686 del Código de Comercio. Buenos Aires Mayo 9 de 1883—Cárlos N. Gonzalez—Secretario. Cabildo 2do. patio. m15v31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FERNANDO LINARES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 9 de 1883.—Emilio del Valle.—Escribano Público. m15v15jn

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente á Don SANTIAGO DONZELLI para que comparezca por ante el Juzgado de S S. y por intermedio de la Secretaría de Don Ramon Miró á la que firma se halla adscripto, á estar á derecho en los autos que contra él ha iniciado Don Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra de su aceptacion valor de ochenta mil pesos m/c. bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes. Buenos Aires Abril 27 de 1883.—T. A. Gonzales Cabildo, (altos) m 12 v 28

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis A. Sauze se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO COSTA NIETO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 8 de 1883. Manuel Avila, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. m 12 v 12 jn

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, los martilleros Vicente Hoyo y Ca. procederán á la venta los dias que señalen de un buen terreno de chacra situado en el Partido de Quilmes perteneciente á la testamentaría de DON PEDRO JOSE LARRALDE compuesto de 390 metros por los costados Norte y Sud 219 metros 50 centímetros por los costados Este y Oeste alambrado con 3 alambres edificio de material, con paredes de ladrillos asentados en barro, piso de ladrillo, techo de tejas francesas, corredor ventanas puertas exteriores é interiores y pozo con brocal de material, tasado todo en la suma de 40 350 ps m/c. Los linderos de este terreno son por el Norte Benjamin Basigalupi, por el Este herederos de Miguel Peres, por el Sud don Alvaro de la Resta, y por el Este con don Juan Pereira y la viuda de don Eustaquio Rodriguez No se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano Remigio Satchés á la que se halla adscripto el que suscribe, Buenos Aires, Mayo 11 de 1883. Sebastian Isla m16v11jn

Alcaldía del Cuartel 6° Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias desde la primera publicacion, á DON JUAN LAVAZZA, para que se presente por sí ó por apoderado en forma, á contestar la demanda que le tiene entablada D. César Annoni por cobro de pesos; previniéndole que pasado este término se procederá con arreglo á la Ley—San Fernando Mayo 10 de 1883—Pedro F. Vidal. m15

Juzgado de Paz de Chascomús—Por mandato del Juez de Paz del Partido, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REALINI, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos dentro de dicho término en este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Chascomús, Abril 26 de 1883—Andrés de Vera, Juez Municipal.

[illegible] ... Dolores Mayo 2 de 1883 Rodolfo Aparicio ... m10v10j

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ... por fallecimiento de don VICTOR BALLESTEROS y Doña ESTANISLADA CARDOZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Mayo 10 de 1883.—Rodolfo Pasalo—Secretario. m15v12jn

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D PASCUAL VAZQUEZ, para que dentro del término de treinta dias se presenten por ante su Juzgado é intermedio de la oficina que al márgen se designa á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Mayo 5 de 1883 Rodolfo Aparicio Secretario. m10v10j

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña Margarita Bico de Belgrano, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 9 de 1883. m10v10j

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente á DON VICTOR EISPAUD para que comparezca por ante el Juzgado de SS y intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miró, donde el que firma se halla adscripto á estar á derecho en los autos que contra él ha iniciado Don Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra de su aceptacion valor de $ 40.000 bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausente Buenos Aires Abril 27 1883. F. A. Gonzales Cabildo altos. m11 a27

Juzgado de Paz de Suipacha—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don PEDRO N. LOPEZ por el término de quince dias á contar desde la fecha, para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado, á absolver posiciones que presentará Don Cellino Marti, en la demanda que sobre abuso de confianza y estafa, le sigue, así como tambien para prestar un reconocimiento de firma—Suipacha Abril 18 1883—José Govaro, Juez de Paz. m 5v20

Por el presente se hace saber á los herederos de don FRANCISCO SOLANO ALDERETE, el auto recaido en la causa que por cobro de pesos sigue Don Vicente Herrero contra dicha testamentería, dice así—
"Viedma Abril 5 de 1883.—
Líbrese oficio al Alcalde del Cuartel Segundo, para que proceda á embargar el campo de propiedad de la testamentaría de Don Francisco Solano Alderete notifíquese á Don Cipriano Alderete, diligenciado vuelva para proveer lo que corresponda.—
"Repóngase la foja: Crespo; Apercibiéndolo para que comparezcan dentro de treinta dias de la publicacion de la presente á tomar la intervencion que les corresponda en dicho auto.
Si dentro de ese término no se oponen deduciendo escepcion legítima se hará efectiva la ejecucion: Territorio Nacional de la Patagonia Viedma Abril 12 de 1883—Isaias Crespo. m8v8 jnio

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Busto, se hace saber á las personas que hayan hecho trabar embargo, inhibiciones ó tengan créditos hipotecarios contra la sucesion de D. Juan Marshall, que habiéndose presentado D. Lúcas Iparraguirre por los señores Bereso hermanos, compradores de la finca de esta testamentaría, solicitando el levantamiento de dichos gravámenes, este Juzgado ha proveido lo siguiente: No importando la peticion que se hace en el presente escrito, otra cosa que dar cumplimiento á lo solicitado por el ausente Sr. Berisso, acéptase la caucion que se ofrece y procédase prévia ratificacion, á la publicacion de los edictos en la forma que se solicita. Bustos—Ante mí: José María Grimau—Lo que se hace saber á los interesados para que si en el término de quince dias no se opusieren, se dé cumplimiento á la anterior providencia. Buenos Aires, Mayo 4 de 1883. José Ma. Grimau, Secretario, Cabildo. m6v21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL MARAÑON, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1883.—Abel Miranda. m9v9jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MIGUEL RACERO á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 21 de 1883.—José M. Grimau, secretario. m6 v9j

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á Don ENRIQUE SERANTES, á fin de que dentro del término de veinte dias, comparezca ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de las firmas que se encuentran en dos pagarés que han sido presentados en juicio por D. Guglielmo Bolla y Ca. uno por valor de mil ochocientos setenta y siete pesos y cuarenta y dos centavos fuertes, y el otro por mil novecientos diez y nueve pesos y treinta y cinco centavos de igual moneda; bajo apercibimiento de darselas por reconocidas en su rebeldía y de nombrársele un defensor de oficio, si no concurre con arreglo á lo dispuesto en los artículos 80 y 468 del Código de Procedimiento. Buenos Aires Mayo 7 de 1883.—Ramon Peralta. m 9v30

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Román Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su acciones por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires Mayo 9 de 1883 Sebastian Martinez. m10v10j

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ESTEBAN ROBACIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. y oficina del Escribano Don Ramon E. Wright, á la que estoy adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Mayo 4 de 1883—Ricardo M. Wright—Bolivar No 21. m 5 v 5 ju

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOAQUINA CASAVALLE, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten en dicho término ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires. Mayo 2 de 1883—Ignacio P. Gimenez, escribano público. m5 v6j

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Don SANTOS BUENO á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós, á la que se haya adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 4 de 1883—Federico Isla. m 5 v5 ju

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente edicto y por el término de treinta dias á todas las personas que tienen alhajas depositadas en el Montepio que se hallaba situado en la calle Lima núm. 79, de propiedad de DON CESARIO RABANAQUE que pueden concurrir á recibir las del Comisionado para hacer su entrega Don Juan Bautista Baffico en la calle Buen Orden núm. 350, al que presentarán los boletos que acrediten la propiedad de los objetos y á quien entregarán el importe que hubieran recibido. Así mismo se hace saber á las personas que hubiesen presentado sus boletos á la Secretaría á cargo de D. Joaquin Lijó, que pueden ocurrir por ellas al mencionado comisionado á quien se le han entregado para ser devueltas á sus dueños.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—Adolfo Cordero, Secretario. Oficina Cabildo 2° patio. m3v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONA MARTINEZ DE CABRERA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 20 de 1883.—Ignacio P. Gimenez.—Escribano Público. a30v30m

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Zarza, ya sean como herederos, ó como acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones en forma, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Isidro, Abril 19 de 1883—Isidro Nuñez, Juez de Paz. a21v30m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don PATRICIO MOLINA Y doña MARIA VAZQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—Pedro Bernatet. a20v20

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN LORENZO MACHENTOA, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopes, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883—Pedro Bernatet. m20 v20

Se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS BENITEZ ya sean como herederos ó acreedores, para que así lo espresen comparezcan por ante el Juzgado de Paz á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Guamini, Abril 11 de 1883—Paulino Amaranto. a26 v27

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ignacio ..., ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Abril 21 de 1883—Rodolfo L. Aparicio, Secretario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PERTA DOMINGUEZ DE BADINELLI, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 24 de 1883.—Ricardo M. Wright. [illegible]

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias ... á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CIPRIANA ALMEIRA DE ... GONZALES, para que dentro de dicho término comparezcan ... Dolores Abril 21 de 1883—Rodolfo L. Aparicio—Secretario.